

BIENES DEL MEDITERRÁNEO ANTIGUO DECLARADOS PATRIMONIO MUNDIAL POR LA UNESCO

Trabajo de Final de Máster Interuniversitario de
Mediterráneo Antiguo



Alumno: Jorge Parra Faba
Tutora: Glòria Munilla Cabrillana (UOC)

Año: 2024

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVOS	7
JUSTIFICACIÓN.....	8
Criterios para la selección de los bienes Patrimonio Mundial de este trabajo.	10
METODOLOGÍA.....	12
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	15
Introducción a la UNESCO y al Patrimonio Mundial	15
Fuentes que sustentan el trabajo	19
El marco conceptual.....	20
Situación de los bienes declarados Patrimonio Mundial del Mediterráneo Antigo hoy en día y sus principales problemáticas.	25
1. CAPÍTULO: ANTECEDENTES	26
1.1. Las Siete Maravillas de la Antigüedad	26
2. CAPÍTULO: BIENES ANTIGUOS DECLARADOS	27
2.1. El Patrimonio Mundial en el Mediterráneo Antigo área de estudio	29
2.2. El Patrimonio Mundial en peligro en el Mediterráneo Antigo	31
2.3. Criterios para establecer que los bienes poseen VUE.	33
3. CAPÍTULO: ANALISIS DE CASOS.....	34
3.1 África.....	34
3.2.1. Antigua Tebas y su necrópolis, 1979, (Egipto).	34
3.2.2. Sitio arqueológico de Cartago, 1979, (Túnez).	37
3.3. Asia	39
3.3.1. Ciudad Vieja de Bosra, 1980, (Siria).....	39
3.3.2. Baalbek, 1984, (Líbano).	40
3.3.3. Necrópolis de Bet She'arim – Sitio histórico de la renovación judía, 2015, (Israel).....	41
3.3.4. Afrodiasias, 2017, (Turquía).	43
3.4. Europa	46
3.4.1. Núcleo histórico de Split con el palacio de Diocleciano, 1979, (Croacia). ..	46
3.4.2. La Torre de Hércules, 2009, (España).	48
3.4.3. Sitio Arqueológico de Filipos, 2016, (Grecia).	49
3.4.4. La Maison Carrée de Nimês, 2023, (Francia).	51
4. CAPÍTULO: COMPARACION DE LOS VALORES	53
CONCLUSIONES	55
APÉNDICE FOTOGRÁFICO	60
BIBLIOGRAFÍA.....	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS, ILUSTRACIONES Y TABLAS

Gráficos

Gráfico 1. Bienes seleccionados declarados PM. (Elaboración Propia).	31
Gráfico 2. Bienes del Mediterráneo Antiguo en peligro. (Elaboración propia).	32

Ilustraciones

Ilustración 1. Países con mayor número de bienes declarados (elaboración propia - Fuente Microsoft Word.)	30
---	----

Tablas

Tabla 1. Bienes seleccionados por año de inclusión. (Elaboración propia).....	12
Tabla 2. Primeros bienes del Mediterráneo Antiguo Inscritos en la LPM. (Elaboración propia)	18
Tabla 3. Bienes antiguos declarados PM hasta 2024 (Elaboración Propia).....	29
Tabla 4. Bienes seleccionados en peligro. (Elaboración propia).....	32
Tabla 5. Criterios de selección. (Elaboración propia)	34
Tabla 6. Valores de los bienes seleccionados. (Elaboración propia)	54
Tabla 7. Criterios utilizados en los bienes más antiguos (1979-1984). (Elaboración propia).	55
Tabla 8. Criterios utilizados en los bienes modernos (2009-2023). (Elaboración propia).	55

RESUMEN

Este Trabajo de Final de Máster tiene por objeto de estudio los bienes culturales, del Mediterráneo Antiguo, que han sido declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO. Estas propiedades, que se localizan en dieciocho de los veintitrés países que componen la cuenca del Mediterráneo, son las evidencias materiales que dan testimonio de las culturas antiguas que los produjeron. Con este estudio tratamos de aproximarnos a la realidad del Patrimonio Mundial antiguo, declarado por la UNESCO, teniendo en cuenta que, para llevar a cabo los objetivos propuestos, se analizan, de manera específica, un conjunto representativo, de bienes culturales, que nos permite estudiar la realidad de los bienes antiguos declarados Patrimonio Mundial en la cuenca del Mediterráneo. En total se han seleccionado diez ejemplos (estudios de caso) para poder conocer sus características históricas, su declaración, su estado de conservación, su gestión y sus usos económicos y turísticos. Estos diez ejemplos también se utilizan para contrastar las declaraciones y los criterios que se tuvieron en cuenta a la hora de evaluar el Valor Universal Excepcional, que permitió incluirlos en la Lista del Patrimonio Mundial. Estos diez ejemplos, pertenecientes a dos períodos distintos, nos sirven para analizar las variaciones y la evolución que han tenido las declaraciones de Patrimonio Mundial, desde finales de los años setenta hasta la actualidad.

INTRODUCCIÓN

El Mediterráneo es un espacio geográfico, de encuentro e intercambio cultural, en el que se han ido desarrollando, a lo largo de la historia, diversas civilizaciones que dejaron su impronta material en los territorios que ocuparon. Las evidencias patrimoniales que encontramos, por toda la cuenca mediterránea, dan testimonio de los acontecimientos históricos a los que se enfrentaron estas civilizaciones y nos acercan a un conocimiento material de su existencia. Son precisamente esas evidencias las que requieren, por parte de la sociedad actual, una especial protección, conservación y gestión que posibilite su pervivencia para que puedan ser transmitidas a las generaciones futuras. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura¹ (UNESCO) es un organismo especializado², cuya misión es contribuir a fomentar la paz y la seguridad, mediante la colaboración internacional a través de sus campos de acción, la educación, la ciencia y la cultura. La UNESCO trata de promover, entre sus Estados Miembros, la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural mundial considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo queda recogido en la Convención de 1972 para la «*Protección del Patrimonio Cultural y Natural*»³ que establece, que ciertos lugares de la Tierra tienen un «*Valor Universal Excepcional*»⁴ y que son parte del patrimonio común de toda la humanidad. La *Convención* es una herramienta que sirve para afrontar los retos de las sociedades actuales. Estos retos están relacionados con fenómenos como el cambio climático, el turismo de masas, la urbanización desproporcionada, el desarrollo socioeconómico o las catástrofes.

El Patrimonio Cultural de la Antigüedad es una herencia material del pasado⁵, un legado material e inmaterial con el que convivimos hoy y que debemos preservar para poder transmitirlo a las generaciones futuras. El Patrimonio Mundial es la base sobre la que se cimienta la memoria y la identidad de la humanidad⁶, este patrimonio se compone de un conjunto de lugares únicos y diversos que se reparten por todos los rincones del planeta. Lo que hace que el Patrimonio Mundial sea excepcional es que puede aplicarse a todos los pueblos del planeta, con independencia del lugar en el que se encuentren. El Patrimonio Mundial de la antigüedad está compuesto por distintos bienes culturales, o mixtos⁷ que tienen un valor estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico único y singular. Todos estos bienes están inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial*⁸, la lista está compuesta por bienes culturales, naturales y mixtos de la antigüedad⁹ que, por su especial valor, son protegidos por los países miembros

¹ A partir de ahora utilizaremos el acrónimo UNESCO para referirnos a este organismo internacional.

² Fundada el 16 de noviembre de 1945, la UNESCO promueve el diálogo entre las civilizaciones, las culturas y los pueblos de la tierra por medio de la aplicación de la educación, la ciencia y la cultura. (Valderrama, 1995: 28).

³ «[...] una lista de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural, tal como los definen los artículos 1 y 2 de la presente Convención, que considere que poseen un valor universal excepcional siguiendo los criterios que haya establecido.» (UNESCO, 1972: Art. 11)

⁴ A partir de ahora utilizaremos el acrónimo VUE para referirnos al término Valor Universal Excepcional.

⁵ «Podemos definir el patrimonio cultural como el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo». (Llull, 2005: 181).

⁶ Algunos autores consideran que el Patrimonio Mundial es: «el cimiento sobre el cual la humanidad edifica su memoria y desarrolla sus múltiples identidades». (López, 2002: 8)

⁷ El Patrimonio Cultural consiste en una gran cantidad de bienes que pueden ser: sitios, ciudades históricas, paisajes culturales, lugares sagrados de la naturaleza, patrimonio cultural subacuático, museos, patrimonio cultural mueble, artesanía, patrimonio documental y digital, patrimonio cinematográfico, tradiciones orales, lenguas, festejos, ritos, creencias, música, canciones, artes escénicas, medicina tradicional, literatura, tradiciones culinarias, deportes y juegos. (Harrison, 2012:12-13)

⁸ La Lista del patrimonio Mundial puede visitarse en la web de la UNESCO. Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024). *Lista del Patrimonio Mundial*. <https://whc.unesco.org/en/list/>

⁹ Algunos bienes culturales mixtos (naturales y culturales) de la antigüedad que se conservan en la actualidad serían, por ejemplo: «Hierápolis- Pamukkale» (1988) compuesto por las aguas termales y la

que han ratificado la *Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural* de la UNESCO. Cada uno de estos países o «Estados Partes» puede presentar al Comité del Patrimonio Mundial sus propias candidaturas para la inscripción de bienes culturales, naturales o mixtos, antiguos o actuales para que puedan ser incluidos en la Lista. Por una resolución del Comité del Patrimonio Mundial se adopta una Declaración de VUE, que distingue a los bienes incluidos en la Lista, según unos criterios determinados, — VUE, integridad y autenticidad— asegurando su gestión y protección¹⁰.

La Lista del Patrimonio Mundial es internacional, dinámica, diversa y exigente. Cada año presenta variaciones, como consecuencia de actualizaciones, nuevas incorporaciones y exclusiones que se van produciendo en las *Convenciones* del Comité del Patrimonio Mundial. Este órgano está integrado por 21 miembros, que se reúnen al menos una vez al año y que tiene competencia para «*determinar, las propuestas de inscripción presentadas por los Estados Partes, los bienes culturales y naturales de Valor Universal Excepcional que serán protegidos en el marco de una Convención y, por consiguiente, inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial*» (D.P. 2008: 24. A.). El Comité es responsable de la aplicación de la *Convención del Patrimonio Mundial*, decide sobre la utilización de los recursos del Fondo Mundial y asigna la asistencia financiera a petición de los Estados Parte. Además, realiza una labor de decisión sobre los bienes declarados¹¹ tanto para incluirlos como para excluirlos. El Comité puede aplazar sus decisiones solicitando a los Estados Parte información complementaria sobre los bienes, se encarga de examinar los informes sobre el estado de conservación de los bienes incluidos en la Lista y pide a los Estados Partes correcciones o medidas destinadas a mejorar la gestión y administración de los sitios declarados. También decide sobre la inclusión o la retirada de los bienes incluidos en la *Lista del Patrimonio Mundial en Peligro*. En la actualidad un total de 1.121 sitios (896 culturales, 213 naturales y 39 mixtos), distribuidos entre 167 Estados, han sido incluidos; entre todos estos bienes 48 son transnacionales, 56 están en la Lista en Peligro y 3 han sido retirados (Parra, 2020: 1-11) al perder o modificarse el VUE, la integridad y/o la autenticidad que había justificado su inscripción de estos bienes en la Lista del Patrimonio Mundial¹².

Este Trabajo Final de Máster lleva por título «*Bienes del Mediterráneo Antiguo declarados patrimonio mundial por la UNESCO*» en él se pretende estudiar una muestra singular, que está compuesta por diez bienes patrimoniales declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, en la cuenca del Mediterráneo. Esta selección nos ayudará a entender por qué estos bienes han recibido la declaración, que estrategias se llevan a cabo para su gestión, cómo se aplican las nuevas tecnologías en la gestión de estos bienes patrimoniales, cuál es su actual estado de conservación, qué criterios se han utilizado para evaluar su VUE en cada uno de ellos y cómo han ido evolucionando estos criterios a lo largo del tiempo. El trabajo también incluye un marco teórico general y unas referencias bibliográficas que sustentan el estudio del Patrimonio Mundial.

Hemos enmarcado nuestro trabajo en un espacio geográfico concreto, en el que conviven 23 países¹³ repartidos por tres continentes. En este marco geográfico del Mediterráneo el Patrimonio Mundial de la Antigüedad se distribuye de manera diversa, desigual y dispersa por lo que debemos estudiarlo ajustándonos a una clasificación

ciudad de Hierápolis o «Ibiza biodiversidad y cultura» (1999) compuesto por los restos arqueológicos fenicio-púnicos y las praderas de posidonia mariana. (UNESCO, 2009: 329, 572)

¹⁰ Se destacan Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. (Directrices Prácticas, 2008:19-28)

¹¹ Las funciones del Comité del Patrimonio Mundial se especifican en las *Directrices Prácticas*. (Directrices Prácticas, 2008: 6-7)

¹² El art. IV de las Directrices Prácticas regula el proceso de supervisión del estado de conservación de los bienes del Patrimonio Mundial. (Directrices Prácticas, 2008: 49-50)

¹³ Los países mediterráneos son: Albania, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Chipre, Egipto, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Gibraltar (Reino Unido), Israel, Italia, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Palestina (Franja de Gaza), Siria, Túnez, Turquía. (UNESCO, 2012; 28, 81, 140,153)

geográfica (por su localización), histórica (por su antigüedad) y cronológica (por el año de su declaración).

Aunque la gran mayoría¹⁴ de los países mediterráneos tienen algún bien patrimonial inscrito en la *Lista* de la UNESCO, no todos ellos poseen bienes antiguos declarados Patrimonio Mundial en sus territorios¹⁵. Los países que cuentan con bienes, de la Antigüedad declarados Patrimonio Mundial, dentro de sus fronteras nacionales son dieciocho¹⁶. La gran mayoría de estos bienes declarados fueron realizados en el período grecorromano —Antigüedad clásica—, (siendo estas dos civilizaciones las que tuvieron una mayor presencia e influencia en toda la cuenca del Mediterráneo), también hay bienes que alcanzan una cronología aun mayor, llegando hasta el V milenio a.C.¹⁷ Los bienes que hemos seleccionado, para analizar en este trabajo, pertenecen a diez países que se reparten por tres continentes. De estos diez bienes cuatro de ellos se encuentran en Europa, cuatro en Asia y dos en África. La totalidad de los bienes que hemos elegido comparten la misma naturaleza, son tangibles e inmuebles, y se pueden unir o clasificar agrupándolos por tipologías. Entre las que encontramos ciudades, monumentos, sitios y paisajes culturales. Nuestra selección se centra en diez estudios de caso, que se han escogido por ser una muestra significativa de bienes antiguos declarados en la cuenca mediterránea. Cinco de ellos coinciden con las primeras declaraciones y los otros cinco han sido declarados más recientemente.

A través de este trabajo se pretende revisar el patrimonio cultural antiguo declarado Patrimonio Mundial, por la UNESCO, en el Mediterráneo, entendiendo que los bienes que lo componen forman parte de un patrimonio global, que se ha internacionalizado para ser distinguidos con una declaración que favorece y fomenta su integralidad, su autenticidad, su protección y su gestión. Estas declaraciones, que se han venido sucediendo a lo largo de los años, son producto de un esfuerzo común que tiene por objetivos preservar y mantener los bienes antiguos. Esta tarea, en la que se han involucrado la mayoría de los gobiernos de los países mediterráneos, ha conducido a proteger y preservar los bienes antiguos situados en sus territorios. Aun así, algunos bienes del Mediterráneo Antiguo han estado expuestos a fenómenos como la destrucción de los bienes culturales en Bosnia-Herzegovina, durante el conflicto de los Balcanes (Expósito, 2021: 213-228), la Primavera Árabe (2010-2012), la Guerra de los Seis días, la Guerra Civil de Siria¹⁸, o el conflicto armado entre Israel y Palestina. Ante estas eventualidades la UNESCO ha puesto el foco en estos territorios, para poder garantizar que los bienes declarados sean respetados y protegidos¹⁹.

¹⁴ Mónaco es el único país del Mediterráneo que no tiene ningún bien inscrito en la Lista.

¹⁵ Los países mediterráneos que no tienen bienes antiguos declarados son: Bosnia y Herzegovina, Eslovenia, Gibraltar (UK), Mónaco y Montenegro (UNESCO, 2012: 42, 54)

¹⁶ Los principales países mediterráneos que tiene con bienes de la antigüedad declarados Patrimonio Mundial en sus territorios son: Albania, Argelia, Chipre, Croacia, Egipto, España, Francia, Grecia, Israel, Italia, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía. (UNESCO, 2012: 28, 81, 140, 153)

¹⁷ La ciudad fenicia de Biblos, declarada en el año 1984, tiene una antigüedad de 5.000 a.C. aunque durante el Bronce antiguo fue la más dinámica de su tiempo, (Aubet, 2009: 29) también contamos con el bien palestino, inscrito en 2023, «Prehistórica Jericó/Tell es-Sultan» que se retrotrae hasta el neolítico (10.500 a.C.) aunque sus materiales, reconocidos por la UNESCO, datan del Bronce temprano.

¹⁸ Sirva como ejemplo la destrucción del Patrimonio Cultural que ha realizado el Estado Islámico, desde el año 2014, y que en el año 2015 se centró en la destrucción del Sitio de Palmira declarado en 1980 e integrante de la *Lista del Patrimonio Mundial en Peligro* desde 2013. (Veyme, 2016)

¹⁹ Destacando La resolución 38 C/48, «*Refuerzo de la labor de la UNESCO en materia de protección de la cultura y promoción del pluralismo cultural en caso de conflicto armado*», aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 38ª reunión, tiene por objetivo reforzar los medios de acción de la Organización en relación con las situaciones de conflicto, especialmente en el Oriente Medio, que fijaba la posición y función de la UNESCO en la salvaguarda y preservación de Palmira y otros sitios pertenecientes al Patrimonio Mundial. Consejo Ejecutivo. (2016). *Función de la UNESCO en la salvaguarda y preservación de Palmira y otros sitios pertenecientes al patrimonio mundial*. (199 EX/28).

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244379_spa

Los bienes antiguos declarados, al igual que los actuales, también están sometidos a otros fenómenos como los incendios²⁰, el cambio climático²¹ o los actos vandálicos de los activistas²². Este trabajo tiene, por lo tanto, la finalidad última de poner en valor este patrimonio, siendo también un alegato en defensa del Patrimonio Mundial.

Hemos estructurado nuestro estudio en cuatro partes que tratan de ofrecer una visión global acerca del Patrimonio Mundial antiguo en los países del Mediterráneo. Al inicio del trabajo, se tratan las motivaciones que nos llevaron a realizar este estudio, se justifica la necesidad de realizarlo, los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar, la metodología que se ha empleado en el presente estudio y se establece un marco teórico y conceptual en el que se desarrollan los conceptos, las funciones y los criterios que utiliza la UNESCO para llevar a cabo las declaraciones. En el primer capítulo, se buscan los antecedentes, de los bienes estudiados, en las Siete Maravillas del mundo antiguo. En el segundo capítulo se recogen los bienes culturales del Mediterráneo Antiguos clasificados por países, agrupados por tipologías y fechas de inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial. En el tercer capítulo se analizan los diez bienes seleccionados (cinco declarados entre las décadas de 1970 y 1980, y cinco declarados en las últimas décadas, entre los años 2000 y 2020). En estos estudios de caso se revisan las declaraciones, el estado de conservación, la aplicación de la tecnología para su gestión, los riesgos, las amenazas, los usos turísticos y la explotación económica. Por último, en el capítulo cuarto, se comparan los criterios que fueron utilizados para evaluar el VUE en las declaraciones de los bienes escogidos. Además, se contrastan los criterios analizando su evolución y repasando su aplicación en las declaraciones de los estudios de caso.

OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es identificar²³, describir, clasificar, compilar e interpretar diez bienes culturales, del Mediterráneo Antiguo declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO, atendiendo a su situación geográfica y a su fecha de inscripción en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Estos diez ejemplos, cinco correspondientes a las declaraciones más antiguas y cinco correspondientes a las declaraciones más recientes, nos permitirán analizar un aspecto fundamental; comprobar cómo evoluciona la declaración de Patrimonio Mundial y qué criterios se han tenido en cuenta a la hora de producirse la declaración. Además, trataremos de analizar cómo han ido cambiando estos criterios de selección a lo largo del tiempo.

Derivados de este gran objetivo general podemos plantear otros objetivos específicos, o secundarios, que tratan de complementar este estudio y que surgen como consecuencia del análisis principal, sobre el que versa este trabajo académico.

De este modo, los principales objetivos secundarios, que se desprenden del gran objetivo principal, son:

²⁰ Como el incendio sufrido en 2019 que afectó a la Catedral de Notre-Dame de París (Francia) un elemento que forma parte del bien «París (orillas del Sena)» (UNESCO, 2009: 360-361).

²¹ Es el caso de las sequías, las olas de calor y las lluvias torrenciales están pasando factura a los Jardines de Sanssouci en Potsdam (Alemania) del bien «Palacios y Parques de Potsdam y Berlín» (UNESCO, 2009: 346), las lluvias que afectan al bien «Zonas arqueológicas de Pompeya, Herculano y la Torre Annunziata» (UNESCO, 2009: 324-325), la falta de agua, el exceso de fertilizante, la caza furtiva, las romerías excesivas y el cambio climático que afectan al bien español «Parque Nacional de Doñana» (UNESCO, 2009: 430).

²² Los ecologistas han arrojado sopa a los Girasoles de Van Gogh. (Napoli y Alonso, 2023: 1), los turistas hacen grafitis en el Coliseo, una obra de la antigüedad que forma parte del bien italiano «Centro histórico de Roma los bienes de la Santa Sede beneficiarios del derecho de extraterritorialidad situados en la ciudad y San Pedro Extramuros» (UNESCO, 2009: 92)

²³ Tratando de identificar el valor del patrimonio cultural, el VUE y los criterios para su inclusión en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Se distinguen tres valores: valor de uso, valor formal y valor simbólico-significativo. (Ballart, 2006: 63-64) además de identificar «el Valor Universal Excepcional» (Sardón, 2013), (Feilden y Jokilehto, 2003: 9-11)

- Definir la terminología, analizar los conceptos, revisar las funciones y estudiar los criterios que se tuvieron en cuenta para la declaración de estos sitios antiguos. Nos resulta francamente difícil poder abordar el objetivo principal de este trabajo sin entender, primeramente, una serie de conceptos fundamentales que maneja la UNESCO para los bienes que han sido declarados. Además, es necesario tener en cuenta la terminología utilizada por los autores para poder aproximarse al estudio del Patrimonio Mundial en el Mediterráneo Antiguo.
- Identificar y analizar los bienes culturales antiguos declarados Patrimonio Mundial, por la UNESCO, en los países del Mediterráneo Antiguo, agrupándolos por países y clasificándolos en función de su naturaleza, de su tipología y por el año de su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial. Además, analizando los riesgos y amenazas que pueden sufrir.
- Establecer el marco teórico de este TFM, tratando de revisar los antecedentes de los bienes declarados en las Siete Maravillas del mundo antiguo (que en la actualidad se han ampliado a ocho y entre ellas se encuentran algunos bienes antiguos). Un conjunto de Bienes culturales del mundo antiguo, repartidos por el Mediterráneo, algunos de los cuáles, en la actualidad, han recibido por parte de la UNESCO la declaración de patrimonio mundial.
- Analizar, comprender e interpretar el uso económico, turístico, social del patrimonio antiguo mundial declarado por la UNESCO en el Mediterráneo. Tratando de revisar, en cada uno de estos bienes, sus usos turísticos y su explotación económica²⁴. Para poder entender el desarrollo local que representan, la cohesión social que promueven²⁵ y la identidad cultural que fomentan (Bosque, 1995: 173-180).
- Estudiar la evolución de las declaraciones de Patrimonio Mundial, desde sus orígenes hasta nuestros días. Viendo el impacto que producen y los efectos que causan en relación son los bienes seleccionados (Martínez, 2022: 300-301).

Profundizar en el análisis de todos estos objetivos nos permitirá tener una visión general sobre los bienes antiguos declarados Patrimonio Mundial, en el Mediterráneo Antiguo. Como ya hemos señalado, para llegar a este objetivo principal, tan amplio, es preciso estudiar un conjunto significativo de bienes culturales antiguos declarados, que nos permita realizar un diagnóstico de su situación actual, revisando su gestión y evaluando su estado de conservación.

JUSTIFICACIÓN

Estudiar el Patrimonio Mundial, de la UNESCO, implica adquirir y enfrentarse a un conocimiento amplio, complejo, variado y versátil²⁶ de bienes patrimoniales que han sido declarados, internacionalmente, como patrimonio de toda la humanidad. Estos bienes, que pueden agruparse según su tipología (tangibles o intangibles) y características

²⁴ Le gestión turística del Patrimonio Cultural y su relación con el turismo. (Velasco, 2009: 237-253); el efecto que produce en los conjuntos arqueológicos como, por ejemplo: Pompeya. (Campesino y Salcedo, 2017:86).

²⁵ Los aspectos que económicos del Patrimonio Cultural como factor desarrollo económico. (Domínguez y Martín, 2015: 781).

²⁶ Utilizamos el término «amplio» porque nos referimos al conocimiento de un gran número de bienes culturales que han sido declarados, usamos el término «complejo» porque estos bienes culturales están compuestos por conjuntos de bienes agrupados en las declaraciones o que en sí mismos forman unidades complejas, como, por ejemplo, el bien «Antigua Tebas y su necrópolis» (UNESCO, 2009: 74-75). El vocablo «variado» lo usamos para referirnos al tipo de bien declarado (paisaje cultural, sitio, monumento, etc.) y el término «versátil» porque los bienes pueden ser culturales, naturales y mixtos.

(muebles o inmuebles), se encuentran localizados en casi todos los territorios de los países del Mediterráneo y comparten, entre ellos, el VUE que los distingue como singulares. Las civilizaciones antiguas, que se desarrollaron en la cuenca del mediterráneo, habitaron un territorio extenso en el que pudieron construir su identidad cultural a través de bienes patrimoniales que, hoy en día, son parte de su legado. Los veinticuatro países del Mediterráneo cuentan con 345 bienes declarados Patrimonio Mundial, siendo los de Europa occidental, —Alemania (52), España (50), Francia (51) e Italia (59)—, los que tienen un mayor número de bienes culturales y naturales declarados en sus territorios. Muchos de estos bienes antiguos se ven afectados y han estado sometidos a diversos factores (ambientales, geológicos, climáticos, etc.) y fenómenos (sociales, políticos, económicos, etc.) que han contribuido a su deterioro, degradación y destrucción. Ante estas situaciones la UNESCO ha emitido varias resoluciones para identificar los crímenes contra el Patrimonio Mundial²⁷, aprobando una declaración contra la destrucción internacional del Patrimonio Cultural²⁸.

Este trabajo, que nos ocupa, tiene como finalidad profundizar en la gestión del Patrimonio Arqueológico y de los bienes antiguos, que han sido declarados Patrimonio Mundial en el Mediterráneo. Para ello tratamos de analizar los bienes declarados intentando revelar por qué han sido declarados, cómo son gestionados, en qué estado de conservación se encuentran, cómo se usan las nuevas tecnologías para su gestión y cuál es su estado de conservación. Aunque el término «gestión»²⁹ se ha usado de manera muy amplia, porque gestionar el patrimonio implica: «[...] conseguir hacer compatible la conservación del bien cultural que se le haya encomendado con la obtención de una rentabilidad social, cultural, económica del mismo, administrándolo efectivamente los recursos puestos a su disposición [...]»³⁰; es necesario ser más preciso y ajustarlo al tema central de nuestro estudio, la gestión de los bienes Patrimonio Mundial³¹, de la UNESCO, del Mediterráneo Antiguo. Gestionar el Patrimonio Mundial implica aceptar una gran gama de tipos y estructuras que son percibidas por la sociedad actual como patrimonio. Estas tipologías amplias³² han de estar provistas de un plan de acción que las proteja, ante las posibles amenazas que también afectan a sus zonas circundantes. El principal problema, que presentan los bienes declarados, viene motivado por la rentabilidad económica y por los beneficios de los particulares. Esto hace que sea necesario contar con un «sistema de gestión del patrimonio» que permita evaluar las decisiones que afecten a las propiedades declaradas.

Teniendo en cuenta la escasa literatura, mayoritariamente divulgativa, que se ha publicado sobre el tema, considerábamos que realizar un ensayo académico sobre el Patrimonio Arqueológico antiguo declarado Patrimonio Mundial (Cattameo y Trifoni, 2004), como Trabajo de Fin de Máster, podría aportar una nueva perspectiva de análisis a este asunto. Porque el Patrimonio Mundial del Mediterráneo Antiguo, solamente, se

²⁷ Consejo Ejecutivo. *Protección del Patrimonio Cultural: actos que constituyen crímenes contra el patrimonio común de la humanidad*. (2001). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123525_spa

²⁸ Que fue aprobada en la trigésimo segunda reunión de la Conferencia general de la UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133874_spa

²⁹ «La palabra gestión viene del latín *gestio*, *gestionis*, compuesta de *gestus* (hecho, concluido), participio del verbo *gerere* (hacer, gestionar, llevar a cabo) y el sufijo *-tio* (*-ción* = acción y efecto). De ahí también la palabra *gestionar*»; en <http://etimologias.dechile.net/?gestio.n> (consultado en abril de 2024). «Gestión» (Del latín *gestio*, *-onis*) 1.f. Acción y efecto de gestionar. 2. Acción y efecto de administrar. «Gestionar»: Hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. Real Academia Española de la Lengua. Diccionario de la lengua española (22a. edición) <http://lema.rae.es/drae/?val=gesti%C3%B3n>

³⁰ Esta es la definición que encontramos en la página web de la Asociación Española de Gestores de Patrimonio cultural. (Camacho, 2021: 111).

³¹ Así lo recogen las Directrices Prácticas que contienen instrucciones detalladas sobre la aplicación de la convención, aunque son unas orientaciones generalizadas, definen los objetivos de un sistema de gestión e indican cuál ha de ser sus contenidos.

³² Que comprenden centros urbanos, sitios arqueológicos, patrimonio industrial, paisajes culturales y rutas del patrimonio. (UNESCO, 2014: 13)

ha abordado desde el estudio singular de cada uno de los bienes declarados³³, desde la perspectiva del fenómeno urbano (Golvin, 2015), (Cristóbal y Villa, 1997), (Colvin, 2011)³⁴ o como tema central de la literatura de viajes (Sidonio y Toner, 2022). Además, este trabajo nace de la inquietud de poner en valor el Patrimonio Mundial del Mediterráneo Antiguo teniendo en cuenta que, en las últimas décadas, este patrimonio se ha visto amenazado³⁵. Consideramos que es necesario resaltar, en este estudio, la protección del patrimonio cultural mundial como motor de desarrollo sostenible y como recurso estratégico para el enriquecimiento económico y social. Los bienes patrimoniales son activos de desarrollo socioeconómico³⁶ que, a través del turismo cultural, fomentan y revitalizan el desarrollo integral del lugar en el que se encuentran. El turismo cultural sostenible permite conservar, a largo plazo, el Patrimonio Cultural contribuyendo al desarrollo socioeconómico de un territorio y asegurando la integridad de los bienes culturales que lo componen (Domínguez y Fernández, 2015: 778). La cooperación internacional y la responsabilidad que comparten los países firmantes de la *Convención del Patrimonio Mundial* son herramientas que garantizan la conservación del Patrimonio Cultural, fomentando el respeto entre los pueblos de la tierra y contribuyendo a su desarrollo sostenible (Turner, 2012: 11-12).

Aunque con este ensayo se pretende tener una visión global de los bienes declarados Patrimonio Mundial en el Mediterráneo antiguo, se ha escogido una muestra significativa de diez países mediterráneos (Castillo, 2009: 193) que cuentan con bienes declarados en sus territorios. Centrándonos en estos bienes trataremos de dar respuesta a todos estos interrogantes: ¿puede el patrimonio arqueológico de la antigüedad ser declarado Patrimonio Mundial?, ¿cuáles y cuántos bienes arqueológicos antiguos han sido declarados Patrimonio Mundial en el Mediterráneo? De todos esos bienes ¿qué tipos y clases de bienes arqueológicos antiguos han sido incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial?, ¿qué valores y qué criterios se han utilizado para declararlos?, ¿cómo se gestionan estos bienes?, ¿en qué estado de conservación se encuentran? y ¿cómo se utilizan las nuevas tecnologías para la gestión y conservación de estos bienes patrimoniales?

Criterios para la selección de los bienes Patrimonio Mundial de este trabajo.

Aunque tema que hemos propuesto es amplio y afectaría muchos más bienes antiguos tenemos el propósito de abordarlo a través de una muestra significativa que nos permita entender la realidad del Patrimonio Mundial antiguo, declarado por la UNESCO, en los países del Mediterráneo. A la hora de seleccionar los bienes antiguos, que se recogen este trabajo, hemos seguido una serie de criterios que podemos resumir en los siguientes:

- a) El momento de su declaración, es decir, usando el criterio cronológico hemos escogido cinco bienes culturales que fueron incluidos en la Lista del Patrimonio mundial, a finales de la década de los setenta y principios de la década de los ochenta del siglo pasado. Estos cinco bienes corresponden, algunos de ellos, a las primeras declaraciones que se produjeron entre los países del Mediterráneo. Tres de estas cinco propiedades son ejemplos de las primeras declaraciones que se incorporaron a la Lista. Teniendo en cuenta que, en el año 1978, ningún

³³ En el caso elegido puede servirnos como ejemplo la monografía sobre la Torre de Hércules (Concello da Coruña, 2008) y (Concello da Coruña, 2012).

³⁴ Como ejemplo destaca el libro de *La ciudad Antigua* de Fustel de Coulanges, (Coulanges, 1982).

³⁵ Principalmente los conflictos que afectaron a la destrucción de los Budas de Bāmiyān (UNESCO, 2009: 703), destruidos en marzo de 2001, en Afganistán, o la destrucción de los sitios sirios como Palmira (UNESCO, 2009: 100) en 2015, la Ciudad Vieja de Jerusalén y sus Murallas (UNESCO, 2009: 114-115) por el conflicto entre palestina e Israel, o el bien de Abu Mena en Egipto. (UNESCO, 2009: 49) en 2001.

³⁶ El patrimonio puede convertirse en un activo de primer orden independientemente de cuál sea la escala del territorio. (Hernández y Rojo 2012: 24)

país del Mediterráneo consiguió incorporar ningún bien a la Lista. Al año siguiente, en 1979, se incorporan cuarenta y cinco propiedades, de las cuales ocho fueron bienes antiguos del Mediterráneo. Entre ellas se incluían tres de los bienes que hemos seleccionado —Antigua Tebas y su necrópolis (1979), Sitio arqueológico de Cartago (1979) y Núcleo histórico de Split con el Palacio de Diocleciano (1979)—.

- b) El segundo criterio que hemos tenido en cuenta para realizar nuestra selección es el de presentar ejemplos significativos de los tres continentes, es decir hemos usado un criterio geográfico. Este criterio nos permite seleccionar bienes que están repartidos por los tres continentes del Mediterráneo, para que sean una muestra representativa de los territorios en los que se desarrollaron las civilizaciones que ocuparon este espacio geográfico. De este modo se han seleccionados dos ejemplos africanos —Antigua Tebas y su necrópolis, en Egipto, (1979) y el Sitio arqueológico de Cartago, en Túnez, (1979)—, tres ejemplos asiáticos —la Necrópolis de Bet She'arim, en Israel, (2015), Afrodiasias, en Turquía, (2017) y la Ciudad Antigua de Bosra, en Siria, (1984)— y cuatro ejemplos europeos — El núcleo histórico de Split con el Palacio de Diocleciano, en Croacia, (1979), La Torre de Hércules, en España, (2009), el Sitio arqueológico de Filipos, en Grecia, (2016) y la Maison Carrée, en Francia, (2023)—. El mayor número de propiedades declaradas corresponde a este último continente, teniendo en cuenta que en este espacio geográfico hay una mayor concentración de países.
- c) En último lugar presentamos tipologías que representan una muestra significativa de los bienes culturales que se reparten por los países del Mediterráneo (ciudades, monumentos, paisajes culturales y sitios). En esta selección no se ha incluido ningún bien natural, ni mixto y aunque existen algunos bienes antiguos que han sido clasificados como mixtos, en el Mediterráneo³⁷, no los hemos seleccionado, por ser unidades complejas formadas por elementos de la naturaleza.

En esta selección se pueden apreciar muchas ausencias significativas como, por ejemplo: la Acrópolis de Atenas, la Ciudad de Roma, el Acueducto de Segovia o las pirámides de Guiza, pero según nuestros criterios, y por todas las razones expuestas en ellos, se han escogido otros bienes por ser representativos de las primeras declaraciones y de las más recientes. Este es el motivo principal por el que se han seleccionado estos diez bienes culturales antiguos.

Bien, Lista del PM	Año/declaración	Tipo de bien	País
Palacio de Diocleciano	1979	Monumento/sitio	Croacia
Sitio arqueológico de Cartago	1979	Sitio	Túnez
Antigua Tebas y su necrópolis	1979	Ciudad/necrópolis	Egipto
Ciudad vieja de Bosra	1980	Ciudad/sitio	Siria
Baalbek	1984	Ciudad/sitio	Líbano
Torre de Hércules	2009	Monumento/sitio	España
Necrópolis de Bet She'arim	2015	Necrópolis/paisaje cultural	Israel
Sitio arqueológico de Filipos	2016	Ciudad/sitio	Grecia
Afrodiasias	2017	Ciudad/sitio	Turquía
Maison Carrée de Nîmes	2023	Monumento	Francia

³⁷ Como es el caso de «Ibiza, biodiversidad y cultura» bien mixto, compuesto por las praderas de posidonia marina, las salinas, la ciudadela con las murallas, los yacimientos púnico-fenicios de Puig des Molins y Sa Caleta. Este bien de tipo mixto fue incluido en la *Lista del Patrimonio Mundial* en el año 1999. (UNESCO, 2009:572)

Tabla 1. Bienes seleccionados por año de inclusión. (Elaboración propia)

Además, esto obedece, en parte, a que los criterios que hemos seguido no se centran en asuntos tales como la importancia demográfica, la situación política, sus aspectos artísticos, ni su relevancia turística o económica. Para realizar esta selección de bienes culturales antiguos se han tenido en cuenta otras razones tales como: su posición en el espacio geográfico que ocupan, su significación cultural, la representatividad histórica del momento en que pasaron a formar parte de la Lista del Patrimonio Mundial, los criterios por los que fueron inscritos y su declaración como bienes Patrimonio Mundial.

METODOLOGÍA

Este trabajo se construye analizando los bienes patrimoniales, de la Edad Antigua, que han sido declarados Patrimonio Mundial, en la cuenca mediterránea, por la UNESCO. A lo largo de la Historia el ser humano ha seleccionado determinados bienes inmuebles por ser obras extraordinarias y representativas de un determinado momento, pero es en la Antigüedad donde se encuentran los ejemplos más significativos. El Patrimonio Cultural puede ser objeto de estudio de la Arqueología, por lo que podemos considerar que el Patrimonio Arqueológico «*habita en prácticamente todos los bienes declarados*»³⁸, el método que usa la Arqueología permite el estudio de los elementos ocultos y de aquellos que aún no han sido descubiertos³⁹. El Patrimonio Arqueológico⁴⁰ es una parte del Patrimonio Cultural o Histórico, para cuyo conocimiento se requiere el uso de la metodología arqueológica⁴¹. La aplicación de la ciencia de la Arqueología tiene por finalidad contribuir a la construcción de la historia humana, mediante el análisis e interpretación de los restos que se conservan del pasado⁴². El Patrimonio Mundial antiguo, declarado en los países del Mediterráneo, está compuesto, en gran medida, por bienes, sitios y conjuntos arqueológicos que tienen una antigüedad superior a dos mil años y que forman parte del patrimonio cultural del país en el que se encuentran. Teniendo en cuenta lo anterior, hemos seleccionado diez bienes arqueológicos antiguos, para estudiarlos, mediante el uso de una metodología que exponemos a continuación. Este trabajo sobre Patrimonio Arqueológico Mundial se sustenta mediante el uso de fuentes bibliográficas y pretende estudiar, analizar y exponer los bienes antiguos que hemos escogido y que han sido declarados por la UNESCO. Partiendo de un marco general se revisan los primeros bienes que fueron declarados en los países del Mediterráneo, con las últimas declaraciones que se han producido en este espacio geográfico. Nuestro trabajo consistirá en escoger una muestra significativa bienes arqueológicos antiguos y revisar los criterios que se han aplicado a cada uno de ellos, identificando como han ido evolucionando los criterios para la declaración de patrimonio mundial y los cambios que se han ido produciendo desde las primeras declaraciones hasta las más recientes.

Este trabajo combina la metodología cuantitativa con la cualitativa. En el primer caso, el análisis cuantitativo nos permitirá contabilizar, enumerar y contrastar los bienes arqueológicos seleccionados. Mediante este análisis también podemos conocer el

³⁹ Hoy en día se siguen realizando labores arqueológicas en patrimonios mundiales declarados, como por ejemplo: la Necrópolis de Memphis en Egipto (UNESCO, 2009:70-71), las Zonas arqueológicas de Pompeya, Herculano y la Torre Annunziata (UNESCO, 2009: 324-325), o el Conjunto Arqueológico de Mérida (UNESCO, 2009: 410) siguen siendo excavadas arrojando nuevos datos e información sobre el patrimonio arqueológico que contienen.

⁴⁰ El Patrimonio Arqueológico se ha definido como «*el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales, que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como nuestras señas de identidad social e histórica*» (Querol, 2010:11).

⁴¹ La metodología arqueológica, observa, interpreta e intenta aunar los dos modos de adquisición de conocimiento con que se cuenta: pensar y observar. (Zafra, 1996: 227)

⁴² El Patrimonio Cultural tiene que dividirse para poder facilitar su administración y tutela, en una serie de especialidades o patrimonios específicos. (Querol y Castillo, 2013: 51-65).

número de bienes de la Antigüedad declarados, las características de cada uno de ellos, sus modelos de gestión y estado de conservación.

Para lograr los objetivos que nos habíamos propuesto se va a realizar un análisis de las fuentes primarias y secundarias más importantes relacionadas con la temática: monografías, artículos de publicaciones periódicas, literatura gris, informes oficiales⁴³ y otras fuentes bibliográficas y documentales. Nuestro trabajo tiene un diseño exploratorio, descriptivo y explicativo que trata de analizar el Patrimonio Mundial de la UNESCO en un marco concreto. Revisando la evolución de estos bienes patrimoniales antiguos declarados, en un período cronológico específico, esto nos permitirá estudiar su evolución en el tiempo y analizar los cambios que se producen en las declaraciones de estos bienes arqueológicos del Mediterráneo Antiguo.

Partiendo de un intenso trabajo de organización, clasificación y revisión de las fuentes documentales y bibliográficas realizaremos una recogida de datos textuales que nos permita estudiar los bienes en el contexto de su pasado y en la situación actual en la que se encuentran⁴⁴. Nuestra perspectiva de estudio ha de tener en cuenta las contribuciones que han realizado otros autores, al tema que nos ocupa, por lo que es necesario realizar un estado de la cuestión y un repaso bibliográfico que nos obliga a establecer una pequeña división entre las fuentes, clasificándolas en primarias y secundarias. Para la revisión de las fuentes primarias, por la temática del trabajo, es necesario consultar la documentación de la UNESCO (resoluciones, declaraciones, documentos de trabajo, decisiones, etcétera.) que se encuentra accesible en línea en su página web, así como las monografías y publicaciones periódicas⁴⁵ que edita este organismo. Estas fuentes primarias están sometidas a continuas revisiones y actualizaciones que la UNESCO denomina «textos básicos» y que se editan en varios idiomas. En lo referente a las fuentes secundarias tomamos como base los trabajos de otros autores que han realizado ensayos científicos y divulgativos sobre este asunto, teniendo en cuenta que estos textos no son demasiado abundantes y, por sus contenidos, requieren de un análisis distinto. El uso de artículos y contribuciones en obras colectivas es un recurso que sirve de apoyo a nuestro estudio, hay que tener en cuenta que la gran mayoría de autores utiliza estos medios para verter aportaciones sobre el patrimonio y los bienes declarados.

De este modo empezaremos localizando la bibliografía y la documentación necesaria, a través de los instrumentos de trabajo que tenemos disponibles (bibliografía, catálogos, inventarios, etcétera). Con el análisis documental, de las fuentes consultadas, estableceremos la fiabilidad y la adecuación de la información para el trabajo que proponemos. Además, resulta imprescindible revisar otras fuentes como, por ejemplo, atlas, mapas y las guías, estas publicaciones contienen información sobre los sitios declarados e incluyen su localización, gráficos, fotografías y datos descriptivos detallados sobre los bienes que hemos seleccionado. Las técnicas cualitativas que empleamos en este proceso metodológico y que nos permitirán alcanzar nuestros objetivos por medio de búsquedas y localización de información, revisión y exploración de la documentación, observación directa, así como el uso de las propias técnicas y ciencias como la arqueología, la cronología, la documentación la iconografía o la iconología.

El desarrollo de esta metodología cualitativa se concreta en unas labores de análisis documental, del contenido de las fuentes consultadas, tarea que podemos diferenciar en tres fases:

⁴³ Destacando los Informes Oficiales que publica la UNESCO, así como documentación técnica y legal. Conferencia General (2021). Textos fundamentales en su 41a reunión. UNESCO. (París, del 9 al 24 de noviembre de 2021). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380873_spa

⁴⁴ La metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas habladas o escritas y la conducta observable. (Taylor y Bogdan, 1987: 20)

⁴⁵ Destacando la Revista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, accesible en línea <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000108291>

- Revisión y comprensión, mediante una lectura interpretativa de los textos consultados, que nos permita comprender el contexto de los bienes y utilizar los datos textuales. Este ejercicio facilita la comprensión e interpretación de los bienes seleccionados.
- Análisis crítico y exhaustivo de las fuentes bibliográficas que recogemos en el marco teórico y que desarrollaremos a continuación. Este análisis de fuentes permite contextualizar el trabajo y enmarcarlo, revisando un estado de la cuestión. Así mismo hemos realizado un repaso cronológico de la literatura publicada hasta la fecha, sobre el tema que proponemos.
- Estudio sintético de los datos textuales recopilados en las fuentes consultadas, teniendo en cuenta que muchos de estos datos proceden de la normativa que desarrolla la UNESCO y que se utiliza como fuente primaria. Además, se utilizan obras de especialistas en legislación del Patrimonio Mundial y del Patrimonio Cultural (Benítez y Guillén, 1995) que pueden ayudar a interpretar estas normas pero que son fuentes secundarias. El resto de los datos que se utilizan provienen de publicaciones específicas, monografías y obras publicadas por expertos en la materia.

Los monumentos, sitios y yacimientos son también fuentes de información que arrojan datos y conocimiento de los restos hechos, a propósito, para ser transmitidos a las generaciones posteriores. Aunque, no con la intención de dar testimonio de los acontecimientos pasados, sino de servir a las necesidades de los individuos o familias que los construyeron (Topolsky, 1982: 301)⁴⁶.

La Arqueología y sus métodos de análisis e interpretación se han utilizado para el estudio de la Antigüedad y permiten el conocimiento material de la actividad humana del pasado⁴⁷. Los monumentos tenían sentido para sus usuarios y por eso aportan información que ha de ser leída e interpretada. La metodología Arqueológica trata de desvelar los procesos de formación del registro arqueológico, la manera en que los monumentos de la antigüedad han llegado hasta nosotros, la Arqueología trata de identificar los procesos a los que se vieron sometidos como el abandono, la pérdida, la ocultación de los objetos, las circunstancias y las condiciones en las que se produce el hallazgo y su posterior conservación. Los bienes antiguos localizados en yacimientos se han de estudiar con una metodología de análisis que tiene que adaptarse a las características y a la naturaleza de los vestigios que contienen. Muchos de los bienes arqueológicos no están enterrados, esto exige la aplicación de métodos de exploración mediante técnicas como herramientas de prospección, uso de sistemas de teledetección y hasta el reconocimiento a pie de la zona de estudio. Los bienes inmuebles (restos de edificios, estructuras naturales, zonas habitacionales, etc.) estudiados en este trabajo se registran, localizan y estudian teniendo en cuenta los procesos de fabricación, el uso y la función que tuvieron estos monumentos. Toda esta información, que ofrecen los bienes estudiados, permite reconstruir los procesos de construcción y los escenarios socioeconómicos de los hombres y mujeres que produjeron estos bienes.

La utilización de la cronología, en este trabajo, nos permitirá descomponer los bienes en un período de tiempo de más de cuarenta años, entre 1979 y 2023, que hemos dividido en dos partes:

- Una primera que comprende las declaraciones de los bienes más antiguos o primeros entre 1979 y 1984.

⁴⁶ Así lo recoge Topolsky cuando se refiere a la clasificación de las fuentes de información que realiza (Droysen, 1943:37).

⁴⁷ La Arqueología se ha definido como: «la disciplina que estudia los restos de las civilizaciones y de todo lo que a ellas se refiere, con el fin de reconstruir su historia, la vida de sus pueblos y costumbres». (Alía, 2016: 43)

- Un segundo período que incluye los bienes más recientes que han sido declarados entre los años 2009 y 2023.

Por medio de la documentación se podrán localizar, comprender, interpretar y sintetizar los documentos, sobre todo los escritos, relativos a estos bienes. Por medio de la iconografía describiremos los monumentos y usaremos la iconología para interpretar el significado simbólico de las imágenes que en ellos se representan.

Con este trabajo se pretende, por medio de la metodología expuesta, aportar a la comunidad académica un enfoque del Patrimonio Mundial que permita conocer e identificar los bienes antiguos que han sido incluidos en la Lista del Patrimonio mundial en la cuenca del Mediterráneo. Gracias al estudio de estos bienes, al análisis de su gestión y a la revisión de su estado de conservación conoceremos mejor por qué han sido distinguidos con el VUE y por qué han sido merecedores de la declaración de la UNESCO. Finalizado el presente estudio contaremos con un ensayo académico acerca de los bienes antiguos declarados que han llegado hasta el presente, destacando su preservación como legado para las futuras generaciones.

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Este Trabajo de Final de Máster se enmarca en el área de Gestión del Patrimonio Arqueológico y más concretamente dentro del apartado de conservación, difusión y nuevas tecnologías aplicadas al Patrimonio. Al tratar un aspecto tan amplio nuestro estudio se puede ajustar a dos grandes bloques temáticos; por una parte, la gestión del Patrimonio Arqueológico Mundial del Mediterráneo Antiguo y por otra la difusión, a través de las nuevas tecnologías, que ha tenido ese patrimonio tras obtener la declaración de la UNESCO. Antes de proceder a analizar cada uno de los bienes, que se han seleccionado, conviene hacer una breve aproximación a la UNESCO y al Patrimonio Mundial. Para ello revisaremos las fuentes que inspiran este trabajo, mediante una aproximación al estado de la cuestión que nos permita enmarcar los bienes en el espacio geográfico e histórico, del Mediterráneo.

Introducción a la UNESCO y al Patrimonio Mundial

La UNESCO⁴⁸, es un organismo dependiente de las Naciones Unidas, que promueve la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura para contribuir al fomento de la paz y la seguridad. Los antecedentes de la UNESCO debemos buscarlos, necesariamente, en el Instituto de Cooperación Intelectual (1926-1946), la idea de crear una Organización permanente internacional se gesta tras la celebración de la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME), celebrada en Londres en 1942 y que continuó con sus reuniones periódicas hasta la celebración de otra nueva conferencia, también en Londres, en la sede del Instituto de Ingenieros Civiles, presidida por la ministra de Educación del Reino Unido, Miss Ellen Wilkinson, entre el 1 y el 16 de noviembre de 1945 en la que se propone la creación de una «Organización para la Educación y la Cultura». La Primera Conferencia General, se celebró en París, entre el 20 de noviembre y el 10 de diciembre de 1946, en esta Conferencia se aprobó el Acta Constitutiva de la UNESCO. Tras la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de evitar que se destruyera el patrimonio en tiempos de guerra, se celebra la *Convención para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflictos Armados* (convención de la Haya de 1954). A raíz de este tratado, y hasta esa fecha, 102 Estados se comprometieron a no destruir, saquear y traficar ilícitamente con el patrimonio cultural. Para evitar que estas amenazas afectaran a los sitios de interés arquitectónico y arqueológico, a las

⁴⁸ La formación de la UNESCO puede seguirse en el libro de Fernando Valderrama (Valderrama, 1995) y la perspectiva general sobre la UNESCO se puede rastrear en el texto de Fernando Gómez Riesco y Josefina López (Gómez y López, 2005).

colecciones y a los museos. En 1965, Russel Train y Josep Fisher promueven una campaña para proteger el Patrimonio Cultural y Natural de los Estados Unidos de América, exigiendo un Trust del Patrimonio Mundial que fomentase la cooperación internacional en la protección de «*las áreas de excelencia natural y escénica y los sitios históricos del mundo para el presente y el futuro de los ciudadanos del mundo entero*». Es Michel Batisse, subdirector General de la Ciencia en la UNESCO, el que promueve la elaboración de una ley para proteger tanto el Patrimonio Natural como el Cultural y, en 1972, se redacta la *Convención sobre el Patrimonio Mundial* que se aprueba por la Conferencia general de la UNESCO en París, el 16 de noviembre de 1972.

Según Gérard Bolla la Convención sobre la *Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* es el resultado de un largo proceso cuyos hitos están simbolizados en tres acontecimientos (Bolla, 1980: 5)

- La terminación en el Alto Egipto y en Sudán de la campaña internacional para salvar los monumentos del Nubia. Esta campaña de salvamento arqueológica fue la mayor ocurrida hasta ese momento.
- El sentimiento internacional de preservar con urgencia tanto el entorno natural como el que el genio humano había creado, que surge durante la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Estocolmo, 1972) asumiendo una responsabilidad colectiva sobre un medio ambiente amenazado.
- Los pueblos de todos los países, industrializados o en vías de desarrollo han manifestado su voluntad de fortalecer y hacer respetar su identidad cultural. Siendo el Patrimonio y los monumentos, heredados de sus antepasados, así como el entorno natural en el que se han desarrollado, la manifestación de su identidad cultural.

La *Convención sobre el Patrimonio Mundial* entra en vigor, con la ratificación de los 20 primeros Estados, en 1975 y se establece un Fondo del Patrimonio Mundial para financiar la cooperación, con el objetivo de apoyar la protección, restauración y gestión de los bienes. Además, ese mismo año la Convención impulsa la creación de una *Lista del Patrimonio Mundial en Peligro*⁴⁹. En 1978 el Comité del Patrimonio Mundial⁵⁰ desarrolla los criterios para la inclusión de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial, crea un sistema para proporcionar apoyo internacional por medio del Fondo del Patrimonio Mundial y redacta las Directrices Operacionales para la Implementación de la Convención sobre el Patrimonio Mundial. Desde 1972 hasta 2024 un total de 195 países han ratificado la Convención. Todos los países del Mediterráneo, que poseen bienes antiguos, y aquellos otros que no tienen ningún bien de la Antigüedad también han ratificado la Convención.

Breves referencias cronológicas del Patrimonio Mundial

Podemos situar los antecedentes más remotos del Patrimonio Mundial en abril de 1931 cuando, desde la Oficina Internacional de Museos (OIM), surge una clasificación internacional «*de ciertos monumentos de arte que pueden ser considerados como patrimonio común de la humanidad*» (Hernández, 141), cuya mención al patrimonio mundial se ratifica en la *Conferencia internacional para el estudio de los problemas relativos a la conservación y protección de monumentos de arte e Historia* que fue auspiciada por la Sociedad de Naciones, celebrada en Atenas entre el 21 y el 30 de octubre de 1931. El 15 de abril de 1935 se firma en Washington el *Pacto Roerich* o *Pax Cultura* firmado por Estados Unidos y las naciones de América Latina para de acuerdo

⁴⁹ La Lista del Patrimonio Mundial en Peligro <https://whc.unesco.org/en/danger/>

⁵⁰ El Art. 11. 2 de la *Convención del Patrimonio Mundial* recoge la formación de la Lista del Patrimonio Mundial «A base de los inventarios presentados por los Estados según lo dispuesto en el párrafo 1, el Comité establecerá, llevará al día y publicará, con el título de "Lista del patrimonio mundial", una lista de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural, tal como los definen los artículos 1 y 2 de la presente Convención» (Convención, 1972: Art.11.2)

en que «los monumentos históricos, museos, instituciones científicas, artísticas, educativas y culturales» deben ser protegidos tanto en tiempo de paz como de guerra. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, el 26 de junio de 1945 se crea, por los vencedores, la Organización de las Naciones Unidas (Kennedy, 2007:21) desde la que se van a fijar los fundamentos de las normativas y políticas sobre el patrimonio cultural. Pero no fue hasta la V Conferencia General de la UNESCO que se celebró entre el 22 de mayo y el 17 de junio de 1950, en el palacio Pitti de Florencia, donde surge la idea de la preservación y la salvaguarda de las manifestaciones de arte popular para conservar la cultura de la humanidad⁵¹. Hasta que en la *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en el Caso de Conflicto Armado* celebrada en la Haya, el 14 de mayo de 1954, se define el concepto de «bien cultural» enfatizándose que «los daños ocasionados a los bienes culturales pertenecientes a cualquier pueblo constituyen un menoscabo al patrimonio cultural de la humanidad, puesto que cada pueblo aporta su contribución a la cultura mundial» (Acta de la Conferencia, 1954 :8). Además, se amplía el término Patrimonio para integrarlo dentro de la colectividad. Desde la *Convención de la Haya* hasta la *Convención de París* se va a ir consolidando e institucionalizando el concepto de «Patrimonio Mundial».

Tras la *Convención de 1954* se produce, en 1957, la fundación del Centro Internacional de Estudios y Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICCROM)⁵²; la ya mencionada campaña internacional de Asuán en Egipto (1959) para salvar los templos de Nubia (Heinz, 1964) —a la que siguieron, en años posteriores otras como la conservación de los templos de Borobudur, en Indonesia (Soekmono y Vooute 1983); el rescate del valle de Bamiyán, en Afganistán (Han, Bawary, y Bruno, 2018) y, recientemente, la rehabilitación de Mosul, en Irak (UNESCO, 2022)— y la promulgación, el 11 de diciembre de 1962, en París, de la *Recomendación para la Salvaguarda de los Paisajes y Lugares*.

Por medio de la ley de 26 de abril de 1964, el gobierno italiano instituye una *Commissione d'indagine per la tutela e la valorizzazione del patrimonio storico, archeologico, 17spectácu e del paesaggio* que ha pasado a la historia como la Comisión Franceschini que se encargó de pulir el término «bien cultural» completando el contenido iniciado por la *Convención de la Haya* e incluyendo el elemento de civilización como elemento identificador (García y Soto, 2011: 221,222). En el año 1964 se redacta la Carta de Venecia, que actualizaba los presupuestos y las directrices de la Atenas de 1931, este documento, dedicado a la restauración monumental, trata temas como la definición de «Monumento» y la finalidad de la conservación, que tiene que estar dirigida a «salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico». Es en este Congreso de Venecia donde se constituye el Consejo Internacional de Lugares y Monumentos⁵³ (ICOMOS) que tiene como misión la evaluación de las candidaturas a la Lista del Patrimonio Mundial y que está dedicado a «la promoción de la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural».

En 1965 la *Conferencia de la Casa Blanca en Washington* propone la creación de una «Fundación del Patrimonio Mundial» que potenciará la cooperación internacional para la protección de «zonas naturales y paisajísticas maravillosas del mundo y los sitios históricos para el presente y para el futuro de toda la humanidad». En 1966 se despliega la campaña internacional para salvar Venecia tras las devastadoras inundaciones que afectaron a la ciudad. Posteriormente, en 1968, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus recursos (UICN) planteó una serie de propuestas similares a la Fundación del Patrimonio Mundial para proteger el Patrimonio Natural. La confluencia, con el Patrimonio Cultural, se produce cuando la UNESCO y la UICN

⁵¹ «Del mismo modo exhortaron a la UNESCO a que prestara su apoyo en favor de los esfuerzos intentados para salvaguardar las manifestaciones de arte popular y conservar así una parte importante de la herencia cultural de la humanidad» (El correo de la UNESCO, 1950: 23)

⁵² La página web oficial del ICCROM es <https://www.iccrom.org/es>

⁵³ La página web oficial del ICOMOS es <https://icomos.es>

presentan un documento conjunto en la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano*, que fue organizada en Estocolmo en el año 1972 y tenía como tema central, precisamente, el Medio Ambiente Humano. El reconocimiento conjunto de ambas iniciativas terminaría produciéndose con la *Convención sobre la protección del patrimonio Cultural y Natural* que fue adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en su XVII reunión y aprobada, en París (Francia), el 16 de noviembre de 1972. En el año 1978 se inscriben en la Lista los primeros 12 bienes, pero no será hasta 1979 cuando se incluyan los ocho primeros bienes antiguos del Mediterráneo, siendo Egipto el país que más bienes aporta en ese año.

País	Bien cultural	Año de inscripción
Croacia	Núcleo histórico de Split con el palacio de Diocleciano	1979
Egipto	Abu Mena	1979
	Antigua Tebas y su necrópolis	1979
	Memphis y su necrópolis- zonas de las pirámides desde Guizeh hasta Dahshur	1979
	Monumentos de Nubia desde Abu Simbel hasta Philae	1979
Siria	Ciudad Vieja de Damasco	1979
Túnez	Anfiteatro de El Jem	1979
	Sitio Arqueológico de Cartago	1979

Tabla 2. Primeros bienes del Mediterráneo Antiguo Inscritos en la LPM. (Elaboración propia)

En 1992 se produce el vigésimo aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial y se estableció el Centro del Patrimonio Mundial situado en París, en la sede de la UNESCO. Este organismo se encarga de vigilar la gestión diaria de la Convención, de gestionar el Fondo del Patrimonio Mundial, de promocionar el concepto de Patrimonio Mundial y de señalar las necesidades de conservación de los sitios declarados. En ese mismo año se realiza la aprobación, por el Comité del Patrimonio Mundial, de la categoría paisajes culturales, que hace de la Convención del Patrimonio Mundial el primer instrumento legal internacional que reconoce y protege los paisajes culturales.

La estrategia global para una Lista Representativa del Patrimonio Mundial que tiene por objetivo lograr un mejor equilibrio regional y una diversidad temática mayor, propicia que, desde 1994, surjan candidaturas de sitios de regiones del mundo que no estaban representadas. Ese mismo año se lanza el proyecto sobre participación de los jóvenes en la preservación y la promoción del Patrimonio Mundial con objeto de desarrollar enfoques educativos para proteger y promocionar el Patrimonio.

En el año 2002 se adopta la «*Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial*» invitando a los miembros a apoyar la conservación del patrimonio por medio de objetivos estratégicos identificados como las «cuatro C» (fortalecer la Credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial; asegurar la Conservación eficaz de los bienes del Patrimonio Mundial; promover la elaboración de medidas eficaces de fortalecimiento de Capacidades; desarrollar la Comunicación para concienciar al público).

En el año 2003 los Estados Miembros adoptan la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* y, en 2005, se celebra la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales* reconociendo a la Cultura como uno de los pilares sobre los que se sustenta el desarrollo sostenible. Además, se establece un marco legal con mecanismos operacionales que fomenten la aparición de un sector cultural dinámico y soporten la economía creativa, a través de la cooperación internacional para el desarrollo.

En 2015 la ONU aprueba la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible cuyo objetivo 11 y su meta 11.4 piden que se redoblen los esfuerzos para proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural y Natural del mundo. En 2018 se publica la «*Cultura para la Agenda 2030*» y con la Pandemia se producen foros de ministros de cultura y reuniones para el

desarrollo sostenible que se materializan en la Conferencia de la UNESCO sobre políticas culturales y desarrollo sostenible, celebrada entre el 28 y el 30 de septiembre de 2022, cuyos objetivos fueron buscar sinergias entre la cultura y la educación, para la protección del Patrimonio Cultural, material e inmaterial en tiempos de crisis. Tratando de incorporar el Patrimonio Cultural y la creatividad en los debates sobre cambio climático y adoptando el compromiso de luchar contra el tráfico ilícito de bienes cultural.

Fuentes que sustentan el trabajo

Aunque la investigación sobre patrimonio no puede ajustarse exactamente a una sola disciplina, sino que son varias las que con sus paradigmas, enfoques y teorías se permiten estudiarlo según su punto de vista. Estos acercamientos multidisciplinarios han permitido que surja un campo de estudio denominado «*estudios patrimoniales*» (*heritage studies*) que provienen de un modelo anglosajón⁵⁴. Poco o muy poco se ha trabajado en el tema que hemos seleccionado —el Patrimonio Arqueológico Mundial antiguo— por lo que localizar publicaciones, que tengan como objeto de estudio este asunto, no resulta una tarea sencilla que se pueda resolver consultando solamente un determinado número de obras.

Por ello, es necesario abordar el tema, por un lado, utilizando una gran diversidad de fuentes bibliográficas y documentales que nos ayuden a entender el proceso que ha seguido el Patrimonio Arqueológico hasta alcanzar la declaración de la UNESCO. Y por otro profundizando en la terminología, concretando los términos que utiliza la UNESCO para poder situar los bienes arqueológicos antiguos declarados, en este espacio geográfico. Las fuentes primarias se componen, principalmente, de documentos propios de la UNESCO y de los países en los que se ubican los bienes declarados entre los que se encuentran Convenciones, Cartas culturales, Declaraciones, Recomendaciones, Principios y otros documentos (normas, planes, códigos, memorándums, resoluciones, decisiones y convenios). Las fuentes secundarias son más diversas y requieren de un minucioso ejercicio de revisión bibliográfica que permita distinguir entre la literatura científica, relativa al Patrimonio Mundial, y la divulgativa que trata de acercar el Patrimonio Mundial a un público general, mucho menos especializado.

Aunque este trabajo podría seguir la senda del libro de Marco Cattaneo y Jasmina Trifoni en su recorrido por el patrimonio de la UNESCO, de las civilizaciones antiguas (Cattaneo y Trifoni, 2004), esta es una obra general que trata de agrupar todo el patrimonio declarado de la antigüedad. El libro de Pérez Agustí, sobre civilizaciones perdidas (Pérez Agustí, 2001) también mantiene esta misma perspectiva. No debemos perder de vista la naturaleza de este estudio, que tiene un carácter divulgativo y que «*pretende reconstruir la historia del hombre y de sus culturas desde los primeros pasos de la humanidad hasta las expresiones más recientes de las civilizaciones que nos han legado su extraordinario valor artístico y cultural*» (Cattaneo y Trifoni, 2004: 9). Si bien este trabajo se centra, específicamente, en el tema que vamos a desarrollar, la mayoría de los autores han estudiado el Patrimonio Mundial desde una perspectiva que va de lo general a lo particular, sin desarrollar estudios centrados en la Edad Antigua. Algunas monografías se centran exclusivamente en el patrimonio de la antigüedad abordando su tratamiento y conservación (Gómez y Pérez-Prat, 2018) y (Meskel, 2020), otras lo hacen en función de sus características (bienes culturales, bienes naturales y bienes mixtos) y otras en función de su tipología (cultural/natural, material/inmaterial, inmueble/mueble). Además, hay otras monografías que se centran en estudiar los bienes de una determinada civilización (Terci, 1992), otras que analizan solo un bien en particular (Zorrilla, 2009) y otras que lo hacen desde un punto de vista arqueológico (Graemer, 1996).

⁵⁴ La investigación del patrimonio es multidisciplinar y requiere, primeramente, de definir el campo de acercamiento que se va a realizar y desde que disciplina se aplicará. En nuestro caso particular lo abordaremos desde la Arqueología y sus planteamientos metodológicos (Dornaels, 2011: 9).

La bibliografía complementaria que utilizamos en este trabajo es el resultado de un acopio de materiales (monografías, documentos, artículos, atlas, mapas, guías etc.) dedicados a esta temática, —el Patrimonio Mundial—, que utilizamos y que nos sirve para poder alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo. Más allá de los libros académicos y científicos que plantean una reflexión sobre temas concretos, como la gestión del patrimonio mundial, la conservación de los bienes del patrimonio mundial, o el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al patrimonio mundial, es necesario consultar otros que se ocupan del tipo de bienes que hemos seleccionado.

Algunas publicaciones divulgativas tratan el tema el Patrimonio Mundial de manera más genérica, destacando los textos de Jena López sobre el Patrimonio Mundial y a partir de éste la obra editada por el Gobierno Vasco a cerca de la UNESCO y el Patrimonio Mundial que expone de manera más amplia y explicativa los principales conceptos del Patrimonio Mundial. La revisión que realiza Jaime Jover sobre el Patrimonio Mundial sirve para analizar el concepto de Patrimonio Mundial, mientras que para los temas de gestión del patrimonio se utilizan los manuales de Ballar, Pérez-Juez y Querol. La UNESCO ha confeccionado dos manuales específicos dedicados a la gestión del Patrimonio Cultural (UNESCO, 2014) y Natural (UNESCO, 2014), que pueden ser consultados a través de internet y que se pueden descargar desde la página web del ICOMOS (<https://icomos.es/biblioteca-y-recursos/>) o desde la biblioteca digital de la UNESCO (<https://unesdoc.unesco.org>).

El marco conceptual

Además de revisar la bibliografía es necesario manejar una serie de conceptos específicos, que utiliza la UNESCO, para referirse a los bienes patrimoniales que debemos definir y concretar. Estos términos son epítetos que suelen posponerse a la palabra «patrimonio» y se utilizan para identificar el tipo de bienes que son objeto de estudio, porque califican su naturaleza. No trataremos, en este ensayo, de definir ni aproximarnos a los términos generales en los que se enmarca este trabajo académico —el «Patrimonio» y el «Patrimonio Arqueológico»— al haber sido abordados ya por un gran número de autores y contar con una gran producción bibliográfica y una abundante literatura científica (Pérez-Juel, 2006); (Ballar, 1997); (Santacana y Hernández, 2006); (García & Soto 2011); (Jiménez, at allí, 2023); (Ortega, 2021); (García, Soto, Martínez, 2017); (Tugores & Planas, 2006); (García, 2011) y (Castillo, 2022). Porque un gran número de autores han intentado explicar y delimitar sus significados. Pero sí nos gustaría detenernos en otros términos que no han sido tan estudiados y que manejaremos a lo largo de estas páginas.

El término de «Patrimonio», en las últimas décadas, se ha ampliado de manera desmedida porque hay evidencias y pruebas de acciones humanas en todos los rincones del planeta, que pueden ser consideradas como Patrimonio. Ahora es el momento de profundizar y revisar los términos «Patrimonio Mundial», «Patrimonio de la Humanidad», «Patrimonio Arqueológico Mundial» y «Patrimonio Mundial Antiguo» como los elementos que trataremos en este trabajo y que nos servirán para entender el significado de los bienes que vamos a analizar. Además, otros conceptos han de ser, igualmente trabajados, así que definiremos los términos «Lista del Patrimonio Mundial», «Conservación y Gestión del Patrimonio Mundial» y «Valor Universal Excepcional». A cada uno de ellos trataremos de aproximarnos, brevemente, en este apartado.

El Patrimonio Mundial versus Patrimonio de la Humanidad

Para abordar estos dos conceptos comenzaremos advirtiendo que el término «*patrimonio mundial*» y «*patrimonio de la humanidad*» se utilizan indistintamente y se han adaptado al español de su versión anglosajona «*world heritage*». En el capítulo primero del libro *Heritage Critical Approaches*, el profesor Rodney Harrison (Harrison, 2013), trata de desvelar qué hace al Patrimonio parte del Patrimonio Mundial. La

condición de Patrimonio Mundial implica que los bienes han sido propuestos por un gobierno nacional para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial y que el VUE ha sido reconocido, posteriormente, por el Comité del Patrimonio Mundial. El Estado Parte es el responsable de proteger conservar y gestionar los bienes declarados, con el apoyo de la UNESCO y la comunidad internacional. El término «*Patrimonio mundial*» (world heritage) no ha de ser confundido con el término «*Patrimonio de la Humanidad*» porque, aunque los dos se refieren a un tipo específico de patrimonio, solamente uno de ellos ha sido recogido en la *Convención sobre la Protección del Patrimonio cultural y Natural* que se celebró, en el año 1972, en París, en la sede la UNESCO.

El manual editado por la UNESCO sobre gestión del patrimonio cultural (UNESCO, 2014) realiza una aproximación al término «*Patrimonio Mundial*» sin llegar a definirlo y solo indicando que el concepto ha cambiado haciéndose casi irreconocible, por las transformaciones del contexto en el que se aplica la Convención. No solo por el número de bienes, sino por la evolución de los procesos del Patrimonio Mundial, pero sobre todo por la evolución del concepto de Patrimonio y, más concretamente, del Patrimonio Cultural. Los primeros bienes que comenzaron a inscribirse en 1978, en la *Lista del Patrimonio Mundial* eran de carácter monumental, arqueológico o urbano, aunque en ese momento algunos bienes ya eran industriales o de valor asociativo. Hoy en día esos bienes se han ampliado y afectan a espacios geográficos más amplios que contienen tanto bienes singulares como compuestos. Las Directrices Prácticas definen el término en el apartado II donde la definición de Patrimonio Mundial se compone de las definiciones de Patrimonio Natural, Cultural y Mixto (Directrices Prácticas, 2008:45-53). Como expone Marc Compte-Pujol término «Patrimonio de la Humanidad» tiene un recorrido histórico que, desde la primera mitad del siglo XIX, se documenta en dos hechos concretos que ponen las bases “*para la conceptualización futura del patrimonio común de toda la humanidad*” (Compte-Pujol, 2016:187). Uno de los primeros hitos en este camino, después de la Primera Guerra Mundial, surge un movimiento auspiciado por las conclusiones de la Conferencia de Atenas, de 1931, que fue organizada por la Liga de las Naciones⁵⁵, donde, según Compte-Pujol: “*se fijan las bases para lo que más tarde será identificado como patrimonio de la humanidad*” Pero la Carta de Atenas no recoge, expresamente, el término «Patrimonio de la Humanidad» sino que habla de un contexto en el que se generaliza «*el concepto de patrimonio histórico como patrimonio de todos*». El segundo acontecimiento es la creación, en 1948, de la International Union for the Protection of Natural (IUPN) que se encargaría del Patrimonio Natural (Harrison, 2013: 42-63). Aunque en este documento tampoco se hace expresa relación al “*patrimonio de la humanidad*” solamente en su preámbulo se menciona “*la belleza natural como el común denominador de la vida espiritual*” (International Union, 1948: 16). Para Hernandez i Martí Además, con la globalización del patrimonio se gesta un proceso de ida y vuelta que lleva al patrimonio desde unos orígenes locales, vinculados al Estado-nación, a unas dimensiones globales, desde las que se vuelve a reconfigurar la dimensión local, en la que se gesta el concepto de «Patrimonio de la Humanidad» que está «*ligado a la intensificación de la percepción de los riesgos que amenazan al patrimonio, y cuyo extremo último se sitúa en la esfera de las identidades locales*» (Hernandez, 2005:140). El «Patrimonio de la Humanidad» tiene un significado global porque es «*el patrimonio mundial susceptible de ser sentido como patrimonio común por todos los seres humanos*» (Hernandez, 2005:146). Aunque es preferible utilizar el término Patrimonio de la Humanidad porque con este término, «*se abarca toda la variedad de culturas y se reconocen como Patrimonio común*». Utilizar el término «Patrimonio de la Humanidad» para referirnos a los bienes declarados es incorrecto, ya que los bienes que declara la UNESCO son bienes del Patrimonio Mundial (Directrices Prácticas, 2008:12). La denominación de «Patrimonio Mundial» corresponde a este acto

⁵⁵ La Sociedad de Naciones auspicia convocatoria de una Conferencia internacional en Atenas en 1931 que inicia el debate y la cooperación internacional en materia de conservación del patrimonio. (Bandarin, 2002: :142-145)

administrativo de la declaración. Los bienes del Patrimonio Mundial pueden ser de naturaleza cultural, natural o mixta y tras la declaración (de Valor Universal Excepcional y de autenticidad y/o integridad) acceden a una dimensión global e internacional.

El Patrimonio Arqueológico Mundial (Archaeological World Heritage) y el Patrimonio Arqueológico Mundial del Mediterráneo Antiguo.

Con relación al término «Patrimonio Arqueológico Mundial» es necesario destacar el libro de Marco Cattaneo y Jasmina Trifoni (Cattaneo y Trifoni, 2004), sobre los sitios arqueológicos del patrimonio mundial, donde se recogen una buena muestra de bienes arqueológicos que han alcanzado la declaración de la UNESCO. El tratamiento de los bienes arqueológicos del Patrimonio Mundial español se puede revisar en el artículo de Alicia Castillo Mena (Castillo, 2009: 193-215), en el que definen los bienes intentando abarcar una dimensión más amplia, que los sitúa en otros ámbitos como el paisajístico o el medioambiental. Algunos autores se refieren a la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico Mundial (Baldeón, 2002:23); otros lo consideran como un conjunto de bienes arqueológicos notables que contienen valores excepcionales y universales (Ontañón, 2015: 445-446); otros lo identifican en el término tradicional de patrimonio a nivel comunitario, como un conjunto de bienes y costumbres que legamos y transmitimos porque en ellos se reconocen valores que son innatos a la comunidad (Bravo, 2018: 118). Además, la UNESCO ha llevado a cabo actuaciones para la salvaguarda del patrimonio arqueológico mundial, dictando recomendaciones como los principios Internacionales que deberán aplicarse al régimen de excavaciones Arqueológicas (1956). En estos documentos se identifica al patrimonio arqueológico mundial con el patrimonio arqueológico común y con el patrimonio arqueológico de los Estados (Conferencia General, 1956: 8, 14).

Debemos tener en cuenta que el «Patrimonio Mundial» tiene un carácter excepcional, porque su alcance es universal. El «Patrimonio Mundial» es aquel que pertenece a la colectividad (todos los pueblos del planeta) independientemente del lugar en el que se encuentren. El «Patrimonio Mundial» enmarcado en un marco cronológico concreto, como la Edad Antigua, nos da como resultado varios términos sinónimos que no son polisémicos: «Patrimonio Mundial Antiguo», «Patrimonio Mundial de la Antigüedad» y «Patrimonio Mundial de la Edad Antigua» todos ellos se refieren a un tipo concreto de patrimonio que está compuesto por bienes culturales, naturales y mixtos que se produjeron, fueron descubiertos, explotados o se gestaron durante la Edad Antigua⁵⁶. Abarcando ésta un período cronológico que comienza al final de la Prehistoria, generalmente identificado con la invención de la escritura y por extensión de la historia escrita, y que termina en Occidente en el siglo V con el inicio de la Edad Media. De este modo cuando usamos el término «Patrimonio Mundial del Mediterráneo Antiguo» estamos aludiendo a un conjunto de bienes declarados en un espacio geográfico determinado, el Mediterráneo y en un período cronológico concreto, la Edad Antigua. Si escogemos solamente un tipo de bienes culturales, como son los arqueológicos, en este marco geográfico y acotamos el período cronológico a la Antigüedad obtendremos el término «*Patrimonio Arqueológico Mundial del Mediterráneo Antiguo*».

El Valor Universal Excepcional (Universal Value UV; VUE)

Aunque este término ha sido largamente estudiado, trataremos ahora de acercarnos a su significado de manera breve y teniendo en cuenta que la Convención destaca la necesidad de identificar, proteger, presentar y transmitir a las generaciones futuras los

⁵⁶ Debemos señalar que los bienes naturales son formaciones geomorfológicas producidas por la naturaleza, aunque algunos bienes son declarados por sus componentes culturales. En el caso de bienes naturales que se pueden ajustar a la Edad Antigua destaca, por ejemplo, el bien «Isole Eolie (Islas Eolias)», cuyo poblamiento comenzó en el quinto milenio a.C. siendo una importante reserva de obsidiana, un mineral que durante la Antigüedad era utilizado para producir armas y utensilios. (Cattaneo y Trifoni, 2003:45)

bienes que posean un VUE. En el Preámbulo de la Convención considera que «*ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera*». El artículo 11.2., de la Convención, que dice que el Comité del Patrimonio Mundial establecerá «*una lista de los bienes... que considere que poseen un VUE siguiendo los criterios que haya establecido*» Las Directrices Prácticas dan la siguiente definición de VUE: «*Valor Universal Excepcional significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional*» en este mismo párrafo 49 también se indica que es el propio Comité el que «*define los criterios de inscripción de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial*» (WHC, 2008: 16). Como se recoge en las Directrices Prácticas (Directrices Prácticas. Par.49) «*El Valor Universal Excepcional significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad.*» Según el párrafo 78 «*para ser considerado de Valor Universal Excepcional el bien del Patrimonio Mundial debe contar con un sistema de protección y gestión adecuado*». (Directrices Prácticas, 2008: 24).

Una vez que hemos definido el término podemos responder a la pregunta *¿qué le ocurre a un bien cuando es declarado Patrimonio Mundial?*, tras la declaración el bien pasa ser incluido en la Lista del Patrimonio Mundial y a ser supervisado por la UNESCO que establece unas normas de gestión, conservación, actuación y preservación del bien declarado. María Ángeles Querol resolvía la pregunta contraria indicando que cuando un bien no cumple con las obligaciones/requerimientos que había contraído con la UNESCO, era excluido de la Lista del Patrimonio Mundial⁵⁷. Los bienes que son declarados Patrimonio Mundial pueden ser excluidos de la lista y existen procesos y mecanismos que regulan la exclusión (Directrices Prácticas, 2008: 49). Ante estos escenarios la UNESCO creó la *Lista* de los sitios en peligro como instrumento que pone el foco en aquellos bienes que necesitan más ayuda, para no perder la declaración que se les había otorgado.

La cualidad del VUE significa que el bien propuesto ha de cumplir con al menos uno de los diez criterios que le otorgan el VUE. Los bienes culturales se agrupan en los criterios (i) al (vi) y los bienes naturales en los criterios (vii) al (x). Además, el bien debe cumplir con los requisitos de autenticidad y/o integridad (WHC 2008: 23-24) para que pueda ser incluido en la Lista. La definición de VUE se recoge en el párrafo, número 155, de las *Directrices Prácticas* «*La Declaración de Valor Universal Excepcional incluirá un resumen de la decisión del Comité que acredite el Valor Universal Excepcional del bien, que exponga los criterios que justifican su inscripción en la Lista, incluidas las valoraciones de las condiciones de integridad y/o autenticidad y las medidas de protección y gestión vigentes. La Declaración de Valor Universal Excepcional servirá de base para la protección y gestión del bien en el futuro.*» esta definición también se recoge en la Convención (WHC, 2008: 42). La declaración de VUE es la base sobre la que se construye la protección y la gestión del bien, y el Estado Parte debe comprometerse a mantenerlo y preservarlo (Osorio, 2012:7). Con la Declaración de VUE se ha identificado y evaluado, en el bien propuesto, en el momento su inscripción en la Lista.

La Lista del Patrimonio Mundial (WHL-LPM)

La Lista del Patrimonio Mundial se puede definir como «*Relación de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural, tal como se definen en la Convención UNESCO de 23-XI-1972, que el Comité del Patrimonio Mundial elabora por considerar*

⁵⁷ (Querol, 2020: 479).

que poseen un valor universal excepcional»⁵⁸ El Artículo 11.2. indica que «Comité establecerá, llevará al día y publicará, con el título de “Lista del patrimonio mundial”, una lista de los bienes del patrimonio cultural y del patrimonio natural, tal como los definen los artículos 1 y 2 de la presente Convención, que considere que poseen un valor universal excepcional siguiendo los criterios que haya establecido. Una lista revisada puesta al día se distribuirá al menos cada dos años» (WHC, 1972: Art.11.2) Hasta mayo de 2024, un total de 164 países cuentan con bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial (<http://whc.unesco.org/en/list/>). La Lista está compuesta por un total de 1199 propiedades, de los cuales 933 son culturales, 227 son naturales y 39 son mixtos. Dentro del total de bienes inscritos 48 son internacionales, 56 están en la Lista en Peligro y hasta la fecha solo 3 bienes han sido retirados de la Lista del Patrimonio Mundial (Parra, 2020:1-11). Europa es la región con más sitios declarados (501) e Italia (58), China (57), Alemania (51), Francia (51) y España (50) los países que reúnen un mayor número de bienes declarados en sus territorios.

Hay que indicar que todos los Estados del Mediterráneo tienen bienes inscritos en la Lista siendo Italia (59), Francia (52), España (50), Turquía (21), Grecia (19) y Croacia (10) los países que más bienes inscritos tienen, mientras que Malta (3), Chipre (3) y Gibraltar UK (1) los que menos bienes tienen inscritos. Destaca Mónaco (0) que, aunque ha ratificado la Convención no tiene ningún bien declarado. Si tenemos en cuenta los bienes antiguos de los países con más bienes de la antigüedad inscritos en la lista estos son Italia (21), España (10), Turquía (13) y Grecia (12). Mientras que Bosnia-Herzegovina (0), Eslovenia (0), Gibraltar-UK (0), Mónaco (0) y Montenegro (0) lo que no tienen ningún bien de la antigüedad incluido en la Lista.

La conservación-restauración y la gestión del patrimonio mundial

Tanto un término como el otro han sido ampliamente definidos y no nos detendremos en revisarlos. Aunque la conservación del patrimonio cultural es un problema cultural, estamos de acuerdo con el sentido que se le ha dado en la «Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, Resolución que se presentará a los miembros del ICOM-CC durante la Xva Conferencia Triannual, Nueva Delhi, 22-26 de septiembre de 2008»⁵⁹, que la define como: «todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguardia del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión» (IGF apud ICOMCC). Las intervenciones que deban realizar en el Patrimonio Mundial deben tener en cuenta los objetivos de la Convención. Por lo que las políticas de conservación consisten en realizar intervenciones diferentes que dependen del tipo de bien y su estado físico. Cada intervención tiene que ser valorada de manera individual, por lo que teniendo en cuenta los principios de la conservación y restauración siempre se tenderá a la mínima intervención en el bien declarado. La «Conservación-restauración del Patrimonio Mundial» se puede entender, también, mediante la definición que ofrece la Norma UNE-EN 15898:2020 «conjunto de medidas y acciones destinadas a salvaguardar el patrimonio cultural dentro del respeto a su interés patrimonial, incluyendo su accesibilidad a las generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. El término “conservación-restauración” se utiliza principalmente en el ámbito del patrimonio cultural mueble. También se utiliza el término “preservación”, por ejemplo, en bibliotecas y archivos. Todas las acciones de conservación se basan en la documentación y/o en evidencias materiales» (UNE-EN 15898).

⁵⁸ Diccionario panhispánico del español jurídico <https://dpej.rae.es/lema/lista-del-patrimonio-mundial> [online] fecha de la consulta 01/05/2024.

⁵⁹ Se puede consultar en línea en el enlace <https://www.icom-cc.org/en/terminology-for-conservation>

Al ser el patrimonio parte de la sociedad, los bienes culturales tienen funciones sociales y económicas, manteniendo vínculos con las comunidades, que se siguen utilizando como en origen o que se han adaptado a los nuevos usos. La gestión del Patrimonio Mundial ha de efectuarse, hoy por hoy, sobre un «patrimonio aumentado» que abarca paisajes enteros, ciudades, plantas industriales o instalaciones militares y religiosas, que se han sumado a lo que tradicionalmente era considerado como patrimonio, sitios arqueológicos, ruinas o grandes edificaciones. Dada la complejidad inherente que tiene el patrimonio debería hacer que la sociedad lo gestionara con un criterio holístico en vez de conservar vestigios y estructuras. Dado este concepto mucho mayor de patrimonio, así como los grandes problemas que lo asaltan y la posibilidad de usarlo con fines sostenibles, turísticos o de cualquier tipo hace que haya que decidir qué cambios son aceptables y cuáles no. Los enfoques de gestión de las áreas patrimoniales tendrán como objeto identificar los valores que poseen los bienes. La gestión de los bienes es cada vez más exigente y lleva implícita los resultados que se aplican en los procesos de gestión, así como el número de productos que se ofertan.

Situación de los bienes declarados Patrimonio Mundial del Mediterráneo Antiguo hoy en día y sus principales problemáticas.

Los bienes antiguos declarados Patrimonio Mundial en el Mediterráneo se enfrentan, hoy en día, a una serie de situaciones que atentan contra su integridad, seguridad, estado de conservación y gestión. Estas amenazas que afectan a los bienes declarados pueden ser globales o locales, dependiendo del país en el que se ubiquen, y se pueden agravar cuando existen tensiones geopolíticas, problemas geomorfológicos o factores climáticos. Si tenemos en cuenta la distribución por regiones, es la parte meridional de Europa la que más se ve afectada por los factores ambientales, el cambio climático y la sobre explotación de los recursos naturales afectan a los bienes, sus materiales y el entorno en el que se ubican. Los países del sur de Europa (Albania, Croacia, España, Francia, Grecia e Italia) y los países insulares (Chipre, Malta) están sometidos a fenómenos causados a consecuencia del cambio climático, pero también a una mala gestión de los bienes que conservan y una presión turística que afecta a sus propiedades. Aunque estos países cuentan con partidas presupuestarias de sus gobiernos para la gestión de sus bienes, no siempre realizan planes de gestión adecuados que permitan una explotación sostenible de sus recursos culturales.

Los bienes patrimoniales que se encuentran situados en los países mediterráneos del Próximo Oriente (Turquía, Siria, Líbano e Israel) además de los problemas climáticos, o la sobreexplotación turística —como el caso de las murallas de Jerusalén—, se enfrenta a problemas geomorfológicos, como terremotos y están sometidos a presiones geopolíticas. Los conflictos armados afectan a los bienes declarados y atentan contra su integridad y estado de conservación. Los movimientos migratorios producidos a causa de las guerras, así como la destrucción de los propios bienes ha llevado a la UNESCO a incluir la totalidad de los bienes antiguos en la Lista de los Bienes en Peligro, este es el caso de Siria que tiene la totalidad de sus bienes antiguos (6) incluidos, frente a Palestina que tiene dos o el Líbano que solamente cuenta con un bien dentro de la lista. En el externo opuesto se encuentran Turquía e Israel que no cuentan con ningún bien en peligro.

Los países del norte de África, que están en vías de desarrollo, (Argelia, Egipto, Libia, Marruecos y Túnez) cuentan todos ellos con un importante número de bienes patrimoniales antiguos. Estos países se enfrentan a problemas de falta de recursos para la conservación, mantenimiento y protección de sus bienes, esto los ha empujado a realizar convenios de colaboración con otros países. Además, tienen que abordar problemas causados por el cambio climático, la destrucción provocada por el desarrollo agrícola, la superpoblación, los desastres naturales, el tráfico ilícito de bienes, los saqueo y los combates. Libia resulta ser el país que tiene todos sus bienes amenazados e incluidos en la Lista de bienes en peligro, frente a Egipto que solo tiene uno o Argelia,

Marruecos, Túnez que no tienen ninguno. Aunque en algunos de ellos el turismo ha sido una palanca de cambio que permite el despegue económico, sus territorios se ven condicionados por unos factores geográficos de grandes distancias, que no permiten la distribución equitativa de los recursos.

1. CAPÍTULO: ANTECEDENTES

1.1. Las Siete Maravillas de la Antigüedad

Las denominadas *Siete Maravillas* del mundo son un conjunto de bienes patrimoniales, en su mayor parte desaparecidas a causa de la acción humana y de la naturaleza, que fueron distinguidas por su genialidad y singularidad. Pertenecientes a distintos lugares del Mediterráneo Antiguo y diferentes épocas, poseían características funcionales diversas y estaban compuestas por templos, túmulos, esculturas, faros y jardines (Compte-Pujol, 2016:187). Estas siete Maravillas del Mundo fueron también un reclamo turístico del mundo antiguo y se tiene noticia de ellas entre los círculos de eruditos y poetas antiguos. Fue el padre de la Historia, Heródoto, el que primero recogió esta idea de —las maravillas— en sus escritos, aunque lamentablemente solo se conservan referencias y no se refería a las que hoy identificamos porque algunas de ellas aún no habían sido construidas. Uno de los primeros en realizar una enumeración fue Calímaco de Cirene (305-240 a.C.), en el siglo IV a.C. bibliotecario de la Biblioteca de Alejandría que escribió una obra titulada *“Una colección de maravillas terrestres a través del mundo”*, pero suele decirse que el primer testimonio se recoge en los *Laterculi Alexandrini* (s. II a.C.) aunque este papiro no recoge la totalidad. Suele recurrirse a Antípato de Sidón (125 a.C) hacia finales del siglo II a.C. que recoge en un poema sus alabanzas a las «Siete Maravillas del Mundo», este poema⁶⁰ sirve como relación de los monumentos y las construcciones del mundo clásico. El tratado de *Περὶ τῶν ἑπτὰ θαυμάτων* (*Siete maravillas del mundo*) es atribuido erróneamente a Filón de Bizancio un autor del 300 a.C.; aunque probablemente se trata de un documento mucho más tardío del siglo IV d. C y en esta lista figuran los mismos lugares citados por Antípato. Diodoro, procedente de Agira (Agurion) en Sicilia y conocido como Diodoro Sículo, escribió, en el siglo I, una gran obra histórica en la que cita a las Pirámides de Egipto como una de las siete obras más famosas. Además, describe con profusión los Jardines Colgantes de Babilonia. En la segunda mitad del siglo I a. C. Sexto Propercio menciona algunas otras de las Siete Maravillas del mundo como las pirámides de Egipto, la estatua de Zeus y el Mausoleo de Halicarnaso, Vitrubio también se refiere a este último en la obra que dedicó al emperador Augusto. Lo mismo que Valerio Máximo en su manual de retórica dedicado a Tiberio y Estrabón de Amasea (63 a.C-15 d.C.) que describe la Estatua de Zeus en Olimpia, el templo de Artemis en Éfeso, aunque no los considera como maravilla del mundo. Algunos autores romanos como Pomponio Mela citan el Mausoleo como una de las maravillas. Es en este momento en el que se establece el término «maravillas del mundo» por el erudito romano Marco Terencio Varrón (116-27 a.C.) que en su obra incompleta habla de las «siete obras que deben ser admiradas en el speco» (Brodersen, 2010:14) es precisamente este autor el que utiliza el número siete debido a la gran importancia de esta cifra en el pensamiento de la antigüedad. En el libro 36 de la *Naturalis Historia* Plinio enumera una serie de edificios incluyendo algunas de las siete maravillas antiguas. Marco Valerio Marcial, de BÍlbilis, también se refiere a ellas en uno de sus poemas. En el siglo II d.C. Quinto Curcio Rufo habla de los jardines colgantes como una de las maravillas y Aulo Gelio menciona al mausoleo como parte

⁶⁰ «He posado mis ojos sobre la muralla de la dulce Babilonia, que es una calzada para carruajes, y la estatua de Zeus de los alfeos, y los jardines colgantes, y el Coloso del Sol, y la enorme obra de las altas Pirámides, y la vasta tumba de Mausolo; pero cuando vi la casa de Artemisa, allí encaramada en las nubes, esos otros mármoles perdieron su brillo, y dije: aparte de desde el Olimpo, el Sol nunca pareció jamás tan grande». Antípato de Sidón, Antología Griega (IX.58).

de los *Septem ómnium terreraun spectacula* En el libro de mitología de Cayo Julio Higino, escrito en el siglo II d.C., aparece la lista de las siete maravillas. La lista también aparece en el libro de texto tardo antiguo de Lucio Ampelio. Después en el siglo VI de nuestra era el estadista Flavio Magno Aurelio Casiodoro quien también las enumera. A la lista se fueron incluyendo elementos como los jardines colgantes, que fueron añadidos por el Padre de la Iglesia Lactancio y las pirámides por Amiano Marcelino. Gregorio Nacianceno en su libro *De septem mundo spectáculo* hace relación a la lista de las maravillas. Todas ellas no fueron simultáneas en el tiempo y fue durante la Edad Media donde se enumeró y estableció la lista definitiva, un total de siete que pudo ser obra del autor altomedieval Gregorio de Tours, aunque incluye el Arca de Noé y el Templo de Salomón entre ellas (Miguel, 2021:98-107); otros autores como Casiodoro, San Isidoro y Beda el Venerable también las mencionan en sus escritos, pero la lista definitiva se le atribuye al pintor neerlandés Maerten van Heemserck que, en el siglo XVI, a través de una exitosa serie de cuadros representó una idealización de las maravillas del mundo antiguo (Brodersen, 2010: 44).

De entre estas Siete Maravillas del mundo antiguo algunas de ellas han sido, en parte declaradas o pertenecientes a un conjunto de bienes⁶¹ que han sido incluidos en la *Lista del Patrimonio Mundial*. Los bienes patrimoniales permiten comprender su razón de ser en el tiempo, porque tienen un significado cultural vinculado a su función que puede ir cambiándolos y enriqueciéndolos⁶². Esto ha permitido que algunos de estos bienes antiguos, herederos de las Siete Maravillas del mundo antiguo hayan sido declaradas Patrimonio Mundial por su relevancia histórica y su valor universal excepcional. Para completar y seleccionar los bienes modernos incluidos en la nueva lista de maravillas del mundo, en el año 2007 se celebró un concurso público internacional para decidir cuáles serían las siete maravillas del mundo moderno. En la elección de estos bienes participaron más de 100 millones de personas, que votaron a través de internet y sms. El concurso fue organizado por la empresa privada *New Open World Corporation* y se realizó una ceremonia que fue retransmitida en directo por más de 160 canales, en más de 170 países. En la actualidad se han propuesto un total de siete maravillas del mundo moderno⁶³, entre las finalistas se encontraba la Alhambra de Granada, uno de los primeros bienes españoles que fueron declarados en el año 1984.

2. CAPÍTULO: BIENES ANTIGUOS DECLARADOS

Cuando nos referimos al Patrimonio Mundial del Mediterráneo Antiguo estamos abarcando un espacio geográfico concreto (el Mediterráneo) y un período histórico determinado (la Antigüedad). Estudiar los bienes antiguos que la UNESCO ha declarado Patrimonio Mundial, en esta parte del mundo, requiere identificar y contabilizar aquellos bienes (sitios, ciudades, paisajes, monumentos, yacimientos y zonas arqueológicas), que se produjeron durante la Edad Antigua. Los principales bienes antiguos declarados en el Mediterráneo son los siguientes:

País	Nombre del Bien	Tipo de bien	Año de inscripción
-------------	------------------------	---------------------	---------------------------

⁶¹ Destacando las declaraciones de la ciudad de Éfeso (2015), Babilonia (2019), Menfis y su necrópolis - Zonas de las pirámides desde Guiza hasta Dahshur (1979), Sitio arqueológico de Olimpia (1989), Abu Mena (1979) como los bienes sobrevivientes de «las Siete Maravillas de la Antigüedad» que la UNESCO ha incluido dentro de la *Lista del Patrimonio Mundial*.

⁶² «Definimos al significado cultural como una construcción conceptual compleja que vincula las etapas de la vida histórica de un bien patrimonial que permite comprender su razón de ser en el tiempo, detectar lo que es importante en la vida de estos y explicarlo como producto cultural» (Manzini, 2011:28)

⁶³ Las siete maravillas del mundo modernos son: La gran Muralla China, la ciudad jordana de Petra, el Coliseo romano en Italia, el sitio arqueológico de Chichen Itza en México, Machu Picchu en Perú, la estatua del Cristo Redentor en Brasil y el Taj Mahal en la India.

Albania (1)	Butrinto	Ciudad/yacimiento	1992
Argelia (4)	Yemila	Ciudad/yacimiento	1982
	Kasba de Argel	Ciudad	1992
	Timgad	Ciudad/yacimiento	1982
	Tipasa	Ciudad/yacimiento	1982
Chipre (1)	Paños	Ciudad/yacimiento	1980
Croacia (3)	Centro Histórico de Split con el Palacio de Diocleciano	Monumento/Palacio	1979
	Ciudad histórica de Trogir	Ciudad	1997
	La llanura de Stari Grad	Paisaje cultural	2008
Egipto (4)	Abu Mena	Ciudad/yacimiento	1979
	Antigua Tebas y su Necrópolis	Ciudad/necrópolis	1979
	Memphis y su necrópolis-Zonas de las pirámides desde Guizeh hasta Dahshur	Zona arqueológica	1979
	Monumentos de Nubia, desde Abu Simbel hasta Philae	Zona arqueológica	1979
España (10)	Centro histórico de Córdoba	Ciudad	1984
	Ciudad Vieja y Acueducto de Segovia	Ciudad/monumento	1985
	Ciudad Vieja de Cáceres	Ciudad	1986
	Ciudad Vieja de Salamanca	Ciudad	1988
	Conjunto Arqueológico de Mérida	Ciudad/yacimientos	1993
	Las Médulas	Sitio/yacimiento	1997
	Ibiza, biodiversidad y cultura	Yacimiento/necrópolis	1999
	Conjunto arqueológico de Tarraco	Ciudad/yacimiento	2000
	Muralla romana de Lugo	Ciudad/monumento	2000
	Torre de Hércules	Monumento	2009
Francia (5)	Monumentos romanos y románicos de Arles	Ciudad	1981
	Teatro romano y sus alrededores y "Arco de Triunfo" de Orange	Ciudad/monumentos	1981
	Puente del Gard	Monumento	1985
	Sitio histórico de Lyon	Ciudad	1998
Grecia (12)	Maison Carrée de Nîmes	Monumento/Templo	2023
	Templo de Apolo Epicuro en Bassae	Monumento/Templo	1986
	Acrópolis de Atenas	Ciudad/yacimiento	1987
	Sitio arqueológico de Delfos	Ciudad/yacimiento	1987
	Monumentos paleocristianos y bizantinos de Tesalónica	Ciudad	1988
	Santuario de Esculapio en Epidauro	Sitio/yacimiento	1988
	Sitio arqueológico de Olimpia	Sitio/yacimiento	1989
	Delos	Ciudad	1990
	Pitagoreion y Hereo de Samos	Monumento/yacimiento	1992
	Sitio arqueológico de Aigai	Sitio/yacimiento	1996
	Sitios arqueológicos de Micenas y Tirinto	Sitio/yacimiento	1999
	Ciudad vieja de Corfú	Ciudad	2007
Israel (6)	Sitio arqueológico de Filipos	Sitio/yacimiento	2016
	Masada	Monumentos/Palacio	2001
	Ciudad vieja de Acre	Ciudad	2001
	"Tells" Bíblicos – Megido, Hazor, y Bee Sheba	Yacimientos	2005
	Ruta del incienso- Ciudades del desierto de Neguev	Sitio/yacimientos	2005
	Cuevas de Maresha y Bet Guvin en la Baja Judea-Microcosmos de la Tierra de las Cuevas	Sitio/yacimiento	2014
	Necrópolis de Bet She'arim- Sitio histórico de la renovación judía	Sitio/yacimiento	2015
Italia (21)	Centro Histórico de Roma, los bienes de la Santa Sede beneficiarios del derecho de extraterritorialidad situados en la ciudad y San Pablo Extramuros	Ciudad/sitio	1980
	Centro Histórico de Florencia	Ciudad	1982
	Venecia y su laguna	Ciudad	1987
	Los Sassi y el conjunto de iglesias rupestres de Matera	Sitio	1993
	Ciudad de Vincenza y villas de Palladio en el Véneto	Ciudad	1996
	Centro Histórico de Nápoles	Ciudad	1995
	Monumentos paleocristianos de Rávena	Ciudad/monumento	1996

	Zonas arqueológicas de Pompeya, Herculano y Torre Annunziante	Ciudad/sitio/yacimiento	1997
	Su Nuraxi de Barumini	Sitio arqueológico	1997
	Zona arqueológica de Agrigento	Ciudad/ yacimiento	1997
	Villa romana de Casale	Sitio/yacimiento	1997
	Centro histórico de Ubrino	Ciudad	1998
	Zona arqueológica y basílica de Aquilea	Zona arqueológica	1998
	Parque Nacional del Cilento y Vallo di Diano, con los sitios arqueológicos de Paestum y Velia y la cartuja de Padula	Sitio/yacimiento	1998
	Villa Adriana	Sitio/yacimiento	1999
	Ciudad de Verona	Ciudad	2000
	Necrópolis etruscas de Cerveteri y Tarquinia	Sitio/yacimiento	2004
	Valle del Orcia	Sitio/paisaje cultural	2004
	Siracusa y la necrópolis rupestre de Pantalica	Ciudad/yacimiento	2005
	Mantua y Sabbioneta	Ciudad	2008
	Palafitos del entorno de los Alpes	Sitio	2011
Líbano (4)	Baalbek	Ciudad/ yacimiento	1984
	Biblos	Ciudad/yacimiento	1984
	Tiro	Ciudad/yacimiento	1984
	Valle Santo (Uadi Qadisha) y Bosque de los cedros de Dios (Horsh Arz Al Rab)	Sitio	1998
Libia (4)	Sitio arqueológico de Cirene	Sitio/ciudad/yacimiento	1982
	Sitio arqueológico de Lepis Magna	Sitio/ciudad/yacimiento	1982
	Sitio arqueológico de Sabratha	Sitio/ciudad/yacimiento	1982
	Ciudad vieja de Ghadamès	Ciudad	1986
Malta (3)	Ciudad de La Valette	Ciudad	1980
	Hipogeo de Hal Saflieni	Sitio	1980
	Templos megalíticos de Malta	Monumento	1980
Marruecos (1)	Sitio arqueológico de Volubilis	Ciudad/yacimiento	1997
Palestina (2)	El Lugar de Nacimiento de Jesús: iglesia de la Natividad y ruta de peregrinación a Belén	Sitio/monumento	2012
	Ciudad Vieja de Hebrón/ Al-Khalil	Ciudad	2017
Siria (5)	Ciudad vieja de Damasco	Ciudad	1979
	Ciudad vieja de Bosra	Ciudad/yacimiento	1980
	Sitio de Palmira	Sitio/yacimiento	1980
	Ciudad de Alepo	Ciudad	1986
	Aldeas antiguas del norte de Siria	Sitio	2011
Túnez (4)	Anfiteatro de El Jem	Monumento	1979
	Sitio Arqueológico de Cartago	Sitio/yacimiento	1979
	Ciudad púnica de Kerkuán y su necrópolis	Ciudad/yacimientos	1985
	Duga/Thuga	Ciudad/yacimiento	1997
Turquía (13)	Parque nacional de Göreme y sitios rupestres de Capadocia	Sitio	1985
	Zonas históricas de Estambul	Ciudad	1985
	Hatusa, la capital hitita	Ciudad/yacimiento	1986
	Nemrut Dağ	Sitio/yacimiento	1987
	Hiérapolis-Pamukkale	Ciudad/sitio/yacimiento	1988
	Xatos-Letoon	Sitio/yacimiento	1988
	Sitio arqueológico de Troya	Sitio/yacimiento	1998
	Pérgamo y su paisaje cultural de estratos múltiples	Ciudad/sitio/paisaje cultural/yacimiento	2014
	Éfeso	Ciudad/yacimiento	2015
	Paisaje cultural de la fortaleza de Diyarbakır y jardines del Hevsel	Ciudad/paisaje cultural/sitio	2015
	Afrodiasias	Ciudad/sitio/yacimiento	2017
	Tell de Arslantepe	Sitio/yacimiento	2021
	Gordion	Sitio/yacimiento	2023

Tabla 3. Bienes antiguos declarados PM hasta 2024 (Elaboración Propia)

2.1. El Patrimonio Mundial en el Mediterráneo Antiguo área de estudio

La región del Mediterráneo está compuesta por 23 países que pertenecen a tres continentes: África, Asia y Europa que podemos dividir en tres regiones Europa meridional, el levante, África septentrional y dos naciones insulares (Malta y Chipre). El número total de bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, hasta junio de 2024, es de 296 bienes inscritos, de los cuales 262 son culturales, 26 son naturales y 9 son mixtos.



Ilustración 1. Países con mayor número de bienes declarados (elaboración propia -Fuente Microsoft Word.)

De los 23 países mediterráneos, 18 cuentan con bienes antiguos, frente a 5 países (Bosnia & Herzegovina, Eslovenia, Gibraltar UK, Mónaco y Montenegro) que no tienen ningún bien de la Antigüedad inscrito. El total de bienes antiguos representa un 32% del total de bienes inscritos (296) en la Lista del Patrimonio Mundial. El número total de bienes antiguos declarados, en los países del Mediterráneo, es de 103, un gran número de bienes antiguos se encuentran o están situados en Europa con un total de (56), mientras que África cuenta con (17) y Asia con (30). Si los contabilizamos por países mediterráneos, el país que más bienes antiguos tiene declarados es Italia con 21 y los que menos bienes antiguos declarados poseen son Albania (1), Chipre (1) y Marruecos (1).

Por regiones, en Europa el país que más bienes tiene inscritos en la *Lista* es Italia con 53 elementos, de los cuales 21 son antiguos, En África son Marruecos (9) y Túnez (9) los que mayor número de bienes tienen inscritos, pero son Argelia (4), Egipto (4), Libia (4) y Túnez (4) los países que más bienes antiguos poseen en esta región. En Asia es Turquía (21) el que mayor número de bienes inscritos tiene y el mayor país con bienes antiguos declarados (13).

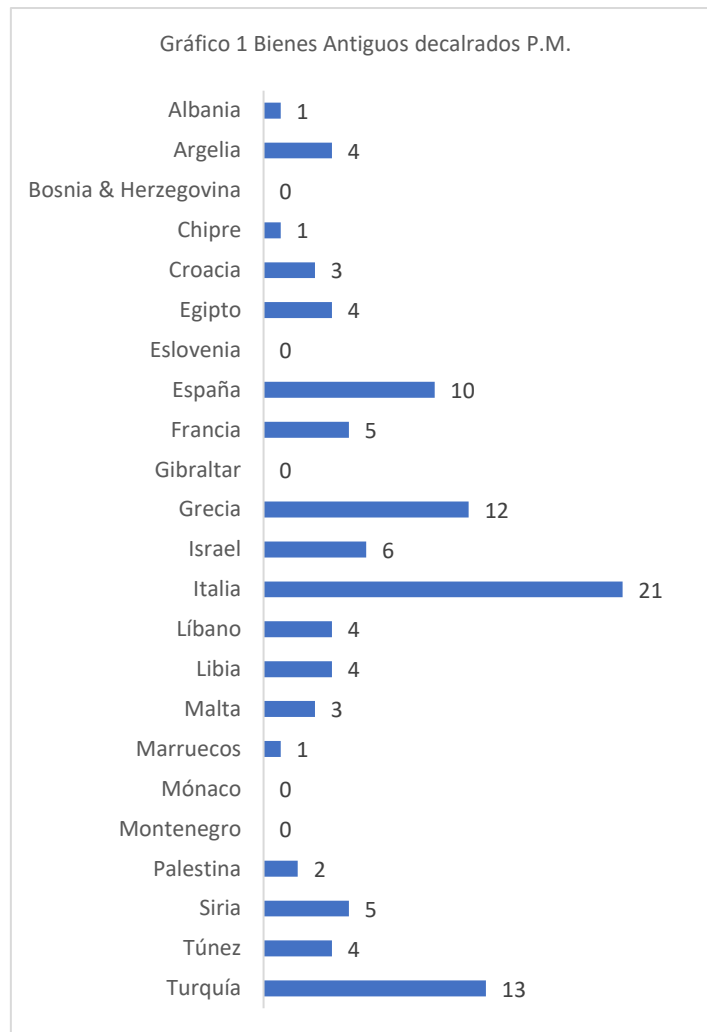


Gráfico 1. Bienes seleccionados declarados PM. (Elaboración Propia).

Además, la mayor parte de los bienes declarados se encuentran en la parte europea siendo Grecia (12) e Italia (21) los países que concentran un mayor número de bienes antiguos por ser los dos países que alumbraron a las civilizaciones griega y romana. En Asia es Turquía el país que reúne un mayor número de bienes antiguos (13), la gran parte de ellos procedentes de las culturas griega y latina (8), frente a Libia (4) que es el país africano que más bienes antiguos romanos tienen en el norte de África.

2.2. El Patrimonio Mundial en peligro en el Mediterráneo Antiguo

De acuerdo con el Art. 11. 4 de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* «el Comité establecerá, llevará al día y publicará, cada vez que las circunstancias lo exijan, con el nombre de "Lista del patrimonio mundial en peligro" una lista de los bienes que figuren en la Lista del patrimonio mundial, cuya protección exija grandes trabajos de conservación para los cuales se haya pedido ayuda en virtud de la presente Convención» (WHC, 1972: Art. 11.4)⁶⁴. La lista contendrá

⁶⁴ Art. 11. 4. «El Comité establecerá, llevará al día y publicará, cada vez que las circunstancias lo exijan, con el nombre de "Lista del patrimonio mundial en peligro" una lista de los bienes que figuren en la Lista del patrimonio mundial, cuya protección exija grandes trabajos de conservación para los cuales se haya pedido ayuda en virtud de la presente Convención. Esta lista contendrá una estimación del costo de las operaciones. Sólo podrán figurar en esa lista los bienes del patrimonio cultural y natural que estén amenazados por peligros graves y precisos como la amenaza de desaparición debida a un deterioro

además de los bienes que están en grave situación de desaparición, el costo de las operaciones de conservación, siendo el Comité el responsable de publicitarlos e inscribirlos. En esta lista solamente podrán figurar bienes culturales y naturales que estén amenazados por graves peligros como la desaparición por deterioro acelerado, por desarrollos urbanos, por obras públicas, por estrés turístico, conflicto armado, catástrofes naturales, etc.

Bien, Lista del PM	Año	En peligro
Palacio de Diocleciano (Croacia)	1979	No
Antigua Tebas (Egipto)	1979	No
Torre de Hércules (España)	2009	No
Maison Carrée de Nîmes (Francia)	2023	No
Sitio arqueológico de Filipos (Grecia)	2016	No
Necrópolis de Bet She'arim (Israel)	2015	No
Baalbek (Líbano)	1984	No
Ciudad vieja de Bosra (Siria)	1980	Sí
Aphrodisias (Turquía)	2017	No
Sitio arqueológico de Cartago (Túnez)	1979	No

Tabla 4. Bienes seleccionados en peligro. (Elaboración propia)

La Lista del Patrimonio Mundial en Peligro está constituida por un total de 56 bienes pertenecientes a treinta y cuatro países, entre los que se encuentran cinco países mediterráneos (Egipto, Líbano, Libia, Palestina y Siria). Estos países tienen incluidos un total de diez bienes culturales inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial en Peligro*. Las principales amenazas a las que se enfrentan estos diez bienes y que atentan contra su supervivencia suelen ser de carácter urbanístico, geopolítico o de conflicto armado.

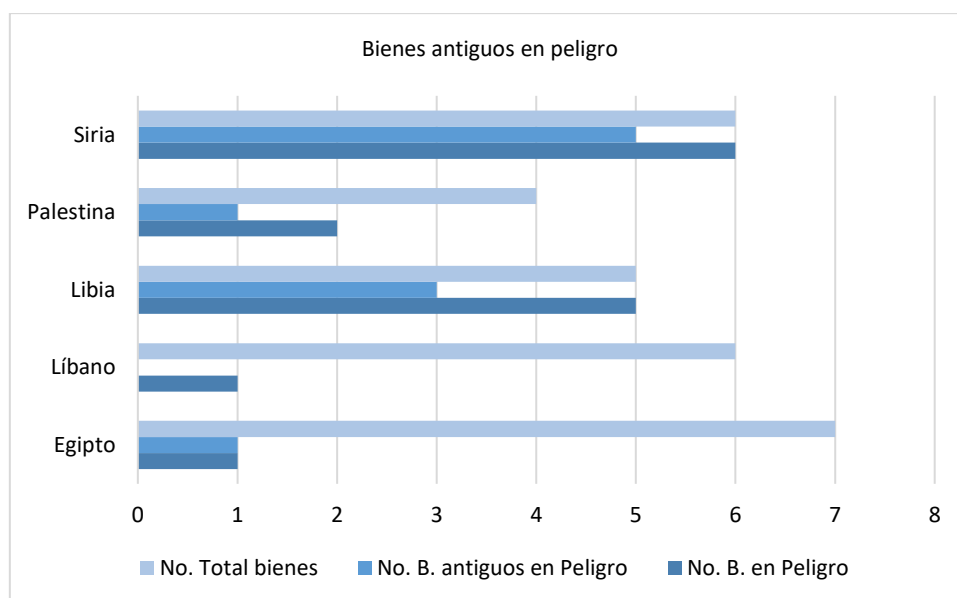


Gráfico 2. Bienes del Mediterráneo Antiguo en peligro. (Elaboración propia).

acelerado, proyectos de grandes obras públicas o privadas, rápido desarrollo urbano y turístico, destrucción debida a cambios de utilización o de propiedad de tierra, alteraciones profundas debidas a una causa desconocida, abandono por cualquier motivo, conflicto armado que haya estallado o amenace estallar, catástrofes y cataclismos, incendios, terremotos, deslizamientos de terreno, erupciones volcánicas, modificaciones del nivel de las aguas, inundaciones y maremotos. El Comité podrá siempre, en caso de emergencia, efectuar una nueva inscripción en la Lista del patrimonio mundial en peligro y darle una difusión inmediata.» (WHC, 1972:4)

En nuestro estudio de casos, como muestra singular de los diez bienes que hemos seleccionado, solamente uno de ellos que se encuentra, actualmente, en peligro. La ciudad siria de Bosra (Siria) está situada en una zona de conflicto armado, una guerra civil que afecta de manera intensa a este sitio. En este bien se han producido extensos enfrentamientos que han afectado las estructuras que lo componen. La propiedad ha sido dañada por los bombardeos que se han centrado, sobre todo, en las residencias históricas. Un total de 30 estructuras históricas se han visto afectadas y una estructura ha sido destruida (Nymphaeum), aunque el resto de las elementos no han sufrido daños, o los daños causados no son considerables, la mayoría de los deterioros provocados en el bien son el resultado de los bombardeos y de las actividades militares. En el complejo de baños romanos se han producido saqueos y expolios de sus elementos constructivos, el suelo de la parte norte de la propiedad ha sido alterado, se han levantado estructuras nuevas en la zona occidental del sitio que podían ser ilegales. Tanto en la zona de la ciudadela como del teatro se han construido estructuras, con fines militares, que han cambiado la funcionalidad del edificio, provocando el derrumbe o la voladura de sus muros exteriores.

2.3. Criterios para establecer que los bienes poseen VUE.

La *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* de 1972 especifica, en su artículo 11. 2, que se establecerán criterios para establecer que los bienes poseen el VUE, además en el mismo artículo, apartado 5, especifica que es el CPM el que define los criterios que sirven de base para la inscripción de un bien del patrimonio cultural y natural en la «Lista del patrimonio mundial» o en la «Lista del patrimonio mundial en peligro». Estos criterios que determinan y evalúan en VUE se recogen en la DP en el apartado II el artículo 77 define los diez criterios que son tenidos en cuenta para la posesión del VUE.

Los criterios de selección que utiliza el CPM son los siguientes (D.P., 2008:23-24):

(i) representar una obra maestra del genio creador humano	(vi) estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios);
(ii) atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;	(vii) representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales;
(iii) aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;	(viii) ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos;
(iv) ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana;	(ix) ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos;
(v) ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de	(x) contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica,

una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles;	comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
---	---

Tabla 5. Criterios de selección. (Elaboración propia)

Los criterios contienen los atributos del VUE, para que una propiedad pueda ser declarada Patrimonio Mundial es necesario que el bien propuesto para la inclusión en la Lista cumpla con al menos uno de los diez criterios que se recogen en las *Directrices Prácticas* (Osorio, 2012: 6) además de cumplir con las condiciones de integridad, autenticidad y estado de conservación. De los diez criterios los seis primeros criterios se emplean para identificar el VUE en los bienes culturales que responden a la definición del art. 1 de la Convención y los cuatro restantes a los bienes naturales que responden a la definición que de ellos se da en el artículo 2 de la Convención. Aunque algunos bienes responden a ambos criterios por lo que son considerados como bienes mixtos⁶⁵, por lo que estos bienes tienen que cumplir uno o varios de los criterios de los que se aplican a los bienes culturales y naturales.

3. CAPÍTULO: ANALISIS DE CASOS

Los bienes antiguos que hemos escogido para analizar fueron declarados en los primeros años de andadura de la Convención del Patrimonio Mundial, tres de ellos corresponden al año 1979 —Núcleo histórico de Split con el palacio de Diocleciano (1979); Antigua Tebas y su necrópolis (1979) y Sitio arqueológico de Cartago (1979)— y los otros dos fueron declarados en los años ochenta —Ciudad Antigua de Bosra (1980) y Baalbek (1984)—. Además, estos cinco bienes fueron antiguas ciudades o núcleos de ciudades, fundadas en un momento determinado para desempeñar una función concreta. Estas cinco ciudades antiguas son lugares o recintos compuestos en los que se agrupan un gran número de monumentos. Aunque tres de ellas destacaron durante el período romano, las otras dos fueron importantes núcleos de población tanto de la civilización egipcia y como de la púnica. Estas cinco urbes antiguas llegaron a ocupar, en distintos momentos de la historia, un puesto destacado que las situó como máximos exponentes de las civilizaciones que las construyeron.

Los bienes modernos que hemos seleccionado y que han sido declarados en las últimas décadas cubren un período que abarca las dos primeras décadas del siglo XXI. Uno de ellos, al Torre de Hércules (2009), fue declarado en la década inicial de 2000 a 2010. Tres de ellos, la Necrópolis de Bet She'arim (2015), el Sitio arqueológico de Filipos (2016) y Afrodisias (2017) fueron declarados en la década de 2010 a 2020 y el último bien, la Maison Carrée (2023) ha sido declarado en la década 2020-2030. Estos cinco bienes culturales se pueden agrupar en dos monumentos, una necrópolis, una ciudad y un sitio arqueológico. Todos ellos estuvieron influenciados en algún momento de su historia por Roma y solo uno de ellos es un cementerio que forma parte de un paisaje cultural. Las propiedades que han sido declaradas en las últimas décadas presentan, a diferencia de las más recientes, una mayor variedad tipológica.

3.1 África

3.2.1. Antigua Tebas y su necrópolis, 1979, (Egipto).

⁶⁵ Bienes mixtos, “que responden total o parcialmente a las definiciones de patrimonio cultural y patrimonio natural que figuran en los artículos 1 y 2 de la Convención” (Directrices prácticas, párrafo 46). Estos bienes deben cumplir uno o varios de los criterios (i) a (vi) y uno o varios de los criterios (vii) a (x). (UNESCO, 2014:10)

Conocida como «*la ciudad de las cien puertas*» (Ilíada, Libro 9)⁶⁶ y denominada por los antiguos egipcios como Wase o Wo'se (la ciudad) y Usast o Waset (la ciudad del sur), los griegos se referían a ella como *Thebai*, (del griego copto *Ta-opet*, el nombre del gran templo de Karnak) y *Diospolis Magna* («*La gran ciudad de los dioses*») (Vera, 2009:87). Tebas fue la ciudad principal del cuarto nomo del Alto Egipto (nomo centro). Se comenzó a construir hacia el 3200 a.C. fundada desde la IV dinastía, Tebas fue la ciudad dedicada al dios Amón siendo la capital de Egipto durante el período del Reino Medio y Nuevo. La ciudad que está situada a 675 kilómetros al sur de El Cairo, en las orillas del Nilo, era famosa por contar con un gran complejo de templos y Palacios. Tenía una superficie de 93 km² y estaba construida a ambos lados del río Nilo, la ciudad principal se situaba en la orilla oriental y la necrópolis en la occidental.

La ciudad es la prueba material del esplendor de la civilización egipcia, cuando fue capital de un amplio imperio que se extendía desde el Éufrates hasta Sudán. La antigua Tebas fue una de las ciudades más destacadas del antiguo Egipto, además de sus riquezas e importancia, Tebas fue la capital religiosa del país, durante el período del Nuevo Reino (c. 1570 - c.1069 a.C.) y durante el período de Amarna (1353-1336 a.C.) Tebas era la ciudad más grande del mundo, con una población de casi 80 mil habitantes, la ciudad acumulaba tanto poder que durante la XX Dinastía (c. 1190-1069 a.C.) los sacerdotes de Amón pudieron reinar como faraones desde ella. La ciudad mantuvo su poder hasta que el rey asirio Asurbanipal invadió Egipto en el 667 a.C., y al año siguiente, en el 666 a.C., la saqueó y la dejó en ruinas. Tebas fue reconstruida hasta que, finalmente, fue destruida totalmente por el ejército de Roma, en el siglo I d.C., pasando a ser un conjunto de ruinas y calles desiertas. Desde el Imperio Medio hasta el final de la era antigua, la ciudad estaba consagrada al dios Amón (dios supremo del sol) los templos como el de Luxor, construido por Amenhotep II y Ramses II, fueron dedicados a él.

En la ribera oriental se alzan dos poblaciones, Luxor y Karnak, que fueron levantadas en medio de las ruinas del complejo de templos antiguos. Un total de 14 templos siendo los más grandes los de Karnak y Luxor fueron dedicados a la tríada divina Montu, Amón y Mut. El mayor de los templos funerarios de la zona es el de Karnak, con un perímetro de cien hectáreas de superficie, divididas en tres zonas entre las que se encuentran el santuario de Amón (30 hectáreas) el santuario de Mut, el santuario de Montu y un lago salado de 130 metros por 77 de ancho su construcción llevó más de 1200 años en este templo también se encuentra el obelisco más grande que se conserva de pie que tiene una altura de 30 metros y pesa alrededor de 343 toneladas, fue levantado por la reina Hatshepsut en 1454 a.C. Ambos templos estaban unidos por un largo camino procesional, que estaba flanqueado por una doble hilera de esfinges mandada construir, en el siglo IV, por el rey egipcio Nectanebo (Vera, 2009:108). El templo de Luxor situado al sur de la ciudad cuenta con un pylon mandado construir por Ramsés II que narra las victorias del faraón, de los dos obeliscos que tenía uno de ellos fue llevado a la plaza de la Concordia de París (Vera, 2009:101).

En la orilla oeste donde el relieve es más accidentado, en esa zona se encuentra la Tebas de los muertos o la necrópolis tebana, una necrópolis con 10 km² de extensión que está compuesta por el Valle de los Reyes, un cementerio real de las dinastías del Imperio Nuevo que contiene un gran número de tumbas entre las que destacan la de los reyes Ramsés II, Seti I, Ahmose I y la tumba más famosa de KV62 de Turankamón. El Valle de las Reinas, un cementerio para reinas y príncipes de las dinastías XVIII, XIX y XX que contiene más de 70 tumbas reales, siendo la más famosa la tumba de la esposa de Ramsés II, la reina Nefertari de la dinastía XIX. Los Colosos de Memnon, el Templo de Hatchepsut en Deir el-Bahari, el Rameseum.

Este bien fue declarado Patrimonio Mundial en la tercera sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada entre los días 22 y 26 de octubre de 1979, en El Cairo y

⁶⁶ Homero en la Ilíada menciona la ciudad diciendo: «en Tebas de Egipto, cuyas casas guardan muchas riquezas— cien puertas dan ingreso a la ciudad» (Homero, Ilíada: Canto IX)

Luxor (Egipto)⁶⁷. La UNESCO define en su página web (<https://whc.unesco.org/en/list/87>) indicando que: «*Tebas, la ciudad del dios Amón, fue la capital de Egipto en tiempos de los imperios Medio y Nuevo. El sitio comprende los templos y palacios de Karnak y Luxor, así como las necrópolis del Valle de los Reyes y el Valle de las Reinas. Todos estos monumentos son testimonios impresionantes del apogeo de la civilización egipcia*» El bien inscrito en la *Lista del Patrimonio Mundial* está compuesto por tres elementos a saber, los templos de Karnak y Luxor en la orilla este del Nilo, la gran zona arqueológica en la orilla oeste que contiene site complejos de templos.

Para su inclusión se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Criterio (i): Tebas la ciudad del dios Amón, es famosa por sus templos cuyas imponentes ruinas son la gloria de Karnak y Luxor. Estos complejos verdaderamente colosales, que han sido ampliados numerosas veces, comprenden algunas de las realizaciones más fascinantes de la Antigüedad: la 'Sala Hipóstila' de Karnak iniciada por Seti I y completada por Ramsés II (que mide 102 metros de ancho y 53 metros de profundidad, tiene una superficie de 5.000 metros cuadrados; su cubierta está sostenida por 134 columnas, las de la nave central miden 20,4 metros y 3,4 metros de diámetro); el templo de Amenofis III en Luxor, una de las obras maestras más refinadas de la arquitectura egipcia (siglo XIV a. C.). La necrópolis tebana no cede nada en importancia ni en belleza a estos monumentos: basta señalar las tumbas del Valle de los Reyes (1500 – 1000 a. C.), entre las que se encuentra la de Tutankamón, las del Valle de las Reinas, donde, entre otros, Nephertari, esposa de Ramsés II, y su madre Tui están sepultadas; y finalmente en Deir El Bahari (Tebas al oeste), el templo funerario de la reina Hatshepsut con sus inmensos pórticos, sus terrazas superpuestas que flanquean la montaña y sus frescos que narran su viaje al país de Punt.
- Criterio (iii): Los pocos ejemplos que quedan entre estos espléndidos monumentos sirven para dar fe de la antigüedad, la singularidad y el carácter inigualable de los conjuntos monumentales tebanos.
- Criterio (vi): El complejo monumental y arqueológico de Tebas con sus templos, tumbas y palacios reales; sus pueblos de artesanos y artistas; sus inscripciones; sus innumerables representaciones figurativas, tan valiosas desde el punto de vista estético como documental, constituyen el testimonio material de la historia agregada de la civilización egipcia desde el Reino Medio hasta el inicio de la era cristiana. Además, los textos y las pinturas son fuente de información sobre las personas y las culturas de los países vecinos: Nubia, el país de Punt, Libia, así como Siria y las civilizaciones hitita y egea.

La propiedad tiene una extensión, en su zona central de 7390.1600 hectáreas, con una zona de amortiguación de 443.5500 hectáreas. Aunque su estado de conservación no ha podido combatir los daños causados por el paso del tiempo, se han realizado trabajos de conservación y campañas de restauración que tratan de estabilizar los monumentos para poder digitalizarlos y preservarlos. El bien ya no sufre el aumento de los niveles de agua subterránea, pero sigue en riesgo por las inundaciones. Este aumento del nivel freático y la degradación química provocada por las prácticas de riego agrícola han creado nuevos problemas de conservación y han acelerado el daño causado a los cimientos, las columnas y las inscripciones que se tallaron sobre ellas. El gran volumen de turistas y visitantes, así como por los proyectos de desarrollo urbano, vivienda y expansión agrícola que se suceden en la nueva Luxor son sus principales amenazas. El Theban Mapping Project (<https://thebanmappingproject.com>) o «*proyecto de Cartografía Tebana*» fue iniciado por el Dr. Kent Weeks (profesor de la Universidad Americana de El Cairo), en 1978 que se ha encargado de realizar un estudio exhaustivo

⁶⁷ <https://whc.unesco.org/archive/repcom79.htm#87>

y la digitalización de una gran cantidad de tumbas y monumentos situados en la necrópolis tebana.

Como bienes de interés turístico, al ser un gran número de monumentos cada uno de ellos tiene sus propias tarifas y las entradas se pueden comprar online. Los templos están abiertos todos los días, de lunes a domingo, y abren muy temprano, alrededor de las 6:00 de la mañana y cierran a las 22:00 de la tarde. Además, hay entradas nocturnas que comienzan a las 21:00, los precios de las entradas van desde las 40 libras egipcias hasta las 150 libras egipcias que incluyen espectáculos y visitas nocturnas. El templo de Hatshepsut abre todos los días de 6:00 h a 17:00 horas, la entrada tiene un coste de 100 libras egipcias. El valle de los reyes se puede visitar de lunes a domingo de 6:00 a 16:00 horas, la entrada general cuesta 400 libras egipcias, si se visitan las tumbas de Ramses V/VI el precio es de 120 libras egipcias, la de Tutankamón cuesta 360 libras egipcias y la de Seti I 1000 libras egipcias.

3.2.2. Sitio arqueológico de Cartago, 1979, (Túnez).

La ciudad de Cartago fue fundada por los fenicios, en el siglo IX a. C. e inicialmente dependía de su metrópoli Tiro (Plácido, 1997: 118). La leyenda de su fundación cuenta que fue la princesa Dido, hermana del rey de Tiro Pigmalión, quien fundó Cartago en el año 814 a.C. delimitando la ciudad con una piel de toro que cortó en tiras (Vera, 2009:162). Tras la decadencia de Tiro, Cartago desarrolló un sistema político de carácter republicano, siendo la ciudad la capital de una próspera república. Como capital del Estado Púnico independizado de la metrópoli desarrollo una alianza o liga entre ciudades púnicas en la que mantuvo su hegemonía, gracias a su posición estratégica y su dominio mercantil que la enfrentarán a la naciente República romana, con la que entra en contacto a finales del siglo III a.C. produciéndose tres conflictos que se conocen como las guerras púnicas. La ciudad resulto derrotada en cada guerra y los enfrentamientos concluyeron con la desaparición de la República de Cartago y la destrucción de la ciudad, a manos de Escipión Emiliano, en el año 146 a.C. (Golvin, 2015:91)

Durante algunos años la ciudad quedó abandonada, pero en el año 46 a.C. Julio César visita el lugar y decidió que allí debería construirse una ciudad, dada su ventajosa posición estratégica (Vera, 2009:173). Por lo que en el año 29 a.C. el emperador Octavio Augusto refunda la ciudad estableciendo una colonia romana que adopta el nombre de «*Colonia Iulia Concordia Karthago*» (Plácido, 1997: 122). La nueva ciudad romana se asentó sobre los cimientos de la antigua urbe cartaginesa, con una estructura de cuadrícula (Bahn, 2019:285). Esta nueva Cartago se convertirá, con el tiempo, en la capital de la provincia romana de África. Tras la caída del imperio la ciudad fue reconquistada por el general bizantino Belisario, en el 534, formando parte del Imperio Romano de Oriente (Imperio Bizantino), hasta que cayó en manos árabes en el 705.

Esta gran ciudad romana tiene una planta de cuadrícula, la parte más destacada se sitúa en el núcleo principal, la acrópolis de Birsa (Pácido, 1997: 113). Además, tiene varias necrópolis y una zona política situada en el foro donde encontramos las basílicas y los edificios públicos como el anfiteatro, el teatro, el circo y las termas de Antonio Pío que datan de mediados del siglo II d.C. Otras zonas destacadas de Cartago son las villas romanas y las cisternas de Malga. Estas construcciones hidráulicas tenían una capacidad de unos 60 mil metros cúbicos y permitan la distribución del agua por la ciudad. Cada una de estas cisternas tiene una cámara abovedada de 100 metros de largo y una altura superior a 7 metros. Desde la cima de la colina de Byrsa, se divisan los dos puertos púnicos, uno comercial rectangular y otro militar con forma de medialuna. Estas infraestructuras navales facilitaron la expansión colonial y crecimiento económico. Ambos puertos estaban unidos por un estrecho canal navegable, sus muelles podían albergar más de 200 naves de guerra y otras embarcaciones comerciales.

Este bien fue declarado Patrimonio Mundial en la tercera sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada, entre los días 22 y 26 de octubre de 1979, en El Cairo y Luxor (Egipto)⁶⁸. La UNESCO indica en su página web (<https://whc.unesco.org/en/list/37>) que la ciudad fue «*fundada en el siglo IX a.C. en el golfo de Túnez, Cartago fue la sede de una brillante civilización que impuso su hegemonía comercial en una gran parte del Mediterráneo desde el siglo VI a.C. Durante las guerras púnicas los cartagineses llegaron a ocupar territorios pertenecientes a Roma, pero ésta se alzó con la victoria y arrasó la ciudad de Cartago el año 146 a.C. Una segunda Cartago romana fue construida sobre las ruinas de la primera*».

Para la inclusión de este bien en la *Lista del Patrimonio Mundial* se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Criterio (ii): De fundación fenicia ligada a Tiro y refundada por orden de Julio César, Cartago fue también capital de un reino vándalo y de la provincia bizantina de África. Sus antiguos puertos son testigos de intercambios comerciales y culturales a lo largo de más de diez siglos. El Tofet, lugar sagrado dedicado a Baal, contiene numerosas estelas donde se evidencian numerosas influencias culturales. Destacado lugar de florecimiento y difusión de varias culturas que se sucedieron (fenico-púnica, romana, paleocristiana y árabe); Cartago ha ejercido una influencia considerable en el desarrollo de las artes, la arquitectura y el urbanismo en el Mediterráneo.
- Criterio (iii): El sitio de Cartago ofrece un testimonio excepcional de cómo la civilización fenico-púnica ocupó un lugar hegemónico en la cuenca occidental del Mediterráneo. También fue uno de los centros más brillantes de la civilización romana de África.
- Criterio (vi): El renombre histórico y literario de Cartago siempre ha nutrido la imaginación universal. El sitio de Cartago está notablemente asociado con el hogar de la legendaria princesa de Tiro, Elyssa-Dido, fundadora de la ciudad, como recoge Virgilio en la Eneida; con el gran navegante y explorador cartaginés Hannon, con Aníbal, uno de los más grandes estrategas militares de la historia, con escritores como Apuléo, fundador de la literatura latino-africana, con el mártir de San Cipriano y con San Agustín que predicó y la visitó en varias ocasiones.

Esta propiedad está delimitada y comprende un sitio de 498.08 hectáreas. Aunque en el siglo XX este sitio arqueológico fue urbanizado con el crecimiento de la capital, aunque los daños no fueron importantes y el yacimiento de Cartago presenta un buen estado de conservación gracias a la creación del Parque Carthage-Sidi Bou-Saïd, en 1985.

Entre los años 1972-1992 la UNESCO promovió una campaña en colaboración con el Instituto Nacional de Arqueología y Arte de Túnez, para la salvaguarda de Cartago, que duró hasta el año 1979 (Bahn, 2019:284). En las excavaciones participaron diversos equipos internacionales, la misión americana dirigida por L. Stager reemprendió la excavación del tofet situado en el distrito de Salambó, mientras que el equipo francés dirigido por S. Lancel, se centró en la colina de Birsá (Fumadó, 2010:13), el equipo inglés dirigido por H. Hurst se encargó del área de los puertos, mientras que el equipo alemán, dirigido por F. Rakob, excavó la llanura del litoral. Los hallazgos realizados fueron significativos, recuperándose una nueva parte del tofet, un barrio tardío en la zona de Birsá, una necrópolis arcaica, así como partes de los puertos helenísticos, viviendas, talleres, un lujoso barrio marítimo y un tramo de la muralla. En la actualidad los trabajos arqueológicos, desde el año 2000, corren a cargo de miembros de la Universidad de Ghent, la Universidad de Hamburgo y la Universidad de Ámsterdam en colaboración con los arqueólogos tunecinos (Docter & Chelbi, 2003: 90).

Esta ciudad romana es el sitio arqueológico más visitado de Túnez, debido a su proximidad con la capital del país. La moderna ciudad de Cartago es una zona residencial de lujo de la capital donde también se encuentra el palacio presidencial. La mayor parte de los restos encontrados en el yacimiento están depositados en *Le Musée*

⁶⁸ <https://whc.unesco.org/archive/repcom79.htm#87>

National que se sitúa en la colina de Birsa. El museo mantiene una colección compuesta por antigüedades púnicas, romanas y bizantinas. El yacimiento se encuentra situado a 17 km de Túnez, los horarios de apertura del sitio arqueológico de Cartago son de 8:00 de la mañana a 19:00 de la tarde en verano y de 8:30 de la mañana a 17:00 de la tarde en invierno. La entrada al yacimiento cuesta alrededor de 12 dinares, unos 3,55 euros.

3.3. Asia

3.3.1. Ciudad Vieja de Bosra, 1980, (Siria).

La Ciudad Vieja de Bosra, situada a unos 140 km al sur de Damasco, fue la antigua capital de provincia romana de Arabia, siendo además una importante etapa en la ruta de las caravanas que conducía a la Meca. La ciudad está construida con piedra de color negro, generalmente de basalto ha permitido prolongar su estado de conservación a lo largo del tiempo. La ciudad aparece mencionada por primera vez en unas tablillas procedentes de Tell el-Amarna (Egipto) y datadas del siglo XIV a.C. Durante la época romana tuvo la categoría de Colonia y conserva sus gruesos muros y un imponente teatro romano del siglo II d.C. La ciudad se convirtió en la capital del norte de los nabateos en el siglo II a.C. en el año 106 se fue establecida como capital de la provincia romana de Arabia Pétreá, que creó el emperador Trajano después de que éste anexionara el reino nabateo. La ciudad está situada en el trayecto de la Vía Nova Trajana, fue una plaza fuerte de la Legio III Cyrenaica. Los edificios públicos se organizan, como en todas las ciudades romanas, alrededor de un Cardo y un Decumano, fue bautizada como Nova Trajana Bosta por Trajano entre el año 97 y el 117. Desde principios del siglo III en el año 63, Bosra se convertiría en la primera ciudad bizantina en la que se produce la entrada de los árabes a causa de la expansión islámica. En época bizantina esta provincia quedará dividida en dos territorios: la zona del norte continuará formando la provincia romana de Arabia con capital en Bosra, mientras que la zona sur se convertiría en la nueva provincia de Palestina Salutaris cuya capital será Petra (Blázquez, 2001, p. 65) La ciudad será ocupada por los árabes en el siglo VII, adosándose las construcciones paleocristianas y musulmanas a las romanas. Los principales monumentos que están situados en el casco antiguo datan de los primeros tiempos del islam.

La ciudad de Bosra fue declarada patrimonio mundial en la cuarta sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en París (Francia), entre los días uno y cinco de septiembre de 1980. En su página web (<https://whc.unesco.org/en/list/22>) la describe como la: «*antigua capital de la provincia romana de Arabia e importante etapa de la ruta de las caravanas que conducía a la Meca, Bosra conserva el recinto de sus murallas y un magnífico teatro romano del siglo II, vestigios arqueológicos cristianos y varias mezquitas*». Para su inclusión en la *Lista del Patrimonio Mundial* se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Criterio (i): La incorporación del teatro romano del siglo II, excepcionalmente intacto, competo con su galería superior a fortificaciones posteriores para crear una fuerte ciudadela que proteja el camino a Damasco representa un logro arquitectónico único. Los restos de la basílica de los mártires Sergio, Baco y Leoncio, la catedral de Bosra, representa un ejemplo extremadamente significativo de iglesias de planificación central en términos de la evolución de las formas arquitectónicas de las primeras iglesias. La Mezquita de Omar, restaurada en 1950, es una de las pocas construcciones del siglo I de la Hégira que se conservan en Siria. La madrasa Jâmi' Mabrak an-Nâqua es una de las más antiguas y famosas del islam.
- Criterio (iii): De la ciudad que alguna vez contó con 80.000 habitantes, hoy quedan extensas ruinas de edificios nabateos, romanos, bizantinos y omeyas. Estas ruinas, incluidos los principales monumentos mencionados en el Criterio

- (i) anterior, son un testimonio excepcional de las civilizaciones pasadas que las crearon.
- Criterio (vi): En el islam, Bosra se asocia con un episodio significativo en la vida del profeta Mahoma, quien se cree que visitó Bosra dos veces. Se dice que al final de su primera visita, el monje Baheira indicó que Mahoma iba a convertirse en profeta.

Aunque tiene el reconocimiento de la UNESCO, no se ha cuidado con la atención que merece y en los años 60, se realizaron una serie de prospecciones arqueológicas que permitieron delimitar el conjunto y datar los yacimientos que originalmente habían sido nabateos y los que pertenecen a la época romana. Las murallas del castro romano aún permanecen sin excavar ya que sobre ellas se levanta la ciudad actual. La población sigue usando los restos como lugares para resguardarse y vivir por lo que la ciudad está expuesta a los efectos que causa la acción antrópica.

La ciudad se ha convertido en un campo de batalla entre ellos rebeldes y el ejército del presidente Bashar al Assad que ha realizado varios bombardeos sobre la ciudad (Cheikhmous, 2014:76). El 20 de junio de 2013, la UNESCO incluyó todos los sitios sirios en el Lista del Patrimonio mundial en Peligro. A consecuencia del conflicto han resultado parcialmente dañada la fábrica de varios edificios contiguos al teatro (Gil & Rivera, 2013:3,4) entre los que se encuentran el edificio Mabrak y el templo de las Ninfas, llamado La Cama de la hija del Rey, una parte de las columnas del templo de Trajano, del que se conservan dos pisos y sufrió daños a consecuencia de los combates. La catedral de San Sergio, que data del siglo III, fue dañado un tejado de una de sus salas, además se han levantado construcciones recientes cerca de algunos monumentos antiguos y se han realizado excavaciones clandestinas en el cementerio. En algunos sitios arqueológicos sirios se paga una entrada fija de 300 libras sirias, aunque el coste puede reducirse un 10% si se presenta alguna acreditación, la ciudad se puede visitar a pie y el único lugar de Bosra dónde hay que pagar para poder entrar es el teatro romano que cuesta 300 libras sirias.

3.3.2. Baalbek, 1984, (Líbano).

El complejo de templos de Baalbek está situado al pie de la vertiente suroeste del Antilíbano, bordeando la fértil llanura de la Bekaa a una altitud de 1150 m. La ciudad de Baalbek, situada a 90 km de Beirut, fue fundada por los fenicios, pero fue durante la dominación romana cuando alcanzando su gran apogeo. Sus colosales construcciones, construidas a lo largo de un período de más de dos siglos, la convirtieron en uno de centros religiosos más famosos del mundo romano y un modelo de la arquitectura romana imperial. Los peregrinos acudían en masa al santuario para venerar a las tres deidades, conocidas con el nombre de Tríada romanizada de Heliópolis, un culto esencialmente fenicio (Júpiter, Venus y Mercurio).

La importancia de esta amalgama de ruinas del período grecorromano con vestigios aún más antiguos de tradición fenicia se basa en su destacado valor artístico y arquitectónico. La acrópolis de Baalbek comprende varios templos. La construcción romana se construyó sobre ruinas anteriores que formaban una plaza elevada, formada por veinticuatro monolitos, el mayor de los cuales pesaba más de 800 toneladas. El Templo de Júpiter, templo principal de la tríada de Baalbek, destacaba por las columnas de 20 m de altura que rodeaban la cella y las gigantescas piedras de su terraza. El templo adyacente dedicado a Baco es excepcional; Está rica y abundantemente decorada y tiene unas dimensiones impresionantes, con su puerta monumental esculpida con figuras báquicas. El Templo Redondo o Templo de Venus se diferencia por su originalidad de diseño, así como por su refinamiento y formas armoniosas, en una ciudad donde otros santuarios están marcados por estructuras monumentales. El único vestigio que queda del Templo de Mercurio ubicado en la colina Cheikh Abdallah es una escalera tallada en la roca. El Odeón, situado al sur de la acrópolis en un lugar conocido como Boustan el Khan, también forma parte del sitio de Baalbek y está

considerado entre los sitios arqueológicos más espectaculares del Cercano Oriente. Baalbek se convirtió en uno de los santuarios más famosos del mundo antiguo, superpuesto progresivamente con construcciones colosales que se construyeron durante más de dos siglos. Su conjunto monumental es uno de los testimonios más impresionantes de la arquitectura romana de la época imperial.

La ciudad de Baalbek fue declarada patrimonio mundial de la humanidad el de 1984, la UNESCO la describe como: «sede del culto a una tríada divina en tiempos de los fenicios, esta ciudad recibió el nombre de Heliópolis en época helenística. Bajo la dominación romana siguió conservando su función religiosa y, por ese entonces, el santuario de Jupiter Heliopolitano atraía a muchedumbres de peregrinos. Las colosales construcciones de Baalbek figuran entre los vestigios más impresionantes del período de apogeo de la arquitectura imperial romana» Para su inscripción se tuvieron en cuenta los criterios:

- Criterio (i): El sitio Arqueológico de Baalbek representa un complejo religioso de excepcional valor artístico y majestuoso conjunto monumental, con su cantería exquisitamente detallada, es una creación artística única que refleja la fusión de las creencias fenicias con los dioses de la época grecorromana. panteón a través de una sorprendente metamorfosis estilística.
- Criterio (ii): El complejo monumental de Baalbek es un ejemplo sobresaliente de santuario romano y uno de los testimonios más impresionantes del período romano en su apogeo que muestra al máximo el poder y la riqueza del Imperio Romano. Contiene algunos de los templos romanos más grandes jamás construidos y se encuentran entre los mejor conservados. Reflejan una extraordinaria fusión de la arquitectura romana con las tradiciones locales de planificación y distribución.

Aunque el país atraviesa una persistente crisis financiera y una inestabilidad política, el sector turístico se mantiene resiliente y sigue prosperando. El principal problema de conservación que tiene la ciudad es la erosión producida por fuertes vientos y las tempestades que arrastran polvo en suspensión, además de la presión que la población moderna ejerce sobre la zona protegida⁶⁹. Muchas de estas ciudades estaban protegidas por cinturones de árboles y vegetación, siendo el viento el mayor agente erosivo que proyecta las partículas sobre los restos de los edificios, los techos y las bóvedas (Coremans, 1969:40). Aunque el turismo de masas también se está consolidando como otro de los agentes que pueden dañar el complejo de templos. Hay que destacar que el país recibió en 2023 1,67 millones de turistas un 13,7% más que el año pasado, con unos datos de 2 millones de turistas entre junio y septiembre de 2023 lo que representa un 35% de turistas provenientes de países árabes y un 38% del resto del mundo. El Líbano tiene cuatro millones de habitantes cuanta con una tasa de ingreso per cápita procedente del turismo más altas del mundo. El turismo constituye alrededor el 22% del producto interior bruto y da empleo a 200 mil trabajadores locales y 100 extranjeros. La caída se experimenta sobre todo en los turistas Occidente que han descartado el turismo en la región. El complejo ha experimentado una caída considerable de visitantes, producida en parte por los conflictos armados que azotan al oriente próximo. El complejo de templos de Baalbeck tiene un horario ininterrumpido desde las 8:30 de la mañana hasta las 16:00 horas de la tarde en horario de invierno y en verano está abierto hasta las 19:30 horas. El precio de la entrada al complejo de templos de Baalbek cuesta 15.000 libras libanesas (10 dólares) para los adultos y 10.000 libras libanesas (6 dólares) para niños y estudiantes. La visita a todo el complejo lleva alrededor entre dos horas y 2 horas y media.

3.3.3. Necrópolis de Bet She'arim – Sitio histórico de la renovación judía, 2015, (Israel).

⁶⁹ Esto ha provocado que se realizaran construcciones ilegales en la propiedad como consecuencia de la falta de control político y administrativo. (Almagro, 2018:222).

Esta necrópolis, que forma parte del Parque Nacional de Beit She'arim⁷⁰ se encuentra situada el distrito de Haifa, en las inmediaciones de la Kiryat Tiv'on, entre las localidades de Nazaré (22,8 km) y de Haifa (19,9 km). Este parque nacional contiene varias cuevas con necrópolis judías que fueron excavadas, en la roca caliza, de las colinas que rodean el valle de Jezre'el. Desde el siglo II d. C. se construyeron, en este lugar, un gran número de catatumbas que fueron utilizadas como el principal lugar de enterramiento de la clase dirigente judía, fuera de Jerusalén, tras el fracaso de segunda revuelta judía, conocida como la guerra de Bar-Kojba (132-136), contra el Imperio Romano (Aguilera Romojano, 2022: 115-117). Además, en las inmediaciones de este sitio se localiza la antigua ciudad judía de Bet She'arim. El conjunto está compuesto por un gran número de catatumbas que se ubican dentro de la necrópolis, la ciudad fue una más de las poblaciones de Galilea, hasta que pasada la revuelta de los años 132-135 el núcleo judío abandonó Judea. La asamblea o consejo de ancianos, el sanedrín judío, anduvo por varios sitios hasta que se estableció en Bet She'arim. Al frente de este estaba el Rabbí Judá el Patriarca (Rabbi Yeuda Hanasi), líder espiritual, filósofo y político del pueblo judío que compuso la Mishná, conocida como la Torá oral, al que se le atribuye la renovación judía después de 135 d.C. (Casas, H., 2023: 32) La tradición señala a esta necrópolis como el lugar en el que fue enterrado el Rabbí Yeuda Hanasi, junto a tres de sus sucesores (Vilar, V. 1956: p. 314). A partir de ese momento muchos judíos eligieron esta necrópolis y las catatumbas como lugar de enterramiento. Siendo uno de los cementerios judíos más grandes que se conservan desde la Antigüedad. Este complejo de tumbas en cuevas y excavadas en la roca, son la evidencia de las costumbres funerarias que prevalecieron, desde el período helenístico, hasta el final del período bizantino. Estos espacios han sido excavados y decorados con pinturas, tallas artísticas sobre la roca, e inscripciones en griego, arameo, hebreo y palmireno, son una muestra de arte ecléctico. Las representaciones que encontramos reproducen la memorá, el candelabro judío y figuras helenísticas.

Las catatumbas dejaron de usarse a finales del siglo VI y fueron abandonadas y algunas de ellas destruidas. La ciudad fue dañada a consecuencia un terremoto y de otra revuelta producida en el siglo IV, aunque continuó siendo habitada en tiempo bizantinos y también musulmanes, convirtiéndose en un centro productor de artesanía del cristal. Poco a poco continuó su decadencia hasta casi desaparecer. Estando en manos otomanas, en el siglo XIX el francés Víctor Guérin las descubrió y realizó las primeras excavaciones que anunciaban la gran relevancia que tendría. Hubo que esperar a que el Jewish National Fund comprara las tierras en los años 20, siendo Alexander Zaiz el encargado de gestionar el territorio este, quien por accidente encontró en 1936 una brecha que destapó la necrópolis. Dando comienzo las excavaciones que llevaron a cabo Benjamin Mazar y Nahman Vigard, en los años 50 las principales catatumbas habían sido ya excavadas y la zona fue declarada parque nacional (Vilar, V., 313-314). En los últimos años las excavaciones han continuado bajo la dirección de Adi Erlich han encontrado restos tanto del período romano como del bizantino, una sinagoga que pudo ser la casa de Judá y un horno cerámico del siglo IV⁷¹.

Este bien fue declarado Patrimonio Mundial, el 6 de julio de 2015, en la trigésimo novena sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en Bonn (Alemania), entre los días 28 de junio y 8 de julio de 2015⁷². La UNESCO describe la necrópolis en su página web (<https://whc.unesco.org/es/list/1471>) como: «*Formado por una serie de catacumbas, este sitio cultural se convirtió desde el siglo II –a raíz del fracaso de la segunda rebelión judía contra la dominación de Roma– en el principal cementerio judaico fuera de Jerusalén. Situadas al sudeste de Haifa, esas catacumbas atesoran obras de arte e*

⁷⁰ Que en hebreo se denomina בית שְׁעָרִים y también es nombrada en griego como Beth Shearim o Besara <https://en.parks.org.il/reserve-park/bet-shearim-national-park/>

⁷¹ El arqueólogo Dr. Adi Erlich del Instituto Zinman de Arqueología de la Universidad de Haija se ha encargado de las excavaciones <https://en.parks.org.il/new/האם-נמצא-השער-של-העיר-בית-שערים>

⁷² El documento de la declaración se puede consultar online en la dirección web de la UNESCO <https://whc.unesco.org/archive/2015/whc15-39com-19-en.pdf>

inscripciones en griego, arameo y hebreo, y además constituyen un testimonio excepcional del judaísmo antiguo, cuya renovación se llevó a cabo bajo la dirección de Rabí Judá el Patriarca a partir del año 135 de nuestra era». Para la inclusión de este bien en la Lista del Patrimonio Mundial se tuvieron en cuenta los siguientes criterios⁷³:

- *Criterio (ii): Las catacumbas de Bet She'arim muestran la influencia del arte romano clásico, incluidas imágenes humanas, inscripciones y detalles decorativos, e incluyen motivos iconográficos e inscripciones en varios idiomas que atestiguan la interacción transcultural con el mundo cultural artístico grecorromano de Europa, Asia Menor y Mesopotamia y el mundo cultural judío. La asimilación de tipos de enterramiento y expresiones artísticas junto con las inscripciones que indican el origen de los enterrados en el cementerio atestiguan la amplia dispersión del pueblo judío en ese momento y la incorporación a la cultura religiosa judía de influencias de las poblaciones circundantes.*
- *Criterio (iii): La necrópolis de Bet She'arim constituye un testimonio excepcional del judaísmo antiguo en su período de renacimiento y supervivencia bajo el liderazgo del rabino Judá el Patriarca. Las extensas catacumbas que contienen obras de arte que muestran influencias clásicas y orientales ilustran la resistente cultura judía que floreció aquí entre los siglos II y IV d.C.*

La necrópolis es de gran tamaño y tiene más de treinta catacumbas que se entremezclan con salas comunales y familiares. La extensión del sitio ocupa en su zona central las 12.2 hectáreas y tiene una zona de amortiguación de 64.3 hectáreas⁷⁴. Los nichos y los sarcófagos son muy variados, estos últimos pueden ser de madera, metal, piedra o mármol. Se han encontrado osarios, por lo que se sobreentiende que los nichos han podido ser reutilizados.

Su estado de conservación es muy bueno ya que la propiedad no sufre abandono ni agresiones ni hay desarrollos urbanísticos cercanos que puedan dañar el bien. Además, como se indica en la web de la UNESCO, el bien está protegido por la Ley de Parques Nacionales, Reservas Naturales, Patrimonio y Sitios Nacionales de 1998⁷⁵.

Hoy en día la necrópolis se conserva como parte integrante del Parque Nacional de Beit She'arim (la Casa de las puertas). Es accesible al turismo y se puede llegar a ella en autobús o en coche, dentro de la necrópolis la cueva número 28 se ha musicalizado y también se incluye en el recorrido. El parque está administrado por la Autoridad de Parques y Naturaleza de Israel y cuenta con su propia página web⁷⁶ a través de la cual se pueden adquirir las entradas para la visita. Los pases que se ofertan tienen varios precios que van desde los 70 séquel (17 euros) hasta los 150 séquel (37 euros).

3.3.4. Afrodiasias, 2017, (Turquía).

La ciudad de Afrodiasias se encuentra situada en el valle fértil valle que forma el río Morsynis, en la región de Caria, cerca de la localidad de Geyre, en la provincia de Aydin, al suroeste del país. Este asentamiento que se ha fechado en torno al 5000 a.C. se creó en época asiria con un templo dedicado a Ishtar, en el siglo III a.C. aunque la ciudad fue fundada en el siglo II a.C. durante el período helenístico, se dedicó a Afrodita de la que recibe su nombre, que pasó a ser Venus tras la conquista romana, la ciudad estuvo bajo la protección del emperador Augusto, experimentando un gran desarrollo urbano y convirtiéndose en la capital de estado de Caria (Erin, K. T. 1995:15). El templo de Afrodita formaba el núcleo de la ciudad (Kaya: 2016:77), siendo además un importante centro artístico y cultural (Aktüre, Z, 2016: 77)

⁷³ Los criterios establecidos que dar reflejados en el documento de la declaración «Decisión tomada por el CPM en la 39ª sesión (Bon, 2015)». p. 203. Online <https://whc.unesco.org/archive/2015/whc15-39com-19-en.pdf> [Fecha de la consulta 22/05/2024]

⁷⁴ Así se recoge en la página web de la UNESCO <https://whc.unesco.org/es/list/1471>

⁷⁵ La propiedad está protegida por leyes desde el año 1978. <https://whc.unesco.org/en/list/1471>

⁷⁶ <https://en.parks.org.il/reserve-park/bet-shearim-national-park/>

Aunque fue una pequeña ciudad que no llegó a superar los 50.000 habitantes, sus monumentos públicos tenían capacidad para una población mucho mayor. El santuario contó con la protección de muchos dirigentes romanos como Sila, Julio César, Augusto, Claudio o Nerón la *gens Julia* era descendiente de Venus. Con la llegada del cristianismo el templo de Venus fue convertido en iglesia bizantina (c. 500 d.C), y la ciudad paso a denominarse Stravropolis (Ciudad de la Cruz), siendo sede del obispado. Su declive se acentuó a causa de varios terremotos que tuvieron lugar entre los siglos IV y VII, que afectaron intensamente a la ciudad y que provocaron su decadencia. La ciudad no se reconstruyó y en el siglo VII se construye un castillo en su acrópolis. Desde ese momento en el siglo IX hubo alguna mejora en la ciudad que sería asediada cuatro veces por los turcos durante los siglos XII y XIII, es a partir de este último que toda la región pasa a formar parte del señório turco de Mentese y posteriormente al Imperio Otomano, pasando el sitio a estar ocupado por una aldea llamada Geyre (Erin, K. T. 1995:15).

La ciudad cuenta con unas grandes canteras de mármol por lo que en esta urbe surgió un artesanado dedicado a la talla de este material y un estilo propio de corte helenístico aplicado a sus tallas. Además, los escultores de la ciudad eran famosos en todo el Imperio Romano, por su calidad y elegancia. Es precisamente, a finales de la antigüedad, cuando el taller de Afrodias experimenta una gran expansión produciendo estatuas, relieves, bustos e inscripciones para distintos personajes que partían para las provincias del Imperio.

La ciudad no salió a la luz hasta que el fotógrafo Ara Güller, que trabajaba para la agencia Magnun, recorrió la zona y descubrió, en 1958, un estadio romano. Las fotografías que realizó fueron enviadas a la revista *Time* que hizo un reportaje con las imágenes⁷⁷. Esto despertó, inmediatamente, el interés de la comunidad arqueológica, especialmente del arqueólogo turco Kenan Tefvik Erim, que visitó el yacimiento y, financiado por la Universidad Metropolitana de Nueva York, comenzó las excavaciones, en 1961. Tras su muerte las labores arqueológicas continuaron a cargo del profesor Rolnd R.R. Smit de la Universidad de Oxford, cuyos trabajos consistieron en desenterrar una gran piscina (de 170 metros de largo por 30 metros de ancho) en medio de la ciudad y en estudiar los relieves del Sebasteion (Smith, 1987: 88-138).

El sitio de Afrodias fue declarado Patrimonio Mundial el 10 de julio de 2017, en la quincuagésimo quinta sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en Cracovia (Polonia) entre los días 2 y 12 de julio de 2017⁷⁸. La UNESCO describe este sitio en su página web (<https://whc.unesco.org/en/list/1519>) como: «*Situado al sudoeste de Turquía, en el alto valle del río Morsynus, este sitio consta de dos partes: los vestigios arqueológicos de Afrodias y las canteras de mármol situadas al nordeste de esta antigua ciudad. La construcción del templo dedicado a Afrodita se inició probablemente en el siglo III a.C. y la de la ciudad un siglo después. Afrodias, prosperó gracias a sus cercanas canteras de mármol y al arte consumado de sus escultores. Las calles de la ciudad están organizadas en torno a varias amplias estructuras cívicas que incluyen templos, un teatro, un ágora y dos complejos termales.*»

Para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial se tuvieron en cuenta los siguientes criterios⁷⁹:

- *Criterio (ii): La producción excepcional de mármol esculpido en Afrodias combina tradiciones, temas e iconografía locales, griegas y romanas. Es visible en toda la ciudad en una impresionante variedad de formas, desde grandes bloques arquitectónicos decorados hasta estatuas de tamaño mayor que el*

⁷⁷ «Archeology: The shard of History» 13 de diciembre de 1963 <https://time.com/archive/6813179/archaeology-the-shards-of-history/>

⁷⁸ Como se recoge en el documento de Decisión adoptada durante la 41ª sesión del CPM, (Cracovia, 2017). <https://whc.unesco.org/archive/2017/whc17-41com-18-en.pdf> (pp. 203-204)

⁷⁹ Los criterios para la declaración del VUE se recogen en el documento de Decisión adoptada durante la 41ª sesión del CPM, (Cracovia, 2017). <https://whc.unesco.org/archive/2017/whc17-41com-18-en.pdf> (p. 203)

natural y pequeñas figuras votivas portátiles. La proximidad de buenas canteras con mármoles blancos y grises puros fue un fuerte catalizador para el rápido desarrollo de la ciudad como un destacado centro de talla y talla de mármol. La habilidad de los escultores afrodísianos fue buscada en la Roma metropolitana, donde aparecen firmas de escultores afrodísianos en algunas de las mejores obras que se conservan, por ejemplo, de la Villa Adriana en Tívoli. Estos escultores fueron participantes importantes en el mercado del arte del Imperio entre los siglos I y V d.C.

- *Criterio (iii): Afrodísias ocupa un lugar preeminente en el estudio de la escultura en el mundo romano. Sus canteras y sus talleres de escultura lo convirtieron en un importante centro de arte, famoso por la creatividad y la habilidad técnica de sus escultores. Afrodísias tiene uno de los pocos talleres de escultura conocidos y sistemáticamente excavados del Imperio Romano, lo que proporciona una comprensión más completa de la producción de esculturas de mármol que cualquier otro lugar del mundo romano.*
- *Criterio (iv): Afrodísias es un ejemplo excepcional del entorno construido de una ciudad grecorromana en el interior de Asia Menor. Varios de sus monumentales edificios de mármol tienen características únicas en términos de arquitectura y diseño. El Sebasteion, un elaborado complejo de culto para el culto de Augusto y los emperadores julio-claudios, representa una integración distintiva de las tradiciones artísticas helenísticas, romanas y afrodísianas. El "Muro de Archivo" en el teatro es una colección bien conservada de documentos imperiales oficiales sobre el estado de la ciudad bajo el Imperio. El Teatro también presenta un ejemplo temprano de edificio escénico con una fachada aediculada. El Estadio tiene una forma arquitectónica inusual con dos extremos curvos, conocida como "anfiteatro", y es el ejemplo mejor conservado de este tipo en el mundo antiguo. La conversión del Templo de Afrodita en catedral, alrededor del año 500 d. C., es única entre las conversiones de templo en iglesia por su ingeniería y efecto transformador. El Tetrapylon, la entrada visible al Santuario exterior de Afrodita se conserva con su ornamentación arquitectónica elaborada y exquisitamente tallada.*
- *Criterio (vi): Afrodísias era famosa en la antigüedad como centro de culto de una versión de Afrodita que amalgama aspectos de una diosa arcaica de la fertilidad de Anatolia con los de la diosa helénica del amor y la belleza. La Afrodita de Afrodísias aparece en figuras de mármol del sitio de Afrodísias, así como de muchos otros lugares del Mediterráneo. Esta difusión de la imagen del culto es una fuerte evidencia de la importancia regional y suprarregional del culto.*

Afrodísias era famosa en la antigüedad por su templo dedicado a Venus. Este edificio que fue construido en el siglo II a.C. se mantuvo en pie hasta el siglo VI d. C. La propiedad tiene una extensión de 152,25 hectáreas con una zona de amortiguación de 1040,25 hectáreas⁸⁰. Este bien declarado consta de dos componentes:

1. El sitio arqueológico de Afrodísias rodeado por sus murallas.
2. Las canteras de mármol situadas al noreste de la ciudad.

La ciudad se encuentra en un buen estado de conservación, está protegida por la normativa legal del país especialmente por la Ley de Conservación de Bienes Culturales y Naturales N. 2863 del año 1978, para la ciudad antigua y, desde el año 1981, para las canteras. El principal organismo de control y excavación responsable es el Ministerio de Cultura y Turismo⁸¹. La UNESCO recomendó realizar un inventario en 3D completo de las canteras, así como implementar medidas de conservación específicas. Además, la ciudad cuenta con un Plan de Gestión de Afrodísias, aprobado el 17 de septiembre de 2013, que fue elaborado por el Ministerio de Cultura y Turismo con apoyo de la Fundación Geyre. Los principales problemas de conservación que presenta el sitio son

⁸⁰ Según se indica en la web de la UNESCO <https://whc.unesco.org/en/list/1519>

⁸¹ Así se indica en la página web del ministerio <https://www.ktb.gov.tr/EN-113733/afphrodissias.html>.

las inundaciones y los incendios forestales en verano. Por lo que es necesario contar con un plan de drenaje dentro de la ciudad amurallada y un plan de incendios forestales que permita la instalación de un sistema permanente de extinción de incendios.

Antes de la Pandemia (2019-2020) la ciudad recibió 300 mil visitantes, pero en el año 2023 el país registró una cifra de turistas nunca alcanzada, alrededor de 49,2 millones de personas visitaron el país, de los que un 10% (324.690) fueron españoles, de todos ellos unos 60.000 turistas visitaron la ciudad de Afrodiasias.

El sitio arqueológico cuenta con su propia página web (<https://www.aphrodisias.org/>) en la que se recogen datos de su historia, de sus principales monumentos y de su excavación. La propiedad está abierta a los visitantes los 7 días de la semana, el horario de las visitas es de abril a octubre de 8:30 horas a 19:00 horas y de octubre a abril de 8:30 a 17:30 horas⁸². El precio de la entrada al sitio arqueológico cuesta 15 liras turcas (0,43 euros) y la entrada al museo cuesta 280 liras turcas (8,01 euros). Además, se puede visitar el Museo de Afrodiasias que fue inaugurado en el año 1979 y expone los hallazgos de las excavaciones, una importante colección de estatuas, relieves, inscripciones y sarcófagos.

3.4. Europa

3.4.1. Núcleo histórico de Split con el palacio de Diocleciano, 1979, (Croacia).

Se ha considerado al Emperador Diocleciano como el primer habitante y fundador de Split que había nacido en el seno de una familia humilde de Salona en el 245 d.C. Ejerció como militar desde el 284 hasta el 305 aunque el senado lo reconoció como emperador al año siguiente 285, unió su poder al del ilirio Maximiano, al que cede la mitad oriental del imperio, y en mayo de 293 un al poder en calidad de Césares a otros dos militares Constancio Cloro para Occidente y Galerio para Oriente, estableciéndose un gobierno tetrárquico. Diocleciano que había situado su capital en Nicomedia se ocupó de la parte oriental. El emperador centro su residencia en Spalato, porque en una península cerca de la gran ciudad de Salona mandó edificar, en el año 295 un palacio de 28.900m² alrededor del palacio surgió un asentamiento que fue creciendo en torno al Palacio imperial. El palacio fue construido con piedra blanca de la isla Brač, frente a las costas de Spalato (López, A. 2019: 27) el palacio de Diocleciano es, en sentido amplio, el mejor conservado de todas las residencias imperiales existentes, representa para la arqueología y la historia del arte un momento clave, destacando como un conjunto organizado por un plano urbanístico, formado por edificios separados que también son únicos y que están compuesto por los apartamentos de Diocleciano, un Mausoleo, el templo de Júpiter, las murallas y las puertas. El palacio ha ejercido una influencia considerable en el desarrollo urbano de la ciudad de Split, desde los primeros tiempos del cristianismo ha ejercido una influencia a escala europea, siendo el sitio arqueológico más destacado que encontramos en la costa adriática. Desde la antigüedad hasta la actualidad ha pervivido continuando e integrándose en el urbanismo de la ciudad actual, siendo uno de los ejemplos más significativos de transformación arquitectónica desde el patrón antiguo y medieval cuyos elementos se han conservado hasta la actualidad

El palacio de Diocleciano es, en sentido amplio, el mejor conservado de todas las residencias imperiales existentes, representa para la arqueología y la historia del arte un momento clave, destacando como un conjunto organizado por un plano urbanístico, formado por edificios separados que también son únicos y que están compuesto por los apartamentos de Diocleciano, un Mausoleo, el templo de Júpiter, las murallas y las puertas. El palacio ha ejercido una influencia considerable en el desarrollo urbano de la ciudad de Split, desde los primeros tiempos del cristianismo ha ejercido una influencia a escala europea, siendo el sitio arqueológico más destacado que encontramos en la

⁸² Como se indica en la página web del sitio donde se pueden encontrar los horarios y los precios <https://www.aphrodisias.org/en/visiting-hours>

costa adriática. Desde la antigüedad hasta la actualidad ha pervivido continuando e integrándose en el urbanismo de la ciudad actual, siendo uno de los ejemplos más significativos de transformación arquitectónica desde el patrón antiguo y medieval cuyos elementos se han conservado hasta la actualidad y embellecido con columnas de granito y esfinges traídas de Egipto, fue pensado como residencia y fortaleza porque contiene unas murallas de 216 x 180 metros con una altura de hasta 25 metros interrumpidas por 16 torres (Golvin, 2015:132), está estructurado como una ciudad romana con dos vías principales, con templos en su interior, con el paso del tiempo se fueron añadiendo otros elementos como la iglesia prerrománica de Amir, un palacio medieval, una catedral y otros edificios reutilizados como museos. La fachada sur del edificio mide 157,50 metros, la septentrional 150,95 metros

La UNESCO lo define en su página web (<https://whc.unesco.org/en/list/97>) indicando que «*Los vestigios del palacio de Diocleciano, construido entre finales del siglo III y comienzos del IV, están esparcidos por toda la ciudad. La catedral fue erigida en la Edad Media sobre el antiguo mausoleo imperial. El resto del núcleo protegido de Split comprende iglesias románicas de los siglos XII y XIII, fortificaciones medievales, palacios góticos del siglo XV y otras mansiones de estilo renacentista y barroco*» este bien comprende un espacio total de 20,8 hectáreas y fue, en origen inscrito como perteneciente a la ex Yugoslavia. El organismo nacional encargado de su gestión es el Ministerio de Cultura de la República de Croacia.

El bien fue incluido en base a los criterios (ii), (iii) y (iv)⁸³ que se utilizan de manera genérica y que no se especifican ni se definen en la declaración. Durante esta época inicial no se tuvieron en cuenta, para estos primeros bienes declarados, la integridad y la autenticidad que sí se incluirían en declaraciones de bienes posteriores (<https://whc.unesco.org/en/list/97>).

Tras la inclusión de la ciudad histórica del Split construida alrededor del palacio, en noviembre del año 2006 el ayuntamiento autorizó nuevas construcciones dentro del palacio incluyendo un centro comercial y varios garajes, aunque la decisión tuvo motivaciones políticas no se llegó a efectuar. Paralelamente el Fondo Mundial de Monumentos ha estado trabajando en un proyecto de conservación que trata de consolidar la estructura original y además se ha elaborado un Plan de Gestión del Centro Histórico de Split (Nikšić & Sunara, 2011: 814) que permita mejorar la gestión para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Alrededor de 15,3 millones de turistas visitaron Croacia en el año 2022, siendo los turistas alemanes los que más viajan al país balcánico, 3,2 millones de llegadas procedentes del país germánico que representa el 19% del total, seguidos por Eslovenia y Austria (9,1%) Polonia (7,5%), la República Checa (5,9%), Italia (4,7%) y el Reino Unido (4,1%). La ciudad de Split que tiene un número total de 160,577 habitantes (2021) y cuenta con un importante puerto pesquero y astilleros, cuenta entre su oferta turística con un bien declarado por la UNESCO este monumento principal —el Palacio de Diocleciano— y tiene una página web⁸⁴ propia oficial en la que se puede encontrar información sobre los edificios, realizar tours y adquirir entradas a los principales monumentos. El palacio atrae a más de 100.000 visitantes al mes y un es el monumento más visitado de la ciudad.

Las cuatro puertas principales del palacio están abiertas las 24 horas, todos los días del año, se puede recorrer sus calles interiores sin coste alguno. Dentro del recinto se puede visitar el Conjunto de la Catedral que incluye la visita a la catedral, la torre del campanario, la cripta de Santa Lucía, el Templo de Júpiter, el tesoro y las galerías

⁸³El criterio (ii): exhibir un intercambio importante de valores humanos, durante un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisajes; el criterio (iii) Por dar testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización viva o desaparecida y el criterio (iv): ser un destacado ejemplo de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra (una) etapa(s) significativa(s) de la historia de la humanidad. (DP, 2008:22-23).

⁸⁴ La página web en la que se pueden adquirir las entradas es: <https://diocletianpalace.com>

subterráneas. El coste de la visita es de entre 10 y 20 kunas (1,30 y 2,6 euros) cada una y se pueden adquirir entradas combinadas por 30, 40 y 45 kunas (3,9; 5,2 y 5,8 euros). El horario de apertura es de lunes a sábado de 8 a 19 horas, y los domingos de 12:30 a 18:30 horas, con un horario más reducido fuera de la temporada veraniega.

3.4.2. La Torre de Hércules, 2009, (España).

La Torre de Hércules (Farum Brigantium) es un faro romano que tiene la particularidad de permanecer aún en uso. Aun habiendo sufrido un gran número de restauraciones, la torre de Hércules conserva en su núcleo interno las características propias de un faro de la antigüedad. El origen de la torre es desconocido, aunque existen dos versiones una grecolatina que la vincula con el relato de Hércules vencedor de Gerión y otra fenicia que la vinculan a la cultura celta y a la leyenda de Breogán.

La torre fue reedificada por los romanos en la segunda mitad del siglo I entre los reinados de los emperadores Nerón y Vespasiano. La inscripción al pie de la torre y las referencias documentales sobre la ciudad de Brigantium revelan la existencia de un faro de la época de Claudio. En su base se encontró una piedra votiva con la inscripción en latín «*MARTI / AVG.SACR / G. SEVIVS LVPVS / ARCHITECTUS / AEMINIENSIS / LUSITANUS. EX. VO*» esta inscripción ha permitido identificar al arquitecto de la torre como Cayo Sevio Lupo, originario de Aeminium, en la actual Coimbra (Portugal). Durante la edad Media la torre de Hércules perdió su uso marítimo pues se convirtió en una fortificación. Mas tarde en el siglo XVII el duque de Uceda encargó la restauración de la torre al arquitecto Amaro Antune, que construyó una escalera de madera que atravesaba las bóvedas hasta la parte superior donde se situaban dos pequeñas torres para soportar los fanales. Durante la reina de Carlos III se realizó la reconstrucción completa de la torre, esta obra se terminó en el año 1791 bajo la dirección de Eustaquio Giannini. La Torre de Hércules es el faro romano más antiguo del mundo en activo, está situado al borde del mar en la ciudad de A Coruña, tiene una altura de 55 metros y está edificado sobre una roca que la eleva hasta los 57 metros de altura, siendo el tercer⁸⁵ faro en altura de España. De sus 55 metros de altura, 36 corresponde a la construcción romana y 21 a la restauración del siglo XVIII. La Torre de Hércules es el único faro romano totalmente conservado que todavía se utiliza para la señalización marítima, es testimonio del sistema de navegación utilizado en la antigüedad y proporciona un conocimiento de las rutas marítimas del Atlántico en la Europa Central.

La Torre tiene tres niveles que se van estrechando en altura hacia la cúspide, siendo el primero de ellos el equivalente al faro romano. La estructura de la torre es un cuerpo prismático de base cuadrada, en el exterior presenta un muro de piedra con dos puertas en la parte baja y ventanas asimétricas que la recorrían hasta el piso superior y una mordiente helicoidal que llegaba hasta la parte superior. Dentro de la torre pervive la vieja estructura romana, pero con escaleras de madera que pertenecían a la restauración del edificio, armonizándola en su decoración con marcos superiores en de puertas y ventanas. En la base del edificio se haya un pequeño edificio romano de forma rectangular. Los cimientos de la torre se pusieron al descubierto mediante una serie de intervenciones y excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en los años noventa, para poner en valor, no solo el monumento, sino todo su entorno. El edificio que contemplamos actualmente es el resultado de la remodelación neoclásica del siglo XVIII. La torre está hermanada con la Estatua de la Libertada de Nueva York el 9 de septiembre de 2008 y el 25 de septiembre de 2008 con el Faro del Morro de la Habana, el más antiguo de América y uno de los emblemas de Cuba.

Este faro romano fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial el sábado, 27 de junio, de 2009 en la sesión XXXIII del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en Sevilla (España) entre los días 22 y 30 de junio. La UNESCO la describe en su página web

⁸⁵ Por detrás del Faro de Chipiona (62 m.) en Cádiz y del Faro de Maspalomas (60 m.) en la isla de Gran Canaria.

(<https://whc.unesco.org/en/list/1312>) como: «*la Torre de Hércules sirve como faro y emblema de la entrada al puerto de La Coruña (noroeste) desde el siglo I de nuestra era, cuando los romanos lo construyeron con el nombre de Farum Brigantium. Este faro monumental de 55 metros está edificado sobre una roca que de 57 metros de altura. La torre consta de tres niveles que se van estrechando hacia la cúspide y el primero de ellos corresponde a la estructura del faro romano. Adyacente a su base, se halla un pequeño edificio romano de forma rectangular. El sitio comprende también los petroglifos del Monte dos Bicos que datan de la Edad de Hierro, un cementerio musulmán y un parque de esculturas. Los cimientos romanos del faro se pusieron al descubierto durante una serie de excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el decenio de 1990. Desde la Edad Media hasta el siglo XIX, numerosas leyendas han ido jalonando la historia de la Torre de Hércules. Es el único faro de la Antigüedad grecorromana que ha conservado en cierta medida su integridad estructural y que sigue desempeñando la misma función.*»

Para su declaración se tuvo en cuenta el Criterio (iii): «*La torre de Hércules es el testimonio del uso de los faros en la antigüedad. La Torre También es prueba e la continuidad de la ruta atlántica desde que fue organizada por los romanos, durante gran parte de la Edad Media, y hasta su considerable desarrollo en las épocas moderna y contemporánea.*»

La Torre de Hércules cuenta con un plan de conservación del espacio natural de interés local (Plan de Conservación ENIL Torre de Hércules⁸⁶) cuyo objetivo es proteger los valores naturales y el entorno del monumento. El plan que se preparó en 2019 y se hizo público en 2022, limita las actividades que se pueden hacer en el entorno de la torre y pone en valor un conjunto de elementos culturales que están compuestos por bienes arqueológicos y elementos escultóricos. El plan es una herramienta eficaz de gestión y conservación tanto del monumento como de su zona de amortiguamiento, y su aplicación ha limitado las actividades que pudieran causar la degradación de su entorno. Según los datos del Consorcio de Turismo de A Coruña, la Torre de Hércules recibió un total de 50.574 visitantes durante los seis primeros meses de 2023, siendo la cifra unas 97 mil visitas. La gran mayoría turistas son nacionales, alrededor de un 71,67% y los extranjeros suponen un 28,33%. La Torre se puede visitar de lunes a domingo desde las 9:45 hasta las 17:30 el horario se reduce en invierno solo media hora y en verano se alarga hasta las 21. Este monumento cuenta con un centro de interpretación, promovido por el Concello da Coruña, que se encuentra en las inmediaciones del sitio y en el que se pueden adquirir las entradas de acceso al edificio⁸⁷. El coste de la entrada es de 3 euros, tiene entradas reducidas y gratis para distintos perfiles de visitantes. Las visitas están limitadas a 32 personas cada media hora y se realizan a partir de las 10 de la mañana. Además, teniendo en cuenta la aplicación del Plan de Autoprotección, la torre permanecerá cerrada con vientos de fuerza 7 o superiores y la terraza cierra con vientos de fuerza 5 o superiores.

3.4.3. Sitio Arqueológico de Filipos, 2016, (Grecia).

Los restos de esta ciudad de Filipos⁸⁸ se encuentran situados, en el valle del monte Orbelos, muy próximos a actual ciudad de Krénides (Κρηνίδες), a unos 15,4 km al noroeste de la ciudad costera de Kavala (Καβάλα). En un lugar estratégico en el camino de la famosa Vía Ignata, construida por los romanos en el siglo II d. C, La ciudad fue

⁸⁶ Se puede consultar online a través de la página web:

https://cmatv.xunta.gal/c/document_library/get_file?file_path=/portal-web/Documentos_DXConservacion_da_Natureza/Informacion%20publica/PLAN_CONSERVACION_ENIL_TORRE_GAL.pdf

⁸⁷ La página web del Centro de Interpretación de la Torre de Hércules es: <https://ciav.torredeherculesacoruna.com/ciav/>

⁸⁸ Llamada Φίλιπποι, (Φίλιπποι, pl. de Filipo) que en origen se llamaba Crénides (Κρένιδες, Κρηνίδες = «fuentes»),

fundada en el 360 a.C. por una colonia de Tasos, cuando sus habitantes se vieron amenazados por los Tracios pidieron ayuda del rey de Macedonia, el padre de Alejandro Magno, Filipo II. El rey macedonio supo apreciar la posición estratégica y economía de la ciudad, que contaba con recursos naturales de oro y plata en las minas de Asyla, y la conquistó en el 356 a.C. Es en este momento cuando pasa a denominarse Filipos, instalándose en ella una guarnición macedonia que fortifica la ciudad (Gerusi, 2015:15) y controla la ruta entre Anfípolis y Neápolis, la ciudad conservó su autonomía dentro del Reino macedonio, contando con sus propias instituciones (ekklesía y el demo). La ciudad adquirió su fama por la guerra civil que sucedió al asesinato de Julio César. En la batalla de Filipos, el 12 de septiembre de 42 a.C., los ejércitos de Marco Antonio y Octavio derrotaron a los partidarios de la República de Marco Junio Bruto y Cayo Casio Longino, asesinos de César (Montanelli, 1998: 263). La batalla marcó el final de la República romana y colocó a Filipos como centro oriental del Imperio romano. Los vencedores Marco Antonio y Octavio licenciaron a una parte de los veteranos que se instalaron en la ciudad. Tras la derrota de Antonio, en el año 31 a.C., el futuro Augusto volvió a licenciar veteranos, reorganizando la colonia y en el 27 a.C. la ciudad volvió a cambiar su nombre por el de Colonia Augusta Iulia Philippensis (Gerusi, 2015:15). Filipos fue visitada en los años 49 o 50 d.C. por el apóstol San Pablo junto con Lucas y Silas que establecieron la primera iglesia cristiana en Europa y bautizaron a los primeros cristianos europeos (Gerusi, 2015:15). Estos territorios fueron divididos en provincias por Teodosio el Joven, siendo Filipos la capital de la Macedonia Primera. Pablo predicó allí el evangelio y bautizó a una mujer llamada Lidia que era vendedora de púrpura (Hechos 16:14-34), este apóstol volvió a visitar la ciudad en dos ocasiones 56-57d.C., la epístola a los filipenses que data de 54-61 d.C. agradece a los cristianos de Filipos la ofrenda que ellos le enviaron. Como el resto de las ciudades aparecieron fundaciones eclesiásticas iglesias que datan de los siglos IV y VI. La ciudad sufrió la destrucción del terremoto de 620 d.C. y muchas de sus construcciones fueron reutilizadas en edificios posteriores.

La ciudad fue descrita por primera vez en 1856 por Perrot y en 1861 por Leon Heuzey y H. Daumet en su obra *Mission archéologique de Macédoine*. Aunque las primeras excavaciones arqueológicas comienzan en 1914, que fueron realizadas por la Escuela Francesa de Arqueología entre 1914 y 1937 (Koukouli-Chrysanthaki, 2011:437), que excavó gran parte de sus edificios públicos (Teatro, Termas, foro). Las excavaciones, que se interrumpieron con la Segunda Guerra Mundial, fueron retomadas por la Sociedad Arqueológica entre 1958 y 1978, y posteriormente por el Servicio Arqueológico y la Universidad de Tesalónica. En el año 2022 excavaciones sacaron a la luz parte de la decoración de una fuente con una estatua de Hércules del s. III d.C.⁸⁹. En 2024 las excavaciones siguen revelando la historia de la ciudad y el pasado 2 de abril, un equipo de arqueólogos de la Universidad de Aristóteles sacaron a la luz una cabeza de una estatua del dios Apolo que data de finales del siglo II d.C.⁹⁰

El «*Sitio arqueológico de Filipos*» fue declarado Patrimonio Mundial, el 15 de julio de 2016, durante la cuadragésima sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en Estambul (Turquía), entre el 10 y el 17 de julio de 2016⁹¹. La UNESCO lo describe en su página web (<https://whc.unesco.org/en/list/1517>) como: «*Fundada en 356 a.C. durante el reinado de Filipo II de Macedonia, los vestigios de esta ciudad fortificada se extienden al pie de una acrópolis situada en la actual región griega de Macedonia Oriental y Tracia, por la que pasaba la antigua vía romana Egnatia que unía Europa con Asia. En tiempos del Imperio Romano, en los decenios subsiguientes a la batalla de*

⁸⁹La noticia del hallazgo de la estatua se puede revisar en: <https://invdes.com.mx/ciencia-ms/encuentran-una-gran-estatua-de-hercules-en-la-antigua-ciudad-macedonia-de-filipos/>

⁹⁰ La noticia sobre los restos de una estatua de Apolo que data de hace 1,800 años fue publicada por National Geographic. <https://www.ngenespanol.com/historia/encuentran-restos-de-una-estatua-de-apollo-que-data-de-hace-1800-anos/>

⁹¹ Así se recoge en el documento de la declaración: Decisión adoptada durante la 40ª sesión del CPM (Estambul, 2016) <https://whc.unesco.org/archive/2016/whc16-40com-19-en.pdf> (pp.222-223)

Filipos (42 a.C.), vinieron a añadirse a los anteriores monumentos de la época helenística –el gran teatro y el templo funerario– importantes construcciones como el foro que hicieron de la ciudad una “pequeña Roma”. Después de la visita del apóstol San Pablo a Filipos en los años 49 a 50 de nuestra era común, la ciudad se convirtió en un centro de propagación del cristianismo. Los vestigios de sus iglesias constituyen un testimonio excepcional del asentamiento de los primeros cristianos.» para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial se tuvieron en cuenta los siguientes criterios⁹²:

- *Criterio (iii): Filipos es un testimonio excepcional de la incorporación de regiones al Imperio Romano, como lo demuestra el diseño y la arquitectura de la ciudad como una colonia que se asemeja a una “pequeña Roma”. Los restos de sus iglesias son un testimonio excepcional del temprano establecimiento y crecimiento del cristianismo.*
- *Criterio (iv): Los monumentos de Filipos ejemplifican varios tipos arquitectónicos y reflejan el desarrollo de la arquitectura durante el período romano y paleocristiano. El Foro destaca como ejemplo de este tipo de espacio público en las provincias romanas orientales. La iglesia octágona, la basílica con crucero y la basílica con cúpula se destacan como tipos de arquitectura paleocristiana.*

Como indica la UNESCO en su página web (<https://whc.unesco.org/es/list/1517>) este bien tiene una extensión de 87,54 hectáreas en su zona centras y presenta una zona de amortiguación de 176,29 hectáreas. El sitio presenta un buen estado de conservación y se encuentra protegido por la Ley de antigüedades 3028/2002 "Sobre la Protección de las Antigüedades y el Patrimonio Cultural en General", que fue revisada en 2012, y declarada zona protegida A en 2013. Además, este bien es gestionado a nivel local por el Éforo de Antigüedades, el Servicio Regional de la Dirección General de Antigüedades y Patrimonio Cultural, que depende del Ministerio de Cultura y Deportes Heleno. Cuenta con un plan de gestión que fue redactado en 2014, que incluye una estrategia para la conservación de sitio y un plan de investigación arqueológica que estudia e interpreta los hallazgos.

El conjunto arqueológico de la ciudad cuenta con su propia página web (<https://www.visitkavala.gr/en/sightseeing/arxaiologikos-xoros-filippon/>), el sitio se puede visitar todos los días, en horario de 8:30 a 15:30 en invierno y de 8:00 a 22:00 en verano, el sitio cierra los días festivos nacionales. La entrada al yacimiento cuesta 6 euros y hay tarifas especiales para diferentes perfiles de visitantes por un precio de 3 euros. Además, dentro del recinto se encuentra el museo el Museo Arqueológico de Filipos⁹³ que fue construido, en 1960, como almacén de hallazgos. El museo que fue completamente reformado entre los años 2006 y 2009, contiene una colección de objetos de la ciudad antigua y de su área circundante. La entrada cuesta 6 euros y está abierto de lunes a sábado de 8:00 a 18:00 horas.

3.4.4. La Maison Carrée de Nîmès, 2023, (Francia).

Este templo antiguo denominado *Maison Carrée* (casa cuadrada) se encuentra situado en la ciudad de Nîmes. Se trata de un templo pseudoperíptero, hexástilo y de estilo corintio que tiene forma rectangular que mide 26 metros de largo por 15 metros de ancho y tiene una altura de 17 metros. Está cubierto con una techumbre a dos aguas compuesta por tejas, curvas y planas, llamadas tegulae e imbrices. Tiene un podio de 2,65 metros de altura de acceso que da al foro y que lo eleva por encima de la plaza. La piedra utilizada para su construcción procede de Baruel, mientras que la utilizada para las columnas, los muros, el entablamento procede de la cantera de Bois des Lens. El interior del templo solo tiene una sala, la *cella*, a la que se accede por la única puerta. El techo del *pronaos* se sujeta con 10 columnas, con seis en la fachada, las otras 20

⁹² Los criterios se recogen en documento de la declaración: Decisión adoptada durante la 40ª sesión del CPM (Estambul, 2016) <https://whc.unesco.org/archive/2016/whc16-40com-19-en.pdf> (p.222)

⁹³ La página web del museo es: <https://www.visitkavala.gr/sightseeing/arxaiologiko-mouseio-filippon/>

columnas están adheridas al muro de la cella. Estas 30 columnas corintias miden 9 metros de altura y están rematadas con capiteles corintios decorados con una doble hilera de hojas de acanto. El entablamento se decora con un friso con motivos vegetales Levantado en el siglo I d.C. en la *Colonia Augusta Nemausus* (Nîmes) es un ejemplo temprano de templo romano asociado a culto al emperador (culto imperial) (Bahn: 2019:328). La Maison Carrée estaba dedicada a los sucesores de Augusto, Cayo y Lucio César, hijos de Marco Vipsanio Agripa y de Julia, nietos del emperador que los había adoptado otorgándoles el título de prínceps de la Juventud. Agripa se gobernador (procónsul) de la Narbonense en el año 20 a.C. pasando a ser benefactor de la ciudad. Tras la designación de los hijos de Agripa como sucesores del emperador se vería truncado con la muerte en Marsella durante el año 2 de Lucio y en el año 4 también murió Cayo. Esta noticia afectó a los habitantes de la ciudad que dedicaron el templo del foro a los dos prínceps, colocando una inscripción en el entablamento norte del templo escrita con letras de bronce dorado «C. CAESARI. AVGVSTI. F. COS. L. CAESARI. COS. DESIGNATO PRINCIPIBUS IVVENTVTIS» (A Cayo César, hijo de Augusto, cónsul (y) a Lucio César, hijo de Augusto, cónsul designado Príncipes de la Juventud (Espérandie. E, 1919:333). El edificio se convirtió en un templo de culto imperial, el culto dinástico servía como elemento de unificación entre las ciudades del Imperio. El programa decorativo que presenta es característico del período de Augusto y da testimonio de la unificación y la latinización de la Galia durante la Pax Romana. Gracias a sus múltiples usos pudo mantenerse en pie porque entre los siglos XIII y XVI fue utilizado como ayuntamiento, hasta que en 1670 se vendió a los agustinos que la cambiaron su uso utilizándola como iglesia. Tras la Revolución Francesa se utilizó como archivo del departamento de Gard y después el Museo de Nîmes. Hasta que en el año 1840 fue declarada monumento histórico artístico.

La Maison Carrée fue declarada Patrimonio Mundial el 18 de septiembre de 2023, durante la cuadragésimo quinta sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en Riad, Arabia Saudí entre los días 10 y 25 de septiembre de 2023⁹⁴. La UNESCO la describe en su página web como: «*Erigida en el siglo I d.C. en la colonia romana de Nemausus -la actual Nîmes, Francia-, la Maison Carrée es un ejemplo temprano de templo romano asociado al culto imperial en las provincias de Roma. Dedicado a los herederos prematuramente fallecidos de Augusto, los Príncipes de la Juventud, este edificio fomentaba el control de Roma sobre su territorio conquistado, al tiempo que anunciaba simbólicamente la lealtad de la población de la ciudad de Nemausus a la línea dinástica de Augusto. La arquitectura y la elaborada decoración comunicaban simbólicamente el programa ideológico de Augusto, que transformó la Antigua Roma de república en imperio, iniciando una nueva edad de oro conocida como Pax Romana.*» Para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial se tuvieron en cuenta el Criterio (iv)⁹⁵: «*La Maison Carrée es uno de los primeros y mejor conservados ejemplos de un templo romano dedicado al culto imperial en las provincias romanas que da testimonio del período de transición de Roma de la república al imperio, reflejando el sistema político y la ideología imperial que subyacía. el proceso de consolidación del territorio conquistado por la Antigua Roma en manos de Augusto. A través de las circunstancias históricas de su construcción en la colonia romana de Nemausus, su significado ideológico como lugar de culto imperial, así como el programa arquitectónico y decorativo simbólico, el edificio manifiesta los valores traídos al Imperio Romano por la Pax Romana.*»

En su página web (<https://whc.unesco.org/es/list/1569>) la UNESCO indica que la propiedad tiene una extensión en su zona central de 474 m² en su zona central y de amortiguación de 7.200 m², el templo presenta un buen estado de conservación porque ha sido restaurado en numerosas ocasiones a lo largo de su historia. hasta el siglo XIX

⁹⁴ Así se recoge en el documento de la declaración: Decisión adoptada durante la 45ª sesión del CPM (Riad, Arabia Saudí 2023) <https://whc.unesco.org/archive/2023/whc23-45com-8B-en.pdf> p. 98-99.

⁹⁵ se recoge en el documento de la declaración: Decisión adoptada durante la 45ª sesión del CPM (Riad, Arabia Saudí 2023) <https://whc.unesco.org/archive/2023/whc23-45com-8B-en.pdf> p. 98.

estaba rodeado de edificios que fueron demolidos cuando albergó el Museo de Bellas Artes de Nimes (1821-1907), el pronaos fue restaurada a comienzos del siglo XIX y se cubrió con un nuevo tejado de estilo romano. La puerta de entrada actual fue colocada en el año 1824. Entre 1988 y 1992 se restaura la techumbre con tejas modeladas a mano, siguiendo el modelo antiguo, se adecuenta y excava la plaza circundante, sacando a la luz el trazado romano del foro. Entre los años 2006 y 2001 el edificio vuelve a ser restaurado, las obras consistieron en la limpieza de la piedra, la restitución de elementos decorativos del relieve, la corrección de las restauraciones anteriores y la consolidación de las partes que amenazaban ruina. Al terminar la restauración, el 12 de febrero de 2011, se realizó una gran celebración y se inauguró una exposición sobre el proceso de restauración del edificio.

La Maison Carrée cuenta con su propia página web (<https://lamaisoncarreedenimes.fr>), en la que se indica que está abierta todos los días del año, aunque se mantiene cerrada los festivos nacionales. El horario de visita varía dependiendo de la época del año, en enero, febrero, noviembre y diciembre abre de 10:00 a 13:00 h y de 14:00 a 16:30 horas. En marzo y octubre está abierta de 10 a 18 horas y en abril mayo y septiembre de 10 a 18:30 horas. En junio abre de 10:00 a 19:00 horas y en julio y agosto de 9:30 a 20:15 horas. El edificio se puede visitar por separado al precio de 6 euros, o bien adquiriendo un pack que incluye la visita a la Arena de Nimes (el anfiteatro), a la Torre Magna y al Museo Romano por un precio de 17 euros. También hay precios reducidos adaptados a los distintos perfiles de visitantes.

4. CAPÍTULO: COMPARACION DE LOS VALORES

Como nos referíamos en la introducción hemos tratado de recoger una muestra singular de bienes y países que nos permita realizar nuestro estudio sobre los criterios que utiliza en Comité del Patrimonio Mundial para poder identificar el VUE en los bienes que hemos seleccionado. Antes de proceder al contraste de los bienes atendiendo a su época de inscripción, es importante señalar los criterios que utiliza la UNESCO para poder identificar el VUE, en los bienes que están inscritos en la Lista. Según la Convención los criterios utilizados por el Comité del Patrimonio Mundial para considerar que un bien posee el VUE, ha de cumplir con uno o más de uno de los diez criterios (D.P., 2008:23) además ha de reunir las condiciones de autenticidad, integridad, protección y gestión (D.P., 2008:24-32).

Teniendo en cuenta nuestra selección de bienes antiguos declarados, los criterios que se utilizaron para la inclusión, de los diez bienes seleccionados, en la Lista del Patrimonio Mundial fueron los cinco siguientes:

- Criterio (i): representar una obra maestra del genio creador humano;
- Criterio (ii): atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;
- Criterio (iii): aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;
- Criterio (iv): ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana;
- Criterio (vi): estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente de modo conjunto con los otros criterios)

Palacio de Diocleciano (Croacia)	1979		ii	iii	iv	
Sitio arqueológico de Cartago (Túnez)	1979		ii	iii		vi
Antigua Tebas (Egipto)	1979	i		iii	iv	
Ciudad vieja de Bosra (Siria)	1980	i	ii		iv	
Baalbek (Líbano)	1984	i			iv	
Torre de Hércules (España)	2009			iii		
Necrópolis de Bet She'arim (Israel)	2015		ii	iii		
Sitio arqueológico de Filipos (Grecia)	2016			iii	iv	
Aphrodisias (Turquía)	2017	i		iii	iv	vi
Maison Carrée de Nîmes (Francia)	2023				iv	

Tabla 6. Valores de los bienes seleccionados. (Elaboración propia)

En cuanto al Criterio (i) y teniendo en cuenta lo anterior de los bienes seleccionados solamente son considerados obras maestras del genio humano la Antigua Tebas y su Necrópolis, la Ciudad Vieja de Bosra, Baalbek y Afrodiasias. Este criterio se utilizó a comienzos de los años ochenta y no ha volvió a utilizarse en ninguno de los bienes posteriores analizados. La aplicación de este criterio se redujo considerablemente en la década de los 90, hay que tener en cuenta que en los primeros años muchos sitios eran obras maestras destacadas, mientras que en los años posteriores son propiedades vernáculas (Gracia Piras, 2006:32)

El Criterio (ii) que da testimonio de un intercambio de valores humanos, se refiere a los ámbitos de la arquitectura (el Palacio de Diocleciano), de planificación urbana (Cartago y Bosra) y de la creación de paisajes (Necrópolis de Bet She'arim) este es un criterio muy utilizado en las primeras declaraciones, pero apenas destacado en las más recientes. Su incremento se ha ido produciendo de forma gradual, en la década de los noventa y suele ir acompañado del Criterio (i) como en la declaración de la Ciudad Vieja de Bosra que hemos seleccionado.

El Criterio (iii) es uno de los más amplios y que se ha utilizado con bienes de todas las épocas, por ser testimonios únicos y excepcionales de una civilización viva. Es el criterio que suele emplearse para sitios arqueológicos. Este es el criterio por el que más bienes han sido declarados y el más utilizado en la actualidad, como podemos observar los bienes más recientes (2009-2023) han sido evaluados por este criterio. Además, es un criterio singular que mantienen muchos monumentos porque son piezas únicas que dan testimonio tanto de la tradición cultural que representan como de la civilización que los creó.

El Criterio (iv) por lo general, es el criterio más utilizado tanto en los primeros declarados en las décadas de los 70 y los 80 como en la actualidad, este criterio que es más «estático» se dice heredero de la Carta de Venecia⁹⁶ y suele utilizarse para poder justificar un bien con VUE que no suele encajar en el resto de los criterios.

El Criterio (vi) este criterio suele utilizarse con otros criterios, hay pocos casos en los que este criterio se haya aplicado solo y cómo podemos observar siempre va asociado a otros criterios, en nuestro caso tanto el Sitio Arqueológico de Cartago como Afrodiasias incluyen este criterio que está directamente asociado con acontecimientos u obras artísticas que tienen significación universal. Es decir, a los valores inmateriales que tiene el bien propuesto, la consideración de la dimensión inmaterial ha tomado forma a partir de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobada en la 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003⁹⁷. Aunque es un criterio que se ha utilizado en la década de los 80, su utilización decayó en los 90 y se volvió a impulsar a partir de 2000, lo que denota que se ha vuelto a poner el foco en los aspectos inmateriales que tienen las propiedades que se inscriben. Es un criterio que se emplea en sitios de memoria, espirituales,

⁹⁶ El Criterio iv que es más «estático» procedente de la Carta de Venecia es el que ha prevalecido sobre el resto. (García-Esparza,2023:357)

⁹⁷ El texto de la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial se puede consultar online en la web: https://ich.unesco.org/doc/src/2003_Convention_Basic_Texts-_2022_version-ES.pdf (pp.1-22)

conmemorativos, en procesos coloniales, explotación de nuevas tierras y con el desarrollo comercial a nivel mundial (Gracia, 2006:33).

Como podemos apreciar los criterios más utilizados en todos los casos son el criterio (iii) y el Criterio (iv) estos dos criterios se utilizan en siete de los bienes que hemos seleccionado. Además, se han utilizado tres criterios distintos en cinco bienes (Palacio de Diocleciano, Antigua Tebas, Ciudad Vieja de Bosra y Afrodiasias) que contrastan con los dos bienes que solamente cumplen un criterio (la Torre de Hércules y la Maison Carrée). De los bienes declarados en los años ochenta vemos como el Criterio (vi) se ha aplicado solamente a un sitio que estaba relacionado con el culto fenicio y su Tofet, el Sitio arqueológico de Cartago, este criterio se ha vuelto a utilizar para el caso de Afrodiasias un lugar de culto a la diosa Afrodita (Kaya, 2016:77) que disfrutaba de la buena sintonía con la familia Julio-claudia. Aunque este Criterio (vi) es el menos utilizado se debe a la presencia de elementos inmateriales en los bienes lo que no siempre aparece en todos ellos.

El Criterio (i) que en origen se ha usado mucho en la década de los 80 dado al gran volumen de bienes considerados obras maestras que se incluyeron en la lista, en la actualidad podemos observar que se sigue utilizando a medida que la arqueología va revelando nuevos hallazgos. Este es el caso de Afrodiasias, en el interior de Anatolia, de esta ciudad romana ha surgido un edificio único y excepcional, el Sebasteion, que no se encuentra en ningún otro lugar y que por la calidad de su factura ha sido reconocido como una obra maestra.

Bien, Lista del PM	Año	Criterios				
Palacio de Diocleciano (Croacia)	1979		ii	iii	iv	
Antigua Tebas (Egipto)	1979	i		iii	iv	
Baalbek (Líbano)	1984	i			iv	
Ciudad vieja de Bosra (Siria)	1980	i	ii		iv	
Sitio arqueológico de Cartago (Túnez)	1979		ii	iii		vi

Tabla 7. Criterios utilizados en los bienes más antiguos (1979-1984). (Elaboración propia).

Bien, Lista del PM	Año	Criterios				
Torre de Hércules (España)	2009			iii		
Maison Carrée de Nîmes (Francia)	2023				iv	
Sitio arqueológico de Filipos (Grecia)	2016			iii	iv	
Necrópolis de Bet She'arim (Israel)	2015		ii	iii		
Afrodiasias (Turquía)	2017	i		iii	iv	vi

Tabla 8. Criterios utilizados en los bienes modernos (2009-2023). (Elaboración propia).

En últimas décadas se han utilizado más los criterios (iii) y (iv) frente a los primeros bienes declarados donde se utiliza el criterio (ii), el criterio (iii) y el criterio (iv). La justificación de estos criterios resume el razonamiento de los valores y atributos que se pretenden preservar. La gran parte de los bienes inscritos son sitios, ciudades, monumentos o yacimientos de carácter arqueológico, que se incluyen en el Criterio (iii) frente a los paisajes Culturales que se ajustan al Criterio (ii).

De los bienes seleccionados, solamente dos de ellos mantienen la singularidad (la Torre de Hércules y la Maison Carrée) estos dos monumentos antiguos han llegado hasta nosotros en un excelente estado de conservación y han sido declarados en base a los dos criterios predominantes (iii y iv) que los definen como testimonio único de una civilización desaparecida y ejemplo representativo de un tipo de construcción de un período significativo de la historia humana.

CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar, a lo largo de este trabajo, el Patrimonio Mundial del Mediterráneo Antiguo está compuesto por un gran número de bienes patrimoniales que se reparten de manera desigual, por 18 de los 23 países que conforman las costas del antiguo «Mare Nostrum». Los bienes del Mediterráneo Antiguo que permanecen inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, hasta junio de 2024, son un total de 103 propiedades, que se encuentran repartidos por tres continentes. La mayor concentración de bienes antiguos, declarados Patrimonio Mundial, se localiza en Europa, siendo Italia el país que más bienes antiguos acumula, con un total de 21 propiedades y Albania, Chipre y Marruecos los países que solamente tienen un bien de la Antigüedad inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial. Por su tipología, las ciudades antiguas declaradas Patrimonio Mundial son un total de 59, un número considerable si se compara con los 2 únicos paisajes culturales, que figuran inscritos en la Lista. La gran mayoría de los bienes que han sido declarados pertenecen a las civilizaciones griega y romana, y son un conjunto de ciudades, sitios, paisajes culturales, yacimientos, zonas arqueológicas, necrópolis y monumentos en los que encontramos vestigios y restos materiales de estas dos civilizaciones.

El objetivo general que nos habíamos propuesto consistía, también, en comprobar cómo han ido evolucionando el tipo de declaración de Patrimonio Mundial. Analizando los bienes seleccionados como propiedades que contienen el VUE y que cumplen con alguno de los diez criterios de las *Directrices Prácticas* (D.P., 2008:23-24) que evalúan el VUE. Además, todos ellos reúnen las condiciones de autenticidad (si el valor cultural expresa de forma fehaciente y creíble a través de sus atributos), integridad (que mide el carácter unitario e intacto del bien y sus atributos), protección y gestión (cuenta con mecanismos de protección y gestión legislativos, reglamentarios; límites; zonas de amortiguamiento; sistemas de gestión y usos sostenibles) (D.P., 2008:24-32).

Hemos aportado una definición conceptual que nos permite entender el vocabulario que maneja la UNESCO, para referirse a los bienes del Patrimonio Mundial, y que se aplica a los bienes antiguos declarados. Estos vocablos, que se refieren tanto a los bienes declarados como a los procedimientos necesarios para la declaración, nos permiten fijar un contexto conceptual con el que poder aproximarnos a la realidad de los bienes del Mediterráneo Antiguo declarados Patrimonio Mundial.

Teniendo en cuenta la selección de propiedades antiguas que hemos analizado podemos entender que la declaración de Patrimonio Mundial aporta un valor añadido, permite mejorar la conservación de los sitios y monumentos, implementar medidas de gestión, evaluar su estado de, pero también es un reclamo turístico que atrae a un gran número de visitante, tanto nacionales como internacionales. La declaración puede convertir los sitios en zonas tensionadas o amenazadas tanto por el turismo de masas como por los desarrollos urbanísticos que se realicen en los entornos de los bienes declarados. La proyección mundial de la declaración del bien patrimonial lo sitúa en un contexto global en el que es necesario reflexionar sobre su explotación económica y turística.

Los países han de contar con un programa de gestión turística que permita un turismo sostenible, responsable y que desarrolle planes turísticos para cada sitio y/o monumento (Parra, 2023:180). Como hemos podido comprobar algunos países han realizado planes de gestión que permiten la explotación sostenible de los bienes declarados y mantienen el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos patrimoniales y la conservación de sus principales elementos. Este es el caso de la Torre de Hércules que cuenta desde el año 2019 con un plan de conservación específico destinado a la protección del monumento y de su entorno⁹⁸. Esto mismo sucede con la Maison Carrée que se ha integrado dentro del «*Plan de gestión du patrimoine mondiale*»⁹⁹ de la ciudad de Nimes,

⁹⁸ El Plan de Conservación ENIL Torre de Hércules se puede consultar online en la página web: https://cmatv.xunta.gal/c/document_library/get_file?file_path=/portal-web/Documentos_DXConservacion_da_Natureza/Informacion%20publica/PLAN_CONSERVACION_ENIL_TORRE_GAL.pdf

⁹⁹ <https://lamaisoncarreedenimes.fr/wp-content/uploads/2021/12/NIMES-UNESCO-PLAQUETTE-A4.pdf>

en el que, además, se incluye otro PM, el Puente del Gard¹⁰⁰. Además, estos dos monumentos —la Torre de Hércules y la Maison Carrée— cuentan con centros de interpretación y atención al visitante¹⁰¹ que están destinados a facilitar información turística e histórica a cerca de cada uno de los monumentos e incorporan un contexto que dialoga con el entorno. Dado el alto volumen de restos antiguos y obras de arte encontradas en los sitios algunos bienes han incorporado a su zona de amortiguamiento su propio museo —este el caso del Museo de Afrodiasias¹⁰², el Museo del sitio arqueológico de Filipos¹⁰³— mientras que otros que conservan sus estructuras utilizan algunas partes del bien para diversas actividades museológicas y culturales —en la Necrópolis de Bet she'arim, en la catatumba 24, se ha instalado el museo¹⁰⁴ y el Palacio de Diocleciano acoge el Festival de Verano de Split¹⁰⁵—.

Los bienes declarados Patrimonio Mundial que hemos analizado en este trabajo nos han permitido:

- Identificar cada bien en su territorio.
- Describir los bienes seleccionados teniendo en cuenta su particular historia, declaración, criterios de inscripción en la LPM, estado de conservación y usos turísticos que tienen.
- Compilar todos los bienes antiguos que han sido declarados hasta la fecha e interpretarlos como fuente de riqueza para los países en los que se encuentran. Para ello los hemos agrupado por áreas geográficas teniendo en cuenta que los diez bienes se encuentran en tres continentes distintos y que su representatividad para la región geo-cultural en la que se localizan está claramente definida y que contienen elementos culturales que los distinguen de otros territorios. Además, hemos utilizado una clasificación cronológica que nos ha permitido agruparlos por su fecha de inscripción en la LMP.

En la evaluación del VUE de los bienes seleccionados se usaron los criterios (i), (ii), (iii), (iv) y (iv). Los criterios más utilizados para la evaluación del VUE en los bienes de la antigüedad son el criterio (iii) que destaca de manera particular «*la excepcionalidad de las tradiciones culturales o civilizaciones vivas o desaparecida*» (DP, 2008: 23) y el criterio (iv) que se refiere a los elementos materiales de los que está formado o que componen el bien «*tipo de construcción, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje*» (DP, 2008: 23) este criterio (iv) especifica que tipología de bienes culturales pueden contener el VUE y es el que más se ha utilizado para la inscripción de monumentos. Ahora sabemos que los primeros bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, tanto en la década de los setenta como de los ochenta, eran declarados por ser considerados propiedades muy relevantes y obras maestras, además son bienes que no tenían un carácter inmaterial, sino una relevancia y excepcionalidad que los diferenciaba. Tanto los criterios (ii), (iii) y (iv) se refieren a bienes culturales concretos frente al criterio (i) que se utiliza para bienes especialmente relevantes y el criterio (vi) que ha de utilizarse de modo conjunto con otros criterios y que está vinculado a los aspectos inmateriales. Tres de ellos fueron inscritos tras evaluarse en ellos el Criterio (i) que los definía como obras maestras del genio humano. Cuatro bienes culturales se evaluaron por el criterio (ii) que manifiesta el intercambio de valores humanos y

¹⁰⁰ El Puente del Gard fue declarado Patrimonio Mundial, en el año 1985, y se encuentra situado a unos 24 kilómetros de Nimes. La web de la UNESCO sobre el puente es: <https://whc.unesco.org/es/list/344>

¹⁰¹ El centro de interpretación de la Torre de Hércules se encuentra a los pies del monumento y se puede acceder a través de la página web (<https://ciav.torredeherculesacoruna.com/ciav/>). Además de aportar información sobre la Torre, en el centro también se pueden adquirir las entradas para visitar el monumento. El centro de interpretación de la Maison Carrée se encuentra dentro del monumento y se puede acceder a través de la página web (<https://lamaisoncarreedenedimes.fr>)

¹⁰² La página web del Museo de Afrodiasias es <https://www.aphrodisias.org/en/aphrodisias-museum>; la página web del Museo de Filipos es <https://www.visitkavala.gr/sightseeing/arxaialogiko-mouseio-filippon/>

¹⁰³ La página web es <https://www.visitkavala.gr/sightseeing/arxaialogiko-mouseio-filippon/>

¹⁰⁴ Se puede visitar en la página web: <https://en.parks.org.il/reserve-park/bet-shearim-national-park/>

¹⁰⁵ Las actividades que se realizan en el palacio de pueden ver en la web: <https://diocletianpalace.com>

solamente dos por el criterio (vi) que se ha utilizado con los primeros bienes declarados y se ha vuelto a tener en cuenta con los bienes más recientes, como consecuencia de la Convención de 2003.

Se puede constatar, tras el análisis comparativo, entre los bienes más antiguos y los más recientes que existe un cambio de tendencia. Casi todos los países del Mediterráneo cuentan con bienes muy relevantes que fueron inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial a finales de los años 70 y principios de los 80, debemos tener en cuenta que la UNESCO en estas décadas, promovió una serie de campañas internacionales destinadas a la salvaguarda de estos sitios. A consecuencia de estas intervenciones se produjeron las primeras declaraciones, por lo que los bienes culturales que se incluían en la Lista del Patrimonio Mundial eran muy relevantes y destacados, para su evaluación se utilizaban los criterios (i), (ii) y (vi) al ser consideradas grandes obras del genio humano frente a otros criterios que no se emplearon.

Como hemos podido comprobar algunos de los bienes estudiados se encuentran en peligro esto ha llevado al Comité del Patrimonio Mundial a realizar evaluaciones de todas las propiedades (CPM, 1972: Art 11.). Los criterios para la inscripción de un bien en la *Lista del Patrimonio en Peligro* son seis y se evalúan en función de un peligro comprobado o un peligro potencial. Hemos constatado que existen 10 bienes declarados PM que están en peligro y se localizan cuatro países situados en dos continentes en África (Egipto y Libia) y en Oriente Próximo (Palestina y Siria). De estos cuatro países mediterráneos solamente Egipto y Libia poseen un bien incluido en esta lista frente a Siria que tiene la totalidad de sus bienes declarados (6) incluidos.

Este trabajo da un nuevo impulso y contribuye a fomentar la difusión del Patrimonio Mundial valorando y dando a conocer algunos patrimonios que, aunque se encuentran en el Mediterráneo, no son tan conocidos —como, por ejemplo, la Ciudad Antigua de Bosra, la Necrópolis de Bat She'arim o el sitio arqueológico de Filipos—. El trabajo también ha conseguido escoger una pequeña muestra que reúne bienes de las distintas civilizaciones que se desarrollaron el Mediterráneo Antiguo —como, por ejemplo, la civilización egipcia, la fenicio-púnica, la judeo-semítica, la griega y la romana—.

Somos conscientes de que este Trabajo de Final de Máster presenta las siguientes limitaciones:

- Una de ellas es la particularidad de la técnica cualitativa que se ha utilizado en nuestro estudio, porque no abarca toda la documentación que se ha producido tanto sobre el PM como sobre los bienes declarados.
- Otra es el gran volumen de bienes antiguos que han sido declarados en este espacio geográfico, el mediterráneo, y que aún están por declarar, pues además cada país cuenta con Listas Indicativas de bienes, en las que se incluyen los expedientes que han sido seleccionados como candidatos para recibir la declaración de Patrimonio Mundial¹⁰⁶.
- Otra es la profundidad y el detalle del estudio realizado sobre los bienes seleccionados. Somos conscientes que sobre alguno de ellos se han publicado varias monografías tanto científicas como divulgativas. Otros han sido analizados como parte de publicaciones, o formando parte de catálogos, guías, atlas o mapas que podemos encontrar al alcance de cualquier público. No nos ha sido posible profundizar, de manera tan exhaustiva, ni hemos podido hacer un análisis tan profundo de cada uno de ellos por lo que se han tenido en cuenta, a parte de los criterios expuestos anteriormente, otros aspectos como la representatividad cultural, el riesgo al que están sometidos o el estado de

¹⁰⁶ La Lista Indicativa de los bienes españoles es aprobada por el Consejo de Patrimonio Histórico que es el órgano que aprueba la Lista Indicativa, dónde se deciden las candidaturas que se van a presentar y dónde se coordinan las políticas de conservación de los bienes declarados Patrimonio Mundial, las labores son asumidas por el Ministerio de Cultura que se encarga de coordinar y mediar entre las 17 comunidades autónomas. La Lista Indicativa tiene la particularidad de estar condicionada por la organización política y territorial del país que cuenta con 17 comunidades autónomas con competencias transferidas en materia de Patrimonio cultural. (Lafuente, 2009: 124).

conservación que presentan. Además, nuestro estudio se ha limitado a realizar un análisis de sus aspectos más relevantes (contexto histórico, descripción de la UNESCO, criterios, características del bien, estado de conservación, usos económicos y turísticos) tratando de ofrecer una breve aproximación al cada uno de ellos y a sus realidades.

El trabajo plantea nuevos ámbitos de estudio y abre la puerta a revisar el resto de los bienes antiguos mediterráneos declarados PM que componen la LPM, estos estudios que pueden ir de lo general a lo particular han de realizarse, tanto de manera singular, profundizando en cada uno de los bienes declarados y estudiando sus principales características Como de manera conjunta agrupándolos por países¹⁰⁷ o regiones¹⁰⁸ o tipologías. Muchos de estos bienes aún se encuentran en proceso de excavación y reconstrucción y aún pueden arrojar mucha más información y nuevos datos sobre los elementos que los componen. Este es el caso del Sitio arqueológico de Filipos, Afrodiasias, el Sitio arqueológico de Cartago o la Necrópolis Tebana que siguen aportando evidencias materiales al no haber sido excavadas la totalidad de sus superficies.

Otro de los asuntos que se pueden estudiar, a partir de este trabajo, es el diagnóstico del estado de conservación de los sitios Patrimonio Mundial. La revisión de su situación actual, los riesgos y amenazas que afectan a las propiedades antiguas declaradas y sus principales problemas de mantenimiento y conservación. Este aspecto trataría de revisar el VUE que tienen los bienes del Mediterráneo Antiguo analizando los documentos y revisiones que periódicamente realiza el Centro del Patrimonio Mundial y ver las amenazas que afectan a los sitios. Teniendo en cuenta que en este trabajo hemos enumerado los sitios en peligro, no ha sido posible realizar el estudio de los bienes que han sido incluidos en la *Lista de bienes en Peligro*, ni analizar sus riesgos y amenazas, así como establecer propuestas de protección que permitan su conservación y supervivencia.

¹⁰⁷ Como se ha hecho en numerosas publicaciones realizadas en España, por ejemplo: Zorrilla, J. J. (2009). *Tarragona. Ciudad Patrimonio de la Humanidad*. Ediciones Alymar.

¹⁰⁸ Como el trabajo de realizado para los países del Magreb. Polo, M. C. (1998). *Patrimonio de la Humanidad en el Magreb*. Editorial Laia Libros.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO

Acompañando al trabajo adjuntamos una serie de fotografías de las diez propiedades antiguas, declaradas Patrimonio Mundial, que hemos escogido para realizar el análisis en este trabajo. La autoría de las imágenes, que se incluyen, se indica en el pie de las mismas.

África

Antigua Tebas y su necrópolis, 1979. (Egipto).



1. Avenida de las esfinges

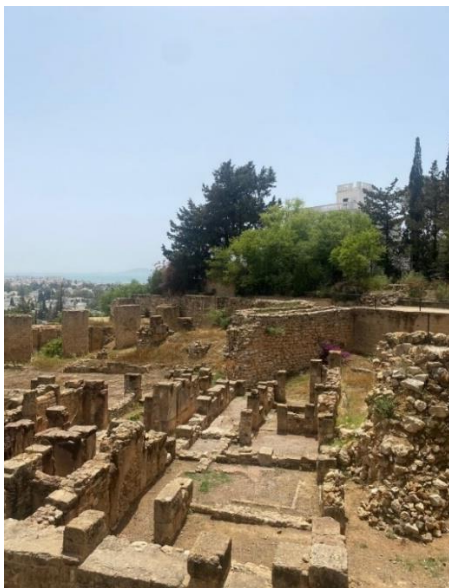


2. Pilonos de Ramsés II, Templo de Luxor

Imagen 1. Fuente: fotografía cortesía/propiedad de Sergio Elena

Imagen 2. Fuente: fotografiá cortesía/propiedad de Sergio Elena

Sitio Arqueológico de Cartago, 1979. (Túnez)



1. Runias de Cartago



2. Anfiteatro de Cartago

Imagen 1. Fuente: fotografía cortesía/propiedad de Víctor Sagot

Imagen 2. Fuente: fotografía cortesía/propiedad de Víctor Sagot

Asia

Ciudad Vieja de Bosra, 1980. (Siria)



1. Basilica de Bosra.



2. Bosra, Daraa, Syria

Imagen 1. Fuente: Wikipeddia.

https://commons.m.wikimedia.org/wiki/File:Bosra,_Daraa,_Syria,_Ancient_City.jpg

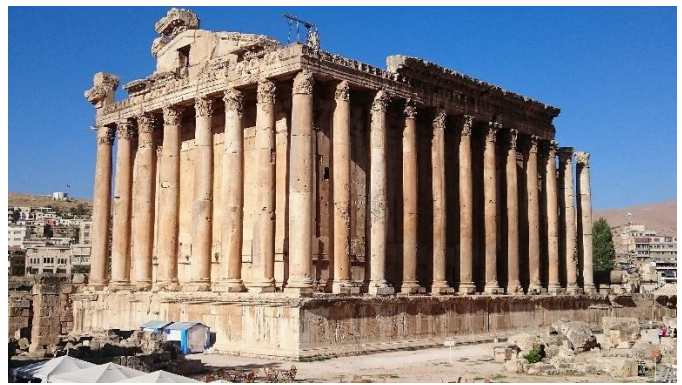
Image 2. Fuente: Wikipedia

https://commons.m.wikimedia.org/wiki/File:Bosra,_Daraa,_Syria,_Ancient_City.jpg

Baalbek, 1984, (Líbano).



1. Propileos del santuario de Júpiter



2. Templo de Baco

Imagen 1. Fuente: Wikipedia.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Baalbek#/media/Archivo:BaalbekPropylaea.jpg>

Imagen 2. Fuente: Wikipedia.

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/0a/Temple_of_Bacchus.jpg

Necrópolis de Bet She'arim – Sitio histórico de la renovación judía, 2015, (Israel).



1. Beit Necrópolis

Imagen 1. Fuente: Wikipedia.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:%D7%91%D7%99%D7%AA_%D7%A9%D7%A2%D7%A8%D7%99%D7%9D_Beit_She%27arim.jpg

Imagen 2. Fuente: Wikipedia.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Beit_Shearim_in_Lower_Galilee.jpg



2. Galería baja Beit She'arim

Afrodiasias, 2017. (Turquía).



1. Teatro de Afridiasias.

Imagen 1. Fuente: Wikipedia. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Afrodiasias_-_Teatro_-_01.jpg

Imagen 2 Fuente: Wikipedia. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Estadio_-_Afrodiasias_-_04.jpg



2. Estadio de Afrodiasias

Europa

Núcleo Histórico de Split con el palacio de Diocleciano, 1979. (Croacia)



1. Subterráneos del palacio



2. Peristilo del Palacio de Diocleciano

Imagen 1. Fuente: fotografía cortesía/propiedad de Fabio Calvo
Imagen 2 Fuente: fotografía cortesía/propiedad de Fabio Calvo

Torre de Hércules, 2009. (España)



1. Vista de la Torre de Hércules



2. puertas de bronce de la Torre

Imagen 1. Fuente: fotografía del autor- Jorge Parra
Imagen2. Fuente: fotografía del autor- Jorge Parra

Sitio arqueológico de Filipos, 2016. (Grecia).



1. Teatro de Filipos



2. Sitio de Filipos

Imagen 1. Fuente: Wikipedia. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ancient_Philippi.jpg

Imagen 2 Fuente: Wikipedia. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Ancient_Philippi.jpg

Maison Carrée, 2023. (Francia).



1. Exterior Maison Carrée



2. Detalle del entablamento.

Imagen 1. Fuente: Wikipedia. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Maison_Carree_in_Nimes_%2814%29.jpg

Imagen 2 Fuente: Wikipedia.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Maison_Carree_in_Nimes_%289%29.jpg

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Romojaro, M. J. [María Jesús]. (2022). «Monedas de la guerra de Bar Kojba (132-135 d.C.)». *Revista de Numismática OMNI*. N. 16, (pp. 09/202)
- Aktüre, Z. [Zeynep]. (2016). «Sitios arqueológicos de Turquía. Gestión para visitantes y comunidades locales». *Patrimonio Mundial*. (pp. 48-55).
- Alía Miranda, F. [Fernando]. (2016). *Métodos de investigación histórica*. Editorial Síntesis.
- Almagro Grobea, A. [Antonio]. (2018). «Problemas de conservación de las ruinas de la Lista del Patrimonio Mundial: algunos casos». En M. V. [María del Valle] Gómez de Terreros Guardiola, & L. [Luís]. Pérez-Prat Durbán, (Ed.) *Las ruinas, concepto, tratamiento y conservación*. Universidad de Huelva. (pp. 217-228)
- Aubet, M. E. [María Eugenia]. (2009). *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Ediciones Bellaterra.
- Bahn, P. [Paul] (2019). *Arqueología toda la historia*. Editorial Blume.
- Bandarin, F. [Francesco]. (2002). «La convención sobre patrimonio Mundial: 30 años después» instituto andaluz del patrimonio histórico. Año nº 10, Nº 40-41 (pp.142-152).
- Blánquez, C. [Carmen]. (2001). *Petra, la ciudad de los nabateos*. Editorial Alderabán
- Baldeón, A. [Amelia]. (2002). «El Patrimonio Arqueológico. Memoria para el futuro. Eusko Ikaskuntza (coord.) Euskal zientzia eta kultura, eta sare telematikokoak. Vol. 1 (pp. 21-27)
- Ballart, J. [Joep]. (2006). *El patrimonio histórico y arqueológico valor y uso*. Editorial Ariel.
- Benítez de Lugo y Guillén, F. [Felix]. (1995) *El patrimonio cultural español. Aspectos Jurídicos, Administrativos y Fiscales. Incentivos en la ley de Fundaciones*. Editorial Comares.
- Bolla, G. [Gerard]. (1980). «Una convención internacional». *El Correo de la UNESCO*. Año XXXIII. (p.5)
- Bravo Jiménez, S. [Salvador]. (2018). «reflexiones sobre el concepto internacional de patrimonio arqueológico». *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, N. 4, (pp. 112-123).
- Brodersen, K. [Kai]. (2010). *Las Siete Maravillas del mundo antiguo*. Editorial Alianza.
- Bosque Sendra, J. [Joaquín]. (1995). «Patrimonio Turístico e identidad cultural. El patrimonio de la humanidad». *Polígonos*. N. 5. (pp. 173-180)
- Cattameo M. [Marco]. & Trifoni, J. [Jasmina]. (2003). *El patrimonio de la UNESCO los santuarios de la Naturaleza*. Ediciones Librería Universitaria
- (2004). *El Patrimonio de la UNESCO. Civilizaciones antiguas*. Ediciones Librería Universitaria
- Campesino Fernández, J. A. [Antonio José] & Salcedo Hernández, J. C. [Juan Carlos]. (2017). *Gestión Turística del Patrimonio cultural*. Edita Diputación de Cáceres.
- Camacho Ruíz, A. [Antonio]. (2021). *Manual del Gestor cultural*. Editorial Almuzara.
- Castillo Mena, A. [Alicia]. (2009). «El tratamiento de los bienes arqueológicos en el Patrimonio Mundial español». *Patrimonio cultural en España*. N. 2, p. 193.
- Castillo Ruiz, J. [José]. (2022). *Los límites del patrimonio cultural*. Editorial Cátedra.
- Casas, H. R. [Rabino Haim]. (2023). *Introducción al judaísmo*. Editorial Almuzara.
- Cheikhmous, A. [Ali]. (2014). «Siria, la destrucción sistemática del patrimonio». *Afkar ideas: Revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa*. N. 43. (pp. 75-77).
- Compte Pujol, M. [Marc]. (2017). *La estrategia de comunicación del patrimonio desde la comunicación corporativa y las relaciones públicas. Análisis de un caso: el Patrimonio de la Humanidad de España*. [Tesis doctoral, Universitat Ramon Llull (director: Albert Sáez i Casas & Kathy Matilla)]. TDX. <http://hdl.handle.net/10803/400386>
- Coulanges, F. [Fustel]. (1982). *La ciudad antigua*. Ediciones y Distribuciones S.A.
- Coremans, P. [Paul] (1969). «Clima y microclima» En. VV.AA. *La conservación de los bienes culturales*. Editorial UNESCO.

- Cristóbal, V. [Vicente] & Villa, J. [Jesús]. (1997). *Ciudades del Mundo Antiguo*. Ediciones Clásicas.
- Docter, Roald F. [Roald] & Chelbi, F. [Felthi], (2003). «Two decades of archaeological investigations». *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental. III Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos*. (pp. 185-104).
- Domínguez, M. [Marta] & Martín Fernández, J. M. [Juan]. (2015). «El patrimonio cultural, recurso estratégico para el enriquecimiento económico y social: ejemplos desde el Patrimonio Mundial en España». En A. [Alicia]. Castillo Mena, A. (Coord.). *Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Personas y Comunidades*. (pp. 777-792).
- Dornaels, M. [Mathieu]. (2011). «Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio». *Revista Herencia*. Vol 24. P. 9 (pp.7-14)
- Droysen, J. G. [Johann Gustav]. (1958). *Historik, Vorlesungen über Enzyklopädie und Methodologie der Geschichte*. Ed. de R. Hübner, Darms tadt, WBG.
- Erin, K. T. [Kenan]. (1993). *Afrodiasias*. Net Turistik Yayinlar A.S.
- Espérandieu. E. [Émile]. (2019). «La Maison Carrée de Nîmes». *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, Año 63, N. 4, (pp. 332-338). DOI: <https://doi.org/10.3406/crai.1919.74181>
- Expósito Sutil, A. [Ana]. (2021). «Memoricidio. La destrucción de los bienes culturales en Bosnia-Herzegovina durante el conflicto de los Balcanes». *Revista de Paz y Conflictos*. Vol. 14. N. 1. (pp.213-228).
- Feilden, B. M. [Bernard] & Jokilehto, J. [Julla]. (2003). *Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial*. Ed. ICCRON- UNESCO- WHC- ICOMOS.
- Fumado Ortega, I. [Iván]. (2010) «Cartago: usos del suelo en la ciudad fenicia y púnica». *Archivo Español de Arqueología* N. 83 (pp. 9-26)
- García Cuetos, P. [Pilar]. (2011). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Editorial Universidad de Zaragoza.
- García Morales, M. V. [María Victoria] & Soto Caba, V. [Victoria]. (2011). *Patrimonio Histórico Artístico*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- García Morales, M. V. [María Victoria]; Soto Caba, V. [Victoria], Martínez Pino, J. [Joaquín]. (2017). *Estudio del Patrimonio Cultural*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- García-Esparza, J. A. [Juan Antonio]. (2023) «Ciudades del Patrimonio Mundial y la construcción de nuevos paradigmas». En [Joaquín Saul] García Marcante.; [Miguel Ángel] Valero Tévar. & [Nelia] Valverde Gascuña. (Edit.) *La construcción del Paisaje en ciudades Patrimonio Mundial. Historia Gestión y procesos*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. (pp.350-367).
- Grazia Piras, P. [Pina]. (2006). *Módulo 1. Aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial*. La Habana: Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe/UNESCO.
- Gerusi, E. [Eugenia]. (Coord.). (2015). *Heleni Republic, Ministry of Culture and Sports, Nomination for inscription on the UNESCO World Heritage List. Archaeological site of Philippi*. Edited by the Archaeological receipts fund. [online] [Fecha de consulta: 22 de mayo de 2024] <https://whc.unesco.org/uploads/nominations/1517.pdf>
- Gil Fuensanta, J. [Jesús] & Toscano Rivera, V. [Vanesa]. (2013). «Sin Patrimonio, sin alma: la destrucción del patrimonio artístico e histórico en Siria». *Pre-bie3*, N. 6
- Golvin J. C. [Jean-Claude]. (2015). *Ciudades del Mundo Antiguo*. Ediciones Desperta Ferro.
- Gómez Riesco, F. [Fernando] y López, J. [Josefina]. (2005). «Una perspectiva española sobre la UNESCO». *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*. N. 129.
- Graemer, B. [Baker]. (1996). *Farming the Desert: Unesco Libyan Valleys Archaeologica Survey*. Vol. 1. UNESCO Publishing. Department or Antiques (Tripoli). Society for Libian Studies.
- Nikšić G. [Goran] & Mirjam Sunara, s. [Sagita]. (2011). *Historic core of split and the peristyle of diocletian's palace: Economic impact of cultural heritage preservation*. En ICOMOS 17th General Assembly, 2011-11-27 / 2011-12-02, Paris, France. [Conference or Workshop Item] (pp. 809-815.)

Han, J. [Junhi]; Bawary, M.R. [Bawary Mohamed]; y Bruno, A. [Andrea] (2018). «Los Budas de Bamiyán: cuestiones de reconstrucción». *Revista del Patrimonio Mundial*, 86, (pp. 40-45).

Harrison, R. [Rodney]. (2013). *Heritage Critical Approaches*. Editorial Routledge.

Heinz Martini, K. [Karl]. (1964). «El Rescate de Abu Simbel». *El Correo de la UNESCO: una ventana abierta sobre el mundo*, XVII, 12, (pp. 10-15).

Hernández Cardona, F. X. [Francesc Xabier] & Rojo Ariza, M. C. [María del Carmen]. (2012). *Museología didáctica e interpretación de espacios arqueológicos*. Editorial Trea

Hernández Cardona, F. X. [Francesc Xabier] & Santacana i Mestre, J. [Joan]. (2006). *Museología crítica*. Ediciones Trea, S.L.

Hernández I Martí, G.M [Gil Manuel]; Santamarina Campos, B. [Beatriz]; Moncusí Ferré, A. [Albert]; Albert Rodrigo, M. [María] (2005). *La Memoria construida Patrimonio Cultural y modernidad*. Editorial Tirant lo Blanch.

Jover Báez, J. [Jaime]. (2021). «Una mirada crítica sobre el patrimonio mundial de la UNESCO». *Revista Márgenes* N. 21 Vol 14. (pp. 55-62).

Kaya, Z [Zeki]. (2016). «Sitios del patrimonio mundial en Turquía». *Patrimonio Mundial*. N. 80. (pp. 60-85)

Koukoulis Ch. [Chrysanthaki]. (2011). «Chapter 20. Philippi». En *Brill's Companion to Ancient Macedon*. https://doi.org/10.1163/9789004209237_022

Kennedy P. [Paul]. (2007) *El parlamento de la Humanidad. Historia de las Naciones Unidas*. Editorial debate.

Lafuente Batanero, L. [Luis]. (2009). «La lista indicativa española». *Patrimonio Mundial*. N. 53, 2 trimestre, (pp. 124-131.)

López, J. [Jean] (2002). *Háblame del Patrimonio Mundial*. Ediciones de la UNESCO.

Lopez Lorente-Sorolla, A. [Álvaro] (2019). La ciudad de Diocleciano. Transformaciones urbanas y arquitectónicas. [Trabajo de fin de grado], Universidad Politécnica de Madrid https://oa.upm.es/56244/1/TFG_Lopez_Lorente_Sorolla_Alvaro_1de2.pdf

Llull, J. [Josué] (2005). «Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural». *Arte, Individuo y Sociedad*, N. 17: (pp. 175-204) p. 181.

López Eire, A. [Antonio] (2012). *Ilíada*. ed. Cátedra Letras Universales.

Manzini, L. [Lorena] (2011). «El significado cultural del patrimonio». *Estudios del Patrimonio Cultural. Revista digital*. N. 6, (pp. 28-29)

Mac Every C. [Colvin]. (2011). *Cities of the Classical World. An Atlas and Gazetteer of 120 centres Ancient civilization*. Editorial Penguin Books

Martínez Yáñez, C. [Celia]. (2022). «Las declaraciones de Patrimonio Mundial y sus efectos en las comunidades» PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Año 30, N. 107 (pp. 300-301).

Meskel, L. [Lynn]. (2020). *A Future in Ruins: UNESCO, World Heritage, and the Dream of Peace*. Oxford University Press.

Miguel de Irueta, A. [Ainhoa]. (2021). Las Siete Maravillas de la Antigüedad. Humanismo, transmisión cultural e influencias artísticas. [Tesis doctoral, Escuela internacional de doctorado, Universidad Católica de Murcia. (director: Juan Ramón Carbó García)]. TDX <https://core.ac.uk/download/518104464.pdf>

Montanelli, I. [Indro]. (1998). *Historia de Roma*. Editorial Plaza James

Napoli, M. [Mariángelia] & Alonso, Mauro R. [Ricardo]. (2023). «A propósito de sopa y girasoles: reflexiones sobre arte, compromiso, apropiación y contribución social» Arkho Ediciones; Revista Movimiento; N. 44; (pp. 1-10)

Ontañón Peredo, R. [Roberto]. (2015). «La conservación de las cuevas prehistóricas de Cantabria y la declaración de Patrimonio Mundial». *Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola*. N 20. (pp. 445-456)

Osorio Ugarte, K. [Katti]. (2012). «Los atributos del Valor Universal Excepcional de una propiedad considerada Patrimonio Mundial El caso del Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y Distrito Histórico de Panamá». *Canto Rodado*. 7. (pp. 7:1-27)

Ortega, Berenguer, E. [Emilio]. (ed.), (2021). *Patrimonio histórico, artístico y geográfico*. Editorial Marcial Pons.

- Plácido, D. [Domingo]. (1997). «Cartago: de la “nueva capital” de los púnicos al instrumento representativo de los severos». En V. [Vicente] Cristóbal & J. [Jesús] Villa. (eds.). *Ciudades del Mundo Antiguo*. Ediciones Clásicas. (pp. 111-125)
- Parra Faba, J. [Jorge]. (2023) «La Arquitectura Mudéjar de Aragón, XXXV aniversario de la declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO». En *XV Simposio internacional de mudejarismo. Unidad y diversidad en las culturas mudéjar y morisca: homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis*. (pp. 169-181)
- Plenderleith, H. J. [Harold James]. et all. (1969). *La conservación de los bienes culturales*. Editorial UNESCO.
- Pérez-Juel, A. [Amalia]. (2006). *Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Editorial Ariel.
- Querol, M. A. [María Ángeles]. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Editorial
- Polo, M. C. [María del Carmen] (1998). *Patrimonio de la Humanidad en el Magreb*. Editorial Laia Libros.
- Querol, M. A. [María Ángeles] & Castillo, A. [Alicia]. (2013). «Arqueología Preventiva y Patrimonio Mundial». *Actas del primer congreso internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología*. Edita Universidad Complutense de Madrid. (pp. 51-65).
- Sardón de Taboada, M. I. [María Isabel]. (2013). «Patrimonio de la Humanidad: “El valor universal excepcional”». *AXA. Revista de Arte y Arquitectura*. N. 5. (pp. 1-20).
- Sidonio Falco, M. [Marco] & Toner, J. [Jerry]. (2022). *Guía de Viajes por el Imperio Romano*. Editorial Crítica.
- Smith, R. R. R. [Roland Ralph Redfern]. (1987). «The Imperial Reliefs from the Sebasteion at Aphrodisias». *The Journal of Roman Studies*, 77, (pp. 88–138). <https://doi.org/10.2307/300577>
- Soekmono, R. y Vooute, C. [Caesar] (1983). «Cómo se salvó Borobudur». *El Correo de la UNESCO: una ventana abierta sobre el mundo*. XXXVI, 2, (pp. 16-23.)
- Taylor S. J. [Steven] & Bogdan, R. [Robert]. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Ediciones Paidós
- Terci, M. [Marinella]. (1992). *The World Heritage. Ancient Greece*. Childrens Press.
- Topolsky, J. [Jerzy]. (1982) *Metodología de la Historia*. Editorial Cátedra.
- Tugores F. [Francesca] & Planas Ferrer, R. [Rosa]. (2006). *Introducción al Patrimonio Cultural*. Ediciones Trea, S.L.
- Turner, M. [Michael] (2012) «Patrimonio Mundial y desarrollo sostenible». *Patrimonio Mundial*. N. 65. (pp. 8-15)
- UNESCO. (1949). *El correo de la UNESCO*. Vol. 11. N.10.
- *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, 1972*, [en línea] [consulta: 22 de mayo de 2024]. Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
 - Consejo Ejecutivo. *Protección del Patrimonio Cultural: actos que constituyen crímenes contra el patrimonio común de la humanidad*. (2001). [en línea] [consulta: 22 de mayo de 2024] Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123525_spa
 - *Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural*. 2004, [en línea] [consulta:22 de mayo de 2024] Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133874_spa
 - *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, 2008* [en línea] [consulta: 22 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
 - (2009). *The World Heritage a complete guide to the most extraordinary places*. Editorial Collins.
 - (2012). *UNESCO Gran Atlas del Patrimonio Mundial*. Editorial United Nations Educational Scientific and Cultural.
 - (2022). *Revivir el espíritu de Mosul*. UNESCO. [en línea] [consulta: 22 de mayo de 2024]. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383321_spa

- Valderrama, F. [Fernando]. (1995). *Historia de la UNESCO*. Ediciones UNESCO.
- Valle Gómez de Terreros Guardiola, M. [María] & Pérez-Prat Durbán, L. [Luis]. (ed. Lit.). (2018). *Las Ruinas concepto tratamiento y conservación*. Ediciones Universidad de Huelva
- Velasco González, M. [María]. (2009). «Gestión Turística del Patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural» *Cuadernos de Turismo*, N. 23; (pp. 237-253). Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>
- Vera Aranda, A. L. [Ángel Luis]. (2009). *Las ciudades del Mundo Antiguo*. Editorial Noutilus.
- Veyme, P. [Paul]. (2016). Palmira. *El tesoro irremplazable*. Editorial Ariel.
- Vilar Hueso, V. [Vicente] (1955). «Crónica arqueológica de Palestina». *Estudios Bíblicos* 14/2-3 (1955) 329-340.
- VV.AA. [Varios autores]. (2008). *La torre: luz e historia. Un faro para la humanidad*. Edita Concello da Coruña
- (2012). *Torre de Hércules, tesoro de la humanidad*. Edita Concello da Coruña.
- Zafra de la Torre, N. [Narciso]. (1996). «Hacia una metodología para el estudio del patrimonio arqueológico». *Complutum Extra*. N. 6 (II). pp. 225-240.
- Zorrilla, J. J. [Juan José]. (2009). *Tarragona. Ciudad Patrimonio de la Humanidad*. Ediciones Alymar S. A.